

Manual de procedimiento para la catalogación de grabaciones sonoras

Junio 2026

c/ Donostia - San Sebastián, 1 – 01010 VITORIA-GASTEIZ

– Tel. 945 01 94 74 –

e-mail: liburutegi-zerbitzua@euskadi.eus



ÍNDICE

ÍNDICE	2
OBJETO DEL MANUAL	6
CRITERIOS DE APLICACIÓN	6
Obtener ayuda de cada campo	7
Puntuación	8
Inserta campos repetibles	8
Tablas de catalogación	10
Campos que remiten a autoridades	11
ELECCIÓN DE PUNTO DE ACCESO	12
Autor	12
Intérprete	14
CATALOGACIÓN DE GRABACIONES SONORAS	18
CABECERA (NR)	18
T001 NÚMERO DE CONTROL (NR)	20
T007 CAMPO FIJO DE DESCRIPCIÓN FÍSICA (NR)	21
■ T008 CÓDIGOS DE INFORMACIÓN DE LONGITUD FIJA – GENERAL + MÚSICA (NR)	26
T024 OTROS IDENTIFICADORES NORMALIZADOS (R)	34
T028 NÚMERO DE EDITOR (R)	38
T035 NÚMERO DE CONTROL DEL SISTEMA (R)	40
T040 FUENTE DE LA CATALOGACIÓN (NR)	41
T041 CÓDIGO DE LENGUA (R)	42
T084 OTRO NÚMERO DE CLASIFICACIÓN (R)	45
T100 PUNTO DE ACCESO PRINCIPAL - NOMBRE DE PERSONA (NR)	46
T110 PUNTO DE ACCESO PRINCIPAL - NOMBRE DE ENTIDAD CORPORATIVA (NR)	48
T111 PUNTO DE ACCESO PRINCIPAL - NOMBRE DE CONGRESO (NR)	50
T130 PUNTO DE ACCESO PRINCIPAL - TÍTULO UNIFORME (NR)	51
T240 TÍTULO UNIFORME (NR)	52
T243 TÍTULO UNIFORME COLECTIVO (NR)	55
T245 MENCIÓN DE TÍTULO (NR)	59
T246 VARIANTE DE TÍTULO (R)	64
T250 MENCIÓN DE EDICIÓN (R)	67
T260 PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC. (R)	69
■ T300 DESCRIPCIÓN FÍSICA (R)	73
T4XX CAMPOS DE MENCIÓN DE SERIE	76

T490 MENCIÓN DE SERIE (R) _____	77
T5XX CAMPOS DE NOTAS – INFORMACIÓN GENERAL _____	79
T500 NOTA GENERAL (R) _____	80
T505 NOTA DE CONTENIDO CON FORMATO (R) _____	81
T511 NOTA DE PARTICIPANTES O INTÉRPRETES (R) _____	85
T518 NOTA DE FECHA/HORA Y LUGAR DE UN ACONTECIMIENTO (R) _____	87
T530 NOTA DE FORMATO FÍSICO ADICIONAL DISPONIBLE (R) _____	88
■ T538 NOTA DE DETALLES DEL SISTEMA (R) _____	90
T540 NOTA DE CONDICIONES DE USO Y REPRODUCCIÓN (R) _____	91
T546 NOTA DE LENGUA (R) _____	92
T594 NOTA AL TÍTULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD (R) _____	93
T597 NOTA SOBRE EL ÁREA DE DESCRIPCIÓN FÍSICA (R) _____	94
T600 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE MATERIA – NOMBRE DE PERSONA (R) _____	97
T650 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE MATERIA – TÉRMINO DE MATERIA (R) _____	98
T655 TÉRMINO DE INDIZACIÓN – GÉNERO / FORMA (R) _____	99
T7XX PUNTOS DE ACCESO ADICIONALES – INFORMACIÓN GENERAL _____	100
T700 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – NOMBRE DE PERSONA (R) _____	102
T710 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – NOMBRE DE ENTIDAD (R) _____	103
T711 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – NOMBRE DE CONGRESO (R) _____	104
T730 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – TÍTULO UNIFORME (R) _____	105
T740 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – TÍTULO RELACIONADO O ANALÍTICO NO CONTROLADO (R) _____	106
T76X-T78X CAMPOS DE ENLACE – INFORMACIÓN GENERAL _____	107
T773 ENLACE AL DOCUMENTO FUENTE (R) _____	108
T776 ENLACE A UN FORMATO FÍSICO ADICIONAL (R) _____	110
T777 ENLACE A “PUBLICADO CON” (R) _____	112
T800 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE SERIE – NOMBRE DE PERSONA (R) _____	115
T830 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE SERIE – TÍTULO UNIFORME (R) _____	116
■ T856 LOCALIZACIÓN Y ACCESO ELECTRÓNICOS (R) _____	117
T9XX CAMPOS LOCALES _____	118
NULL _____	119
VISUALIZACIONES ASOCIADAS _____	120
ANEXO 1. Catalogación de grabaciones sonoras no musicales _____	121
ANEXO 2. Listado de géneros para grabaciones sonoras _____	123
Aclaraciones previas _____	123
Música vocal y coral _____	123

Música vocal / Ahots musika _____	123
Música coral / Abesbatzako musika _____	123
Música instrumental _____	124
1. Música orquestal _____	124
Conciertos (Instrumento) / Kontzertuak (Instrumentua) _____	124
Oberturas / Oberturak _____	124
Preludios / Preludioak _____	125
Sinfonías / Sinfoniak _____	125
Suites / Suiteak _____	126
2. Música de cámara _____	126
Sonatas / Sonatak _____	126
Música de cámara (Instrumento) / Ganbera-musika (Instrumentua) _____	127
Dúos / Duoak _____	127
Tríos / Trioak _____	127
Cuartetos / Kuartetoak _____	128
Quintetos / Kintetoak _____	128
Sextetos, Septetos, Octetos, Nonetos / Sestetoak, Septetoak, Oktetoak, Nonetoak _____	128
3. Música dramática _____	128
Óperas / Operak _____	128
Zarzuelas / Zarzuelak _____	129
Óperas cómicas / Opera komikoak _____	129
Operetas / Operetak _____	130
Teatro musical / Antzerki musikala _____	130
Otros géneros _____	131
Ballets / Balletak _____	131
Bailes de salón/Areto-dantzak _____	131
Bailes regionales/Eskualdeko dantzak _____	132
Música religiosa / Erlijio-musika _____	132
Villancicos / Gabon-kantak _____	132
Música infantil / Haur-musika _____	133
Canciones de cuna / Lo-kantak _____	133
Músicas tradicionales / Herri-musika _____	133
Country / Countrya _____	133
Flamenco / Flamenkoa _____	134
Música celta / Zelta musika _____	134
Fados / Fadoak _____	134
Canción ligera / Abesti arina _____	135
Cantautores / Kantautoreak _____	135
Jazz / Jazza _____	136
Gospel / Gospela _____	136
Blues / Bluesa _____	136
Soul / Soula _____	137
Pop / Popa _____	137
Indie / Indiea _____	137
Rock / Rocka _____	138
Hard rock / Hard rocka _____	138
Música metal / Metal musika _____	138
Punk / Punka _____	139
Musica electrónica / Musika elektronikoa _____	139

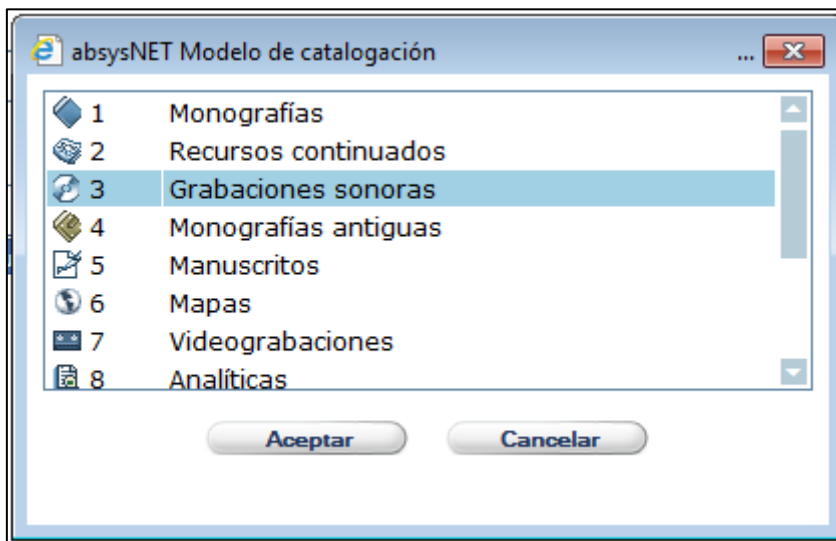
Reggae / Reggaea _____	139
Ska / Ska _____	140
Hip hop / Hip hopa _____	140
Nuevas músicas / Musika berriak _____	141
Bandas sonoras / Soinu-bandak _____	141
Marchas militares / Martxa militarrek _____	141
Himnos / Himnoak _____	142
Música para bandas / Bandentzako musika _____	142
Sonidos diversos / Hainbat soinu _____	143
Música experimental / Musika esperimental _____	143
Grabaciones sonoras no musicales _____	144
ANEXO 3. Tabla de clasificación sistemática para registros sonoros _____	145
Introducción _____	145
Clasificación sistemática para registros musicales _____	145
SA MÚSICA VOCAL _____	145
SB MÚSICA CORAL _____	145
SC PIANO E INSTRUMENTOS DE SU FAMILIA _____	146
SD ÓRGANO E INSTRUMENTOS DE SU FAMILIA _____	146
SE ACORDEÓN E INSTRUMENTOS DE SU FAMILIA _____	146
SF INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN _____	146
SG INSTRUMENTOS DE CUERDA PUNTEADA _____	146
SH INSTRUMENTOS DE VIENTO _____	146
SK MÚSICA DE CÁMARA PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO _____	147
SL MÚSICA PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA _____	147
SM MÚSICA DE CÁMARA PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA _____	147
SN MÚSICA DE CÁMARA (SIN PIANO) PARA INSTRUMENTOS DE FAMILIAS DISTINTAS _____	147
SO MÚSICA DE CÁMARA CON PIANO / BC / ÓRGANO _____	148
SP INSTRUMENTOS MECÁNICOS – ELECTRÓNICOS -EXPERIMENTALES _____	149
SQ MÚSICA PARA CONJUNTOS _____	149
SR GÉNEROS _____	151
SV OBRAS COMPLETAS, EDICIONES ESCOGIDAS DE LA OBRA DE UN COMPOSITOR _____	155
SW COLECCIONES Y ANTOLOGÍAS _____	155
SZ REGISTROS NO MUSICALES _____	155
ANEXO 4. Instrumentos musicales por idiomas _____	156
Instrumentos de viento _____	156
Instrumentos de metal _____	156
Instrumentos de cuerda _____	157
Instrumentos pulsados _____	157
Instrumentos de tecla _____	157
Instrumentos de percusión _____	157
ANEXO 5. Tabla de tonalidades _____	159
ANEXO 6. Glosario _____	160
BIBLIOGRAFÍA _____	164

OBJETO DEL MANUAL

Este manual recoge las pautas para la catalogación de:

1. Grabaciones musicales. Cualquier tipo de documento exclusivamente sonoro (discos de vinilo, discos compactos, casetes, cintas magnetofónicas, etc.) de claro contenido musical.
2. Grabaciones no musicales. Documentos sonoros no musicales como narración de cuentos infantiles, grabaciones de conferencias, poesías, libro-discos, etc.

Estos materiales se catalogarán en el módulo 3 “Grabaciones sonoras” de AbsysNet.



CRITERIOS DE APLICACIÓN

Tal y como se establece en la *ISBD consolidada* muchas grabaciones sonoras carecen de una fuente de información única para crear una descripción bibliográfica, por lo tanto, al describir un recurso se puede necesitar seleccionar entre fuentes de información tan dispares como el recurso en sí mismo (donde los datos pueden aparecer en forma visual, auditiva o ambas), una etiqueta adherida, un envase u objeto similar que lo contenga u otro tipo de material textual anejo, como un folleto, manual... Para decidir un orden de preferencia entre estas fuentes de información, se deben observar los siguientes principios:

1) Normalmente se prefieren las **fuentes permanentemente asociadas** con el recurso. Así, por regla general, se prefieren la etiqueta de un disco o la zona central de un carrete estereográfico a otro material textual anejo que pudiese acompañar a estos recursos.

2) No obstante, debe darse preferencia a la **fente que mejor identifique** la obra u obras:

- a) cuando una fuente que hubiera sido la preferida de acuerdo con el principio 1 no contiene datos suficientes para la catalogación (porque la información contenida en ella es ambigua o incompleta), y
- b) cuando no puede identificarse ninguna fuente como permanentemente asociada con el recurso.

En algunas ocasiones se puede preferir como fuente de datos el inserto descriptivo (encarte) publicado con una cinta o disco compacto frente a la etiqueta de la cinta o del disco en sí mismo, sobre todo en los casos en que el recurso contiene dos o más obras y cuando el inserto descriptivo es la única fuente para un título colectivo. Del mismo modo, para recursos multiparte, por regla general, se prefiere un envase unificador a las etiquetas, etc., de las distintas partes.

Obtener ayuda de cada campo



El programa ofrece la posibilidad de obtener ayuda sobre el contenido de los campos y la manera de introducir información en ellos.

• Indicadores

Sólo hay que introducir los indicadores cuando éstos permitan más de una opción. En el resto de los casos, el programa los pondrá automáticamente.

En el caso de Puntos de acceso principales (nombre de persona y congreso), Título y Punto de acceso adicional (nombre de persona) tenemos que rellenar la información correspondiente a los indicadores.



Para introducir los indicadores, hacemos clic en Primer indicador o en Segundo indicador y después hay varias maneras de introducir los indicadores:



- Hacer clic en  , saldrá una pantalla de ayuda con la lista de los indicadores.
- Pulsar la tecla  (F5)

• Subcampos

El formato MARC establece diferentes códigos de subcampo que separan las partes de las áreas de catalogación. Son casi siempre letras. En el programa estos códigos van entre angulares “« »”.

Para escribir los códigos de subcampo hacemos clic en la parte del texto del editor de catalogación, y después hay varias formas de introducir los códigos de subcampo:

- Hacer clic en  , saldrá una pantalla de ayuda con la lista de los subcampos.
- Pulsar la tecla  (F5)
- Si ya conocemos la letra del subcampo que nos interesa:

- Hacer clic en , saldrá el símbolo “« »”.
- Pulsar la tecla  (F3), saldrá el símbolo “« »”.

Puntuación

No es necesario poner la puntuación ISBD en estos casos:

- cuando la puntuación corresponda a un código de subcampo (el programa ya sabe qué signo de puntuación tiene que poner **antes** de cada código de subcampo),
- cuando la puntuación englobe todo el campo (los corchetes de los títulos uniformes y del tipo de material, y los paréntesis de la colección), y
- cuando sea la puntuación de separación de campos (el punto espacio guión espacio).

Sí hay que poner la puntuación y los espacios de delante de ella:


- cuando corresponda a un código de subcampo que puede tener diferente puntuación dependiendo de la información que se introduzca:
 - en el subcampo \$b “Resto de título” del campo T245 “Mención de título” se puede introducir el subtítulo o el título paralelo y, por lo tanto, la puntuación podrá ser : (dos puntos) o = (igual). También puede aparecer ; (punto y coma) en el caso de varias obras de un mismo autor o . (punto) en el caso de varias obras de más de un autor.

Los subcampos no terminan con signo de puntuación a menos que la última palabra del subcampo termine con uno.

No hay que escribir tampoco las siglas D.L., ISBN e ISSN en los campos T017 – “Depósito Legal”, T020 – “ISBN” y T022 – “ISSN” respectivamente.

Inserta campos repetibles

Si necesitamos intercalar información en un campo repetible (p.e. T017) seguiremos estos pasos:

1. Nos situamos en el campo inmediatamente posterior a la posición donde queramos insertar la nueva repetición.
2. Hacemos clic en “Despliega menú”  y después en la opción “Añadir campo”

[Añadir Campo](#)

Ejemplos:

Tenemos estos campos T017 en nuestra catalogación:

T017 ## \$aBI 78-2001 (t.I)

T017 ## \$aBI 27-2007 (t.IV)


Si nos llega el volumen dos, debemos intercalarlo entre los que ya tenemos dados de alta para que la catalogación mantenga el orden lógico de los volúmenes:

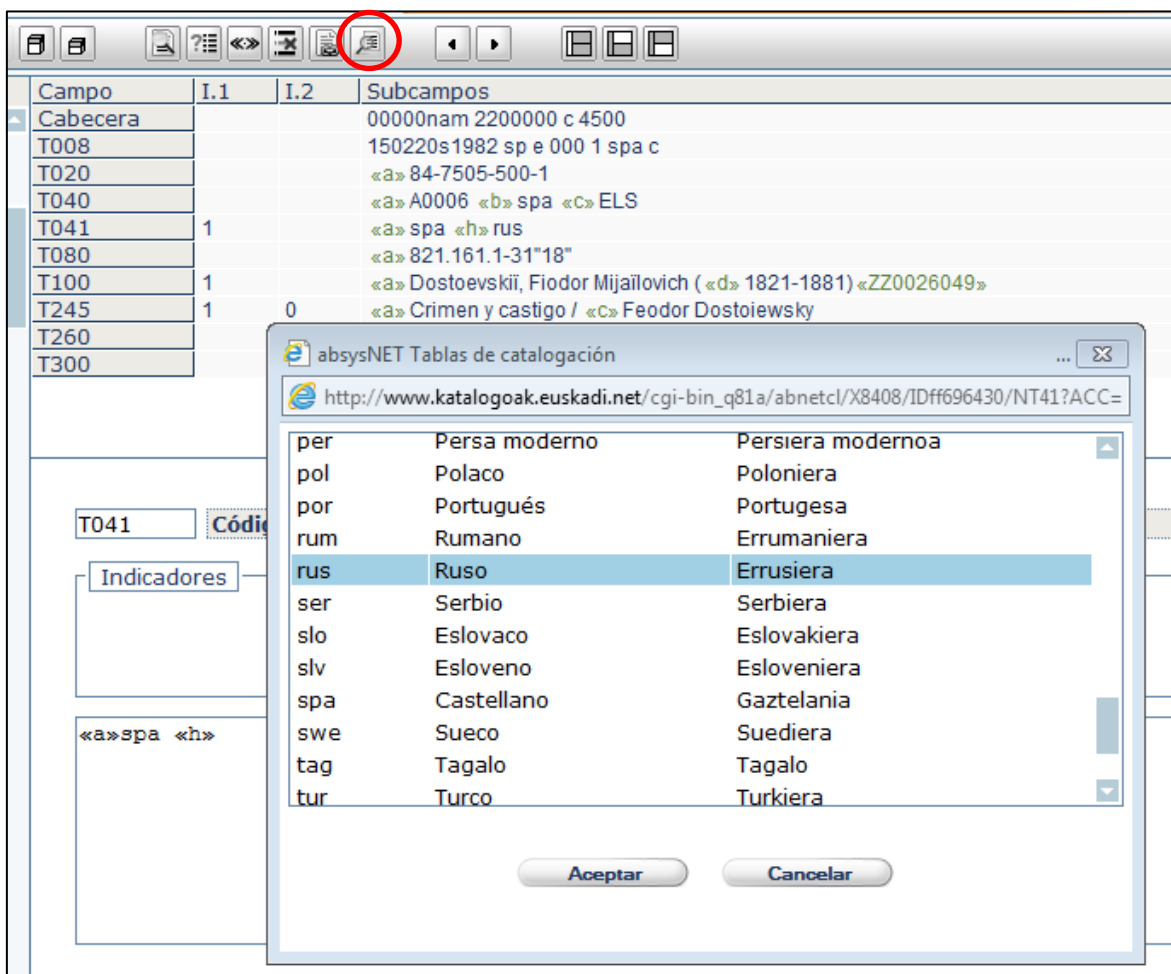
T017 ## \$aBI 78-2001 (t.I)

T017 ## \$aBI 89-2002 (t.II)

T017 ## \$aBI 27-2007 (t.IV)

Tablas de catalogación

El programa permite crear información asociada a campos MARC para utilizarlos posteriormente en la catalogación de los registros: lengua de catalogación, lengua de la obra, destinatario, tipo de material, etc. La localizaremos estando posicionados en la etiqueta y en el subcampo que tenga definidos esta ayuda en el icono “Asistencia a la catalogación” .



The screenshot shows a software interface with a table of MARC fields and a pop-up window titled "absysNET Tablas de catalogación". The pop-up window displays a table of language codes and their corresponding language names in Spanish.

Campo	I.1	I.2	Subcampos
Cabecera			00000nam 2200000 c 4500
T008			150220s1982 sp e 000 1 spa c
T020			«a» 84-7505-500-1
T040			«a» A0006 «b» spa «C» ELS
T041	1		«a» spa «h» rus
T080			«a» 821.161.1-31*18"
T100	1		«a» Dostoevskii, Fiodor Mijailovich («d» 1821-1881) «ZZ0026049»
T245	1	0	«a» Crimen y castigo / «C» Feodor Dostoiewsky
T260			
T300			

per	Persa moderno	Persiera modernoa
pol	Polaco	Poloniera
por	Portugués	Portuguesa
rum	Rumano	Errumaniera
rus	Ruso	Errusiera
ser	Serbio	Serbiera
slo	Eslovaco	Eslovakiera
slv	Esloveno	Esloveniera
spa	Castellano	Gaztelania
swe	Sueco	Suediera
tag	Tagalo	Tagalo
tur	Turco	Turkiera

Campos que remiten a autoridades

Algunos campos de la catalogación remiten a autoridades creadas en el catálogo AUTO. En este manual dichos campos llevan el siguiente cuadro:

Este campo remite a una Autoridad

Antes de añadir un nuevo encabezamiento o una nueva materia hay que buscarla en AUTO por si existe ya.

Si la autoridad no existe procederemos a su creación.

A continuación se recogen los tipos de encabezamientos secundarios de materia y su correspondencia en AUTO.

	CATA	CATA- autoridad bilingüe	AUTO
PAP-Nombre de persona	T100	T900	T100
PAP-Nombre de entidad corporativa	T110	T901	T110
PAP-Nombre de congreso	T111	T902	T111
PAP-Título uniforme	T130	T903	T130
Título uniforme	T240	T940	T130
Título uniforme colectivo	T243	T941	T130
PAAM-Nombre de persona	T600	T600	T100
PAAM-Nombre de entidad corporativa	T610	T610	T110
PAAM-Nombre de congreso	T611	T611	T111
PAAM-Título uniforme	T630	T630	T130
PAAM-Término de materia	T650	T650	T150
PAAM-Nombre geográfico	T651	T651	T151
PAAM-Término de indización - Género / Forma	T655	T655	T155
PAA- Nombre de persona	T700	T910	T100
PAA- Nombre de entidad corporativa	T710	T911	T110
PAA- Nombre de congreso	T711	T912	T111
PAA- Título uniforme	T730	T913	T130
PAAS-Nombre de persona	T800	T942	T100
PAAS-Título uniforme	T830	T943	T130

PAA -Punto de Acceso Adicional

PAP -Punto de Acceso Principal

PAAM -Punto de Acceso Adicional de Materia

PAAS -Punto de Acceso Adicional de Serie

ELECCIÓN DE PUNTO DE ACCESO

Para determinar el punto de acceso principal y los adicionales de intérpretes y autores se deben seguir estas directrices:

Autor

En las grabaciones sonoras, por regla general, el punto de acceso principal le corresponde al autor de la música. Podemos encontrarnos ante dos casos:

1. A.- que las obras sean de **1 sólo autor**, en cuyo caso se aplicará la siguiente tabla:

Autor	Nº de obras	Punto de acceso principal	Punto de acceso adicional
1 autor	1 obra	Autor	
T100 1# \$aPrieto, Claudio (\$d1934-) T240 10 \$aSonatas \$mviolonchelo\$nn. 7 T245 10 \$aSonata 7 [\$hGrabación sonora] \$b: canto de amor : violonchelo / \$cClaudio Prieto			
1 autor	2 obras con o sin título colectivo	Autor	Autor-título de la 2ª obra
T100 1# \$aSibelius, Jean (\$d1865-1957) T240 10 \$aSinfonías \$nn. 2, op. 43 \$rdo mayor T245 10 \$aSymphonies 2 & 3 [\$hGrabación sonora] /\$cSibelius T700 1# \$aSibelius, Jean (\$d1865-1957). \$tSinfonías \$nn. 3, op. 52 \$rdo mayor			
1 autor	A partir de 3 obras con o sin título colectivo	Autor	
T100 1# \$aFalla, Manuel de (\$d1876-1946) T243 10 \$aObra selecta T245 10 \$aManuel de Falla, 1876-1946 [\$hGrabación sonora]\$b : grabaciones históricas T505 00 \$tSerenata andaluza ; \$tCuatro piezas españolas ; \$tFantasía bética ; \$tEl amor brujo ; \$tNoche en los jardines de España ; \$tEl retablo de maese Pedro T100 1# \$aGillis, Don (\$d1912-1978) T243 10 \$aPoemas sinfónicos. \$kSelección T245 10 \$aSymphony No. 5 1/2 [\$hGrabación sonora]\$b ; The Alamo ; Saga of a Prairie School ; Portraid of a Frontier Town ; The man who invented music /\$cDon Gillis T740 42 \$aThe Alamo Saga of a Prairie School T740 02 \$aPortraid of a Frontier Town T740 42 \$aThe man who invented music			

1. B.- que las obras sean de **más de 1 autor**, en cuyo caso estaremos ante una colección. Hay dos tipos de colecciones:

1. B.a.- Con título colectivo
1. B.b.- Sin título colectivo

Los puntos de acceso principal y adicional o adicionales son diferentes en cada caso:

1. B.a.- Colección con **título colectivo**

Un compositor con varias obras con título colectivo encabeza. Si hay más de 3 autores con título colectivo, encabeza el título. Si hay un intérprete destacado, encabeza éste.

Nº de obras	Punto de acceso principal	Puntos de acceso adicionales
2 obras	Autor con título uniforme de la 1ª obra	Resto de autores
T100 1# \$a Mendelssohn-Bartholdy, Felix (\$d 1809-1847) T240 10 \$a Conciertos \$m violín, orquesta \$nop . 64 \$r mi menor T245 10 \$a Violin concertos [\$h Grabación sonora] / \$c Mendelssohn, Bruch T505 00 \$t Concierto para violín y orquesta, mi menor, op. 64 / \$r Mendelssohn. \$t Concierto para violín y orquesta n. 1, sol menor, op. 26 / \$r Max Bruch T700 1# \$a Bruch, Max (\$d 1838-1920)		
3 obras	Título colectivo	Resto de autores
T245 00 \$a Berg, Janáček, Hartmann [\$h Grabación sonora] \$b : violin concertos T505 00 \$t Concierto para violín "Dem Andenken eines Engels" / \$r Alban Berg. \$t Concierto para violín "Putoványi dusicky" / \$r Leos Janáček. \$t Concierto fúnebre para violín solo y orquesta de cuerda / \$r Karl Amadeus Hartmann T700 1# \$a Berg, Alban (\$d 1885-1935) T700 1# \$a Janáček, Leos (\$d 1854-1928) T700 1# \$a Hartmann, Amadeus (\$d 1905-1963)		
Más de 3 obras	Título colectivo	No hay secundarias, salvo autores de interés para Bibliografía Nacional.
T245 04 \$a Las Edades del Hombre. \$p La música en la iglesia de Castilla y León [\$h Grabación sonora] T505 0# \$t Miserere / \$r A. Barea. \$t Reina y Madre / \$r M. de Egüés. \$t Lamentación 1ª del miércoles / \$r J. Martínez de Arce. \$t Pelli meae / \$r J. de Carrión. \$t Nave que a Belén caminas / \$r M. Gómez Camargo. \$t Mi amor no busca mis bienes / \$r J. Hidalgo. \$t Requiem / \$r J. García de Salazar. \$t Lauda Jerusalem/ \$r M. de Osete		

1.B.b.- Colección **sin título colectivo**

Nº de obras	Punto de acceso principal	Puntos de acceso adicionales
2 obras	Autor con título uniforme de la 1ª obra	Resto de autores Título de la 2ª obra

T100 1# \$a Beethoven, Ludwig van (\$d 1770-1827) T240 10 \$a Conciertos \$mpiano , violín, violonchelo, orquesta \$n , op. 56 \$rdo T245 10 \$a Triple concerto, op. 56 [\$h Grabación sonora] / \$c Beethoven. Double concerto / Brahms T700 1# \$a Brahms, Johannes (\$d 1833-1897) T740 02 \$t Double concerto		
3 obras	Autor con título uniforme de la 1ª obra	Resto de autores Título de la 2ª obra y siguiente
T100 1# \$a Arriaga, Juan Crisóstomo (\$d 1806-1826) T240 14 \$a Los esclavos felices \$p Obertura T245 14 \$a Los esclavos felices \$p Overture [\$h Grabación sonora] \$b ; Symphony in D / \$c Arriaga. Symphony, n. 13, K. 112 / Mozart T700 1# \$a Arriaga, Juan Crisóstomo (\$d 1806-1826) T700 1# \$a Mozart, Wolfgang Amadeus (\$d 1756-1791) T740 02 \$t Symphony in D T740 02 \$t Symphony, n. 13, K. 112		
Más de 3 obras	Autor con título uniforme de la 1ª obra	Resto de autores
T100 1# \$a Beethoven, Ludwig van \$d (1770-1827) T240 10 \$a Sinfonías. \$nn . 6, op. 68, \$rfa mayor T245 10 \$a Symphony no.6 in F major, op. 68 "Pastoral" [\$h Grabación sonora] / \$c Beethoven. Die Zauberflöte: overture / Mozart. La Scala di Seta: overture / Rossini. Invitation to the dance / Weber. Tragic overture / Brahms T700 1# \$a Mozart, Wolfgang Amadeus (\$d 1756-1791) T700 1# \$a Rossini, Gioacchino (\$d 1792-1868) T700 1# \$a Weber, Carl Maria von (\$d 1786-1826) T700 1# \$a Brahms, Johannes (\$d 1833-1897) T740 42 \$a Die Zauberflöte: overture T740 32 \$a La Scala di Seta: overture T740 02 \$a Invitation to the dance T740 02 \$a Tragic overture		

Intérprete

Si la grabación sonora se ha hecho en función del intérprete/s debemos aplicar la siguiente tabla para determinar el punto de acceso principal y los adicionales (siempre que aparezca en la fuente principal de información).

El intérprete puede ser una persona o una entidad (por ejemplo: grupos de música de cámara, agrupación coral, etc.).

Intérprete/s	Punto de acceso principal	Puntos de acceso adicionales
1 intérprete + 1 autor	Autor	Intérprete

T100 1# \$aPaganini, Nicolo (\$d1782-1840) T245 10 \$a24 capricci per violino solo, op. 1 [\$hGrabación sonora] / \$cPaganini T511 1# \$aShlomo Mintz T700 1# \$aMintz, Shlomo (\$d1957-)		
1 intérprete + 2 autores	1º autor	2º autor Intérprete 2º título
T100 1# \$aKhachaturian, Aram Il'yich (\$d1903-1978) T245 10 \$aViolin concerto [\$hGrabación sonora] /\$cAram Khachaturian. Suite de concert / Taneyev T511 1# \$aDavid Oistrakh, piano \$d(1908-1974) T700 1# \$aTaneev, Sergei Ivanovich \$d(1856-1915) T700 1# \$aOistrakh, David T740 02 \$aSuite de concert		
1 intérprete + 3 autores	Intérprete	Resto de autores
<p><i>En el caso de intérprete como título propiamente dicho:</i></p> T100 1# \$aArgerich, Martha (\$d1941-) T245 10 \$aMartha Argerich [\$hGrabación sonora] T505 00 \$tPiano concerto in A minor, op. 54 ; \$tFantasíestücke, op. 12 /\$rSchumann. \$tGaspard de la nuit / \$rRavel. \$tDanzas argentinas / \$rGinastera T700 1# \$aSchumann, Robert (\$d1810-1856). \$tConciertos \$mpiano, orquesta \$nop. 54 \$rla menor T700 1# \$aSchumann, Robert (\$d1810-1856) T700 1# \$aRavel, Maurice (\$d1875-1937) T700 1# \$aGinastera, Alberto (\$d1916-1983)		
T100 1# \$aAchúcarro, Joaquín (\$d1932-) T245 10 \$aObras de Béla Bartók, Sergue Rachmaninov y Alexander Scriabin [\$hGrabación sonora] /\$cJ. Achúcarro T505 00 \$tConcierto n. 2 para piano y orquesta /\$rBéla Bartók. \$tRapsodia sobre un tema de Paganini, para piano y orquesta, op. 43 ; Preludio en re menor, op. póst. /\$rSerguei Rachmaninov. \$tEstudio en do sostenido menor, op. 2 n. 1 ; Estudio en re sostenido menor, "Patético", op. 8 n. 12 /\$rAlexander Scriabin T700 1# \$aBartók, Béla (\$d1881-1945) T700 1# \$aRachmaninoff, Sergei (\$d1873-1943) T700 1# \$aScriabin, Aleksandr Nikolayevich (\$d1872-1915)		
1 intérprete + más de 3 autores	Intérprete	No hay secundarias, salvo autores de interés para Bibliografía Nacional

<p>T100 1# \$aMutter, Anne-Sophie (\$d1963-) T245 10 \$aRomance [\$hGrabación sonora] / \$cAnne-Sophie Mutter T505 00 \$tLeyenda, op. 17 /\$rWieniawski. \$tAdagio del Concierto nº 1 para violín /\$rBruch. \$tCanzonetta del Concierto para violín op. 32 /\$rTchaikovsky. \$tAndante del Concierto para violín op. 64 /\$rMendelssohn. \$tAdagio de Concierto para violín /\$rBrahms. \$tMeditation /\$rMassenet. \$tAdagio del Concierto para violin K 216 /\$rMozart. Berceuse</p> <p>T110 2# \$aKronos Quartet T245 10 \$aKronos Quartet [\$hGrabación sonora] T505 00 \$tCuarteto de cuerda n. 8 / \$rPeter Sculthorpe. \$tCuarteto de cuerda n.3 / \$rAulis Salinen. \$tCompany / \$rPhilip Glass. \$tCuarteto de cuerda / \$rConlon Nancarrow. \$tPuple Haze / \$rJimi Hendrix</p>		
2 intérpretes + 1 autor	Autor	Intérprete 1º Intérprete 2º
<p>T100 1# \$aGershwin, George (\$d1898-1937) T245 10 \$aMenuhin and Grappelli play Gershwin [\$hGrabación sonora] T700 1# \$aMenuhin, Yehudi (\$d1916-1999) T700 1# \$aGrappelli, Stéphane (\$d1908-1997)</p>		
2 intérpretes + 2 autores	1º autor	2º autor Intérpretes 1º y 2º 2º título
<p>T100 1# \$aMilhaud, Darius (\$d1892-1974) T245 13 \$aLe boeuf sur le toit [\$hGrabación sonora] / \$cMilhaud. Fantasia appassionata, op. 35 / H. Vieuxtemps T246 11 \$aEl buey sobre el tejado T511 1# \$aGidon Kremer (violinista), Elena Bashkirova (pianista) T700 1# \$aVieuxtemps, Henri François (\$d1820-1881) T700 1# \$aKremer, Gidon (\$d1947-) T700 1# \$aBashkirova, Elena (\$d1958-) T740 02 \$aFantasia appassionata, op. 35</p>		
2 intérpretes + 3 autores	1º autor	Autor 2º y 3º Intérprete 1º y 2º
2 intérpretes + más de 3 autores	Intérprete 1º	Intérprete 2º Autores de interés para Bibliografía Nacional
3 intérpretes + 1 autor	Autor	Intérprete 1º, 2º y 3º
3 intérpretes + 2 autores	1º autor	2º autor Intérprete 1º, 2º y 3º
3 intérpretes + 3 autores	1º autor	Autor 2º y 3º Intérprete 1º, 2º y 3º
3 intérpretes + más de 3 autores	Intérprete 1º	Intérprete 2º y 3º Autores de interés para Bibliografía Nacional

Más de 3 intérpretes + 1 autor	Autor	Intérpretes de interés para Bibliografía Nacional
Más de 3 intérpretes + más de un autor = COLECCIÓN. Con título colectivo	Título colectivo	Autores e intérpretes de interés para Bibliografía Nacional
Más de 3 intérpretes + más de un autor = COLECCIÓN. Sin título colectivo	Obra que figure en 1er. lugar	Autores e intérpretes de interés para Bibliografía Nacional

CATALOGACIÓN DE GRABACIONES SONORAS

CABECERA (NR)

Es el primer campo del registro bibliográfico. Es un campo fijo cuya longitud comprende las primeras 24 posiciones (00-23) de cada registro y suministra información para el procesamiento del registro.

- Para los registros nuevos sirven los campos **“por defecto”**.

Las posiciones “Tipo de control”, “Esquema de codificación de caracteres”, “Nivel de codificación” y “Nivel de registro de un recurso multiparte” deben dejarse en blanco.

- Todos aquellos registros procedentes de adquisiciones que tengan por defecto 5 en **“nivel de codificación”** deben cambiarse a blanco (#).

A continuación se detallan las principales posiciones:

05 Estado del registro

Código alfabético de un carácter que indica la relación del registro con un fichero para el mantenimiento del mismo.

n *Nuevo*

06 Tipo de registro

Código alfabético de un carácter que define las características y componentes del registro. En el caso de grabaciones sonoras será:

i *Grabación sonora no musical.* (p. ej. un discurso).

j *Grabación sonora musical.* (p. ej. discos compactos o cassetes) (Por defecto).

07 Nivel bibliográfico

Código alfabético de una sola letra que indica el nivel bibliográfico del registro.

m *Monografía.* Documento en una unidad física, bien completado en una sola parte o que tenga que completarse en un número finito de partes separadas (p. ej., una grabación de sonido en múltiples pistas).

08 Tipo de control

*No específica tipo.* No se aplica ningún tipo al documento que se describe.

09 Esquema de la codificación de caracteres

Identifica el esquema de codificación de caracteres utilizados en un registro.

MARC-8. Juego de 8 bits descritos en Marc21.

17 Nivel de codificación

Código alfanumérico de un solo carácter que indica la exhaustividad de la información bibliográfica y/o el grado de codificación del registro bibliográfico.

Nivel completo. Descripción completa derivada del examen directo del ejemplar físico.

18 Forma de catalogación descriptiva

Código alfanumérico que indica las características de los datos descriptivos del registro por referencia a las reglas de catalogación. Siempre optaremos por “**ISBD sin puntuación**” que es la opción que aparece por defecto.

c **ISBD sin puntuación.** La parte descriptiva del registro contiene las disposiciones sobre puntuación de ISBD, pero la puntuación ISBD no aparece al final de un subcampo. En nuestro caso **siempre** se utilizará este código.

19 Nivel de registro de un recurso multiparte

No especificado o no aplicable

Cabecera	Cabecera
Estado del registro	<input type="text" value="n"/>
Tipo de registro	<input type="text" value="j"/>
Nivel bibliográfico	<input type="text" value="m"/>
Tipo de control	<input type="text"/>
Esquema de la codificación de caracteres	<input type="text"/>
Nivel de codificación	<input type="text"/>
Forma de catalogación descriptiva	<input type="text" value="c"/>
Nivel de registro de un recurso multiparte	<input type="text"/>

T001 NÚMERO DE CONTROL (NR)

Contiene el número de control generado automáticamente por el sistema. Coincide con el TITN. Es visible en el formato Update, pero no es editable.

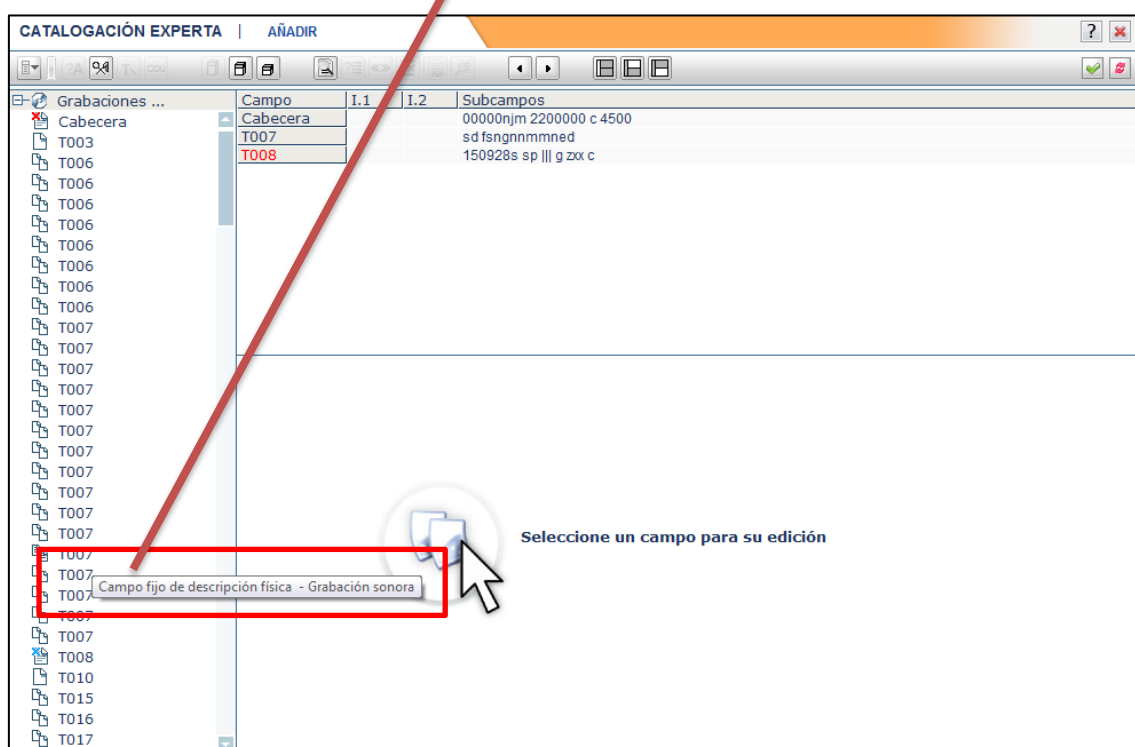
..T001:
00769190

T007 CAMPO FIJO DE DESCRIPCIÓN FÍSICA (NR)

Información especial, dada de forma codificada, sobre las características físicas de un documento. Las informaciones pueden representar al documento entero o a una parte del mismo, como por ejemplo al material anejo.

Este campo no tiene indicadores ni códigos de subcampo. Los elementos se definen por su posición.

El campo T007 tiene una estructura arborescente genérica. Elegiremos el T007 específico para “Grabación sonora”.



Las opciones que el programa asigna automáticamente por defecto son aplicables únicamente a los discos compactos. En el caso de que se estén catalogando otros soportes (discos de vinilo, cassetes, etc.) habrá que seleccionar otras opciones.

T007 Campo fijo de descripción física - Grabación sonora			
Clase de material	<input type="text" value="s"/>	Designación específica de material	<input type="text" value="d"/>
Velocidad	<input type="text" value="f"/>	Configuración de los canales de reproducción del sonido	<input type="text" value="s"/>
Anchura del surco/Dimensión del surco	<input type="text" value="n"/>	Dimensiones	<input type="text" value="g"/>
Ancho de la cinta	<input type="text" value="n"/>	Configuración de la cinta	<input type="text" value="n"/>
Tipo de disco, cilindro o cinta	<input type="text" value="m"/>	Tipo de material	<input type="text" value="m"/>
Tipo de corte	<input type="text" value="n"/>	Características especiales de reproducción del sonido	<input type="text" value="e"/>
Técnica de captación y de almacenamiento del sonido	<input type="text" value="d"/>		

Todos los códigos se codificarán en minúscula.

POSICIONES

00 Clase de material

s	Grabación sonora. Código alfabético de una sola letra que indica que la clase de material a la que pertenece el documento es una grabación sonora. (Por defecto)
----------	---

01 Designación específica del material

Clase específica de grabación sonora a la que pertenece un documento.

d	Disco. Los discos son objetos circulares finos de diámetro variable (p. ej., 7 pulg. (17,5 cm), 10 pulg. (25 cm), 12 pulg. (30 cm)) en los que se graban, mediante hendidura o incisión, las ondas sonoras en forma de modulaciones o pulsaciones. Los discos compactos de audio tienen habitualmente 4 ¾ pulg. (12 cm) de diámetro. (Por defecto)
s	Casete. Una casete es un envase que contiene una estrecha cinta de sonido, normalmente de ⅛ de pulgada (3,1 mm), en dos carretes, uno para el alimentado (y rebobinado) y otro para recibir la cinta.

03 Velocidad

Velocidad de reproducción de la grabación.

a	16 rpm (discos). (Vinilos)
b	33 1/3 rpm (discos). (Vinilos)
c	45 rpm (discos). (Vinilos)
d	78 rpm (discos). (Vinilos)
e	8 rpm (discos). (Vinilos)
f	1,4 m/s (disco). La velocidad se calcula a partir de la distancia que el mecanismo de reproducción cubre por segundo en la superficie del disco y no del número de revoluciones del disco. Está asociado a los discos compactos (CDs). (Por defecto)
l	4,75 cm/s (cintas). Esta velocidad se da, por ejemplo, en las casetes estándar. (Casetes)
 	No se utiliza.

04 Configuración de los canales de reproducción del sonido

Configuración de los canales de reproducción del sonido para una grabación sonora.

m	Monoaural. Configurado para que se reproduzca por un único canal.
q	Cuadrafónico. Configurado para que se reproduzca en cuatro canales separados.
s	Estereofónico. Configurado para que se reproduzca en dos canales separados. (Por defecto)
u	Desconocido
z	Otro

05 Ancho del surco / Dimensión del surco

Ancho del surco grabado en los discos.

m	Microsurco/Surco fino. Disco de microsurco o cilindro en surco fino. Los discos de 16, 33 1/3 y 45 rpm se editan normalmente en microsurco. (<i>Vinilos</i>)
n	No aplicable. El documento no tiene surcos. Se utiliza en cintas y discos compactos. (Por defecto)

06 Dimensiones

Diámetro de un disco o de una bobina abierta, o dimensiones de una casete, cartucho o cilindro.

a	3 pulg. (7,5 cm)
b	5 pulg. (12,5 cm)
c	7 pulg. (17,5 cm)
d	10 pulg. (25 cm)
e	12 pulg. (30 cm)
f	16 pulg. (40 cm)
g	4 ¾ pulg. (12 cm). (Por defecto)
j	3 ⅞ x 2 ½ pulg. (10,2 cm x 6,4 cm). El alto y el ancho de una casete son 3 ⅞ x 2 ½ pulg. (10,2 cm x 6,4 cm). Se utiliza cuando se trata de una casete estándar.

07 Ancho de la cinta

l	⅜ pulg. (3,1 mm). La mayor parte de las casetes emplean cinta de ⅜ pulg. (3,1 mm).
n	No aplicable. (Por defecto)

08 Configuración de la cinta

c	4 pistas. Esta configuración se emplea para permitir que se graben 4 pistas (canales) en una sola cinta. Se utiliza en las casetes de audio estándar.
n	No aplicable. Si el documento es un disco se utiliza el código n. (Por defecto)

09 Tipo de disco, cilindro o cinta

m	Producción en serie. La mayor parte de los discos comerciales son producidos en serie. Contienen el nombre de la casa editora, el número de la copia y la información bibliográfica en una etiqueta impresa o en el envase.
----------	--

10 Tipo de material

Tipo de material utilizado en la fabricación de grabaciones sonoras.

m	Metal y plástico. Hecho de plástico con revestimiento de metal. La parte metálica de ese documento es, con frecuencia, una capa delgada que se aplica a la base de plástico. Incluye discos compactos. (Por defecto)
p	Plástico. Hecho completamente de plástico. Incluye mylar, poliéster y vinilo. Desde los años 50, los discos de 16, 33 1/3 y 45 rpm, así como los cartuchos y las casetes, comerciales o producidos en serie, son de plástico. (Vinilos)
z	Otro. Ninguno de los otros códigos definidos es aplicable. (Casetes)

11 Tipo de corte

n	No aplicable. Los discos compactos se codifican como “n” ya que tienen marcas (<i>pits</i>) más que surcos.
----------	--

12 Características especiales de reproducción del sonido

e	Grabación digital. Requiere un equipo de reproducción digital, como los discos compactos Philips/Sony o las grabaciones en cinta Sony PCM. El código e no se utiliza cuando se indica que se utilizó un equipo digital durante la grabación pero que se puede utilizar un equipo de reproducción analógico. Ninguna grabación comercial anterior a 1982 y ningún disco o cinta analógicos requieren el código e. (Por defecto)
u	Desconocido. (Vinilos) (Casetes)

13 Técnica de captación y de almacenamiento del sonido

De qué forma fue captado y almacenado el sonido originalmente. Las reediciones de grabaciones deben codificarse en función de la técnica de captación y de almacenamiento original aunque estas reediciones hayan podido mejorarse empleando otra técnica.

- | | |
|----------|--|
| d | Almacenamiento digital. Grabaciones sonoras en las que el sonido se ha captado eléctricamente y se ha almacenado empleando técnicas digitales. (Por defecto) |
| e | Almacenamiento eléctrico analógico. Grabaciones sonoras en las que el sonido fue captado mediante el empleo de técnicas eléctricas y almacenado como modulaciones o pulsaciones en una superficie magnética. La mayoría de las grabaciones hechas después de finales de los años cuarenta y hasta principios de los ochenta, son grabaciones eléctricas analógicas. (<i>Vinilos</i>) (<i>Casetes</i>) |

En el caso de casetes y discos de vinilo el campo T007 solo se intervendrá en las posiciones marcadas en rojo:

T007 para las casetes analógicas

T007 Campo fijo de descripción física - Grabación sonora			
Clase de material	<input type="text" value="s"/>	Designación específica de material	<input style="border: 2px solid red;" type="text" value="s"/>
Velocidad	<input type="text" value="l"/>	Configuración de los canales de reproducción del sonido	<input type="text" value="s"/>
Anchura del surco/Dimensión del surco	<input type="text" value="n"/>	Dimensiones	<input type="text" value="g"/>
Ancho de la cinta	<input type="text" value="l"/>	Configuración de la cinta	<input type="text" value="c"/>
Tipo de disco, cilindro o cinta	<input type="text" value="m"/>	Tipo de material	<input type="text" value="z"/>
Tipo de corte	<input type="text" value="n"/>	Características especiales de reproducción del sonido	<input type="text" value="u"/>
Técnica de captación y de almacenamiento del sonido	<input type="text" value="e"/>		

T007 para discos de vinilo

T007 Campo fijo de descripción física - Grabación sonora			
Clase de material	<input type="text" value="s"/>	Designación específica de material	<input type="text" value="d"/>
Velocidad	<input style="border: 2px solid red;" type="text" value="l"/>	Configuración de los canales de reproducción del sonido	<input style="border: 2px solid red;" type="text" value="s"/>
Anchura del surco/Dimensión del surco	<input type="text" value="m"/>	Dimensiones	<input style="border: 2px solid red;" type="text" value="g"/>
Ancho de la cinta	<input type="text" value="n"/>	Configuración de la cinta	<input type="text" value="n"/>
Tipo de disco, cilindro o cinta	<input type="text" value="m"/>	Tipo de material	<input type="text" value="p"/>
Tipo de corte	<input type="text" value="n"/>	Características especiales de reproducción del sonido	<input type="text" value="u"/>
Técnica de captación y de almacenamiento del sonido	<input type="text" value="e"/>		

T008 CÓDIGOS DE INFORMACIÓN DE LONGITUD FIJA – GENERAL + MÚSICA (NR)

40 posiciones (00-39) que proporcionan información codificada sobre el registro como un todo y sobre algunos aspectos bibliográficos especiales del documento que se cataloga. Este campo no tiene indicadores ni códigos de subcampo. Los elementos se definen por su posición. Los códigos alfabéticos se escribirán en minúsculas.

ES MUY IMPORTANTE CUMPLIMENTAR CORRECTAMENTE ESTE CAMPO YA QUE LOS DATOS CODIFICADOS SON POTENCIALMENTE ÚTILES PARA LA RECUPERACIÓN DE REGISTROS Y CON PROPÓSITOS DE ADMINISTRACIÓN.

POSICIONES

00-05 - Fecha de entrada en el fichero

Seis caracteres numéricos generados por el sistema que especifican la fecha en la que el registro se creó, con el patrón *aammdd* (ej.: 120510, 10 de mayo de 2012).

Siempre que se añada un registro nuevo o se capture de una base de datos, el sistema asignará automáticamente la fecha del día en que se da de alta.

La fecha y hora de las modificaciones queda registrada automáticamente en el campo T005 (Fecha y hora de la última transacción). Es un campo no editable, solo se visualiza en formato Update.

06 - Tipo de fecha / estado de la publicación

(V. Impresos modernos)

Código alfabético de una letra que indica el tipo de fecha dado en las posiciones **T008/07-10** (Primera fecha) y **T008/11-14** (Segunda fecha).

Los códigos más utilizados son **s** (única conocida/probable) o **m** (múltiples).

Para la mayoría de los registros la información se toma del campo T260 (Publicación, distribución, etc.)

m	Fechas múltiples. Rango de años de publicación de una obra en varios volúmenes.
q	Fecha dudosa. No se conoce la fecha exacta del documento.
r	Fecha de reimpresión/reedición y del original. Contiene la fecha de reproducción o reedición.
s	Fecha única conocida/probable. Contiene una fecha única de distribución, publicación, emisión o ejecución, ya sea cierta o probable. En este caso no se rellena la "Segunda fecha". (Por defecto)

07-10 - Primera fecha

(V. *Impresos modernos*)

Cuatro cifras, sustituibles por **u** si no se conoce alguna. Siempre se debe ocupar los cuatro espacios.

La primera fecha se refiere a la fecha de publicación o a la de inicio de una publicación en el caso de una obra en varios volúmenes. Esta fecha está relacionada con el subcampo \$c del campo T260, si ambas fechas no coinciden el programa las marcará en rojo.

Si no se conoce el año exacto de publicación se indicará la década o el siglo más próximo, sustituyendo cada uno de los caracteres desconocidos por la letra **u**.

Si en la posición 06 (tipo de fecha) se ha puesto **r**, aquí pondremos la fecha de la edición original.

1-9	Dígitos de la fecha
u	El elemento fecha es total o parcialmente desconocida

Esta fecha es la que el programa tiene en cuenta para hacer una búsqueda por FEPU.

11-14 - Segunda fecha

(V. *Impresos modernos*)

15-17 - Lugar de publicación, producción o ejecución

Es un código alfabético de **dos o tres caracteres** que indica el lugar de publicación, producción o ejecución. La fuente del código es la *Marc Code List for Countries*.

AbsysNet da por defecto “**sp**” correspondiente a España. Para cambiarlo, con la tecla de función F5 o el icono ayuda podemos obtener los códigos asignados a cada país.

Los códigos de dos caracteres se justifican a la izquierda y la posición no utilizada se rellena con un blanco (#).

Esta información es la que el programa tiene en cuenta para hacer una búsqueda por PAIS.

Para las grabaciones sonoras, el código representa el lugar en que reside la productora.

Pero en la RLPE en el T008 consignaremos el país del editor (ver T260), aquel que publique en nuestro país la obra.

18-19 – Forma de la composición

Código alfabético de dos letras que indica la forma de la composición. Los códigos se basan en los encabezamientos de materia de la *Library of Congress*. Si es adecuado más de un código, se utiliza el código **mu** (Varias formas musicales).

Las grabaciones sonoras no musicales carecen de forma de composición y se codifican **nn** (No aplicable).

an	<i>Antífonas</i>	mp	<i>Música para cine</i>
bd	<i>Baladas</i>	mr	<i>Marchas</i>
bg	<i>Bluegrass</i>	ms	<i>Misas</i>
bl	<i>Blues</i>	mu	<i>Varias formas musicales</i>
bt	<i>Ballets</i>	mz	<i>Mazurcas</i>
ca	<i>Chaconas</i>	nc	<i>Nocturnos</i>
cb	<i>Cantos, otras religiones</i>	nn	<i>No aplicable</i>
cg	<i>Concerti grossi</i>	op	<i>Óperas</i>
ch	<i>Corales</i>	or	<i>Oratorios</i>
cl	<i>Preludios corales</i>	ov	<i>Oberturas</i>
cn	<i>Cánones</i>	pg	<i>Música de programa</i>
co	<i>Conciertos</i>	pm	<i>Pasión (Música)</i>
cp	<i>Polifonías</i>	po	<i>Polonesas</i>
cr	<i>Canciones de navidad</i>	pp	<i>Música ligera</i>
cs	<i>Música aleatoria</i>	pr	<i>Preludios</i>
ct	<i>Cantatas</i>	ps	<i>Pasacalles</i>
cy	<i>Música country</i>	pt	<i>Cantos polifónicos</i>
cz	<i>Canzonas</i>	pv	<i>Pavanas</i>
df	<i>Bailes</i>	rc	<i>Música rock</i>
dv	<i>Divertimentos, serenatas, casaciones o nocturnos</i>	rd	<i>Rondós</i>
fg	<i>Fugas</i>	rg	<i>Ragtime</i>
fl	<i>Flamenco</i>	ri	<i>Ricercares</i>
fm	<i>Música popular</i>	rp	<i>Rapsodias</i>
ft	<i>Fantasías</i>	rq	<i>Requiems</i>
gm	<i>Música gospel</i>	sd	<i>Música de baile</i>
hy	<i>Himnos</i>	sg	<i>Canciones</i>
jz	<i>Jazz (+ Soul)</i>	sn	<i>Sonatas</i>
mc	<i>Revistas y comedias musicales</i>	sp	<i>Poemas sinfónicos</i>
md	<i>Madrigales</i>	st	<i>Estudios y ejercicios</i>
mi	<i>Minuetos</i>	su	<i>Suites</i>
mo	<i>Motetes</i>	sy	<i>Sinfonías</i>

tc	<i>Tocatas</i>
tl	<i>Teatro lírico</i>

ts	<i>Trío-sonatas</i>
uu	<i>Desconocido</i>

20 – Formato de música

No se aplica a las grabaciones sonoras. Sólo se utiliza en la descripción de partituras. Dejaremos el valor que sale por defecto (|).

21 – Partes musicales

No se usa en las grabaciones sonoras. Se dejará **en blanco** (#).

Sólo se utiliza en caso de música impresa.

22 – Público destinatario

Código alfabético de una letra que describe el nivel intelectual del público al que va dirigido el documento.

Se utiliza sobre todo para identificar la música a utilizar o interpretar por un público destinatario específico. Cuando el documento se considera apropiado para más de un público destinatario, se registra el código correspondiente al destinatario principal. Para material juvenil se utilizan tanto el código **j** (Juvenil) como los códigos más específicos **a** (Preescolar), **b** (Preescolar) o **c** (Pre-adolescente). Un documento considerado material juvenil a menudo incluye el término “juvenil” en el encabezamiento de materia.

#	<i>Desconocido o no especificado.</i> El público al que se dirige el material es desconocido o no se especifica. (Por defecto)
a	<i>Preescolar.</i> Destinado a niños de edad comprendida entre los 0 y los 5 años aproximadamente.
b	<i>Primaria.</i> Destinado a niños de edad comprendida entre los 6 y los 8 años aproximadamente.
c	<i>Pre-adolescente.</i> Destinado a jóvenes de edad comprendida entre los 9 y los 13 años aproximadamente.
d	<i>Adolescente.</i> Destinado a jóvenes de edad comprendida entre los 14 y los 17 años aproximadamente.
e	<i>Adultos</i>
f	<i>Especializado.</i> El documento está dirigido a un público determinado y es de poco interés para el resto de los usuarios. Ejemplos de documentos codificados con f serían: 1) material técnico 2) documentos dirigidos a un grupo concreto de destinatarios, por ejemplo, los empleados de una organización.
g	<i>General.</i> De interés general y no destinado a un público en particular. Este código se utiliza para la mayoría de las obras de ficción que no quedan cubiertas de manera más apropiada por ninguno de los demás códigos.

j	Juvenil. Documentos destinados a niños y jóvenes de 0 a 15 años. (Cuando no se desea especificar más).
 	No se utiliza

23 – Forma de la publicación

No se usa en las grabaciones sonoras. Se dejará **en blanco** (#).

24-29 – Material anejo

Hasta seis códigos alfabéticos de una letra (registrados en orden alfabético) que indican el contenido de las notas al programa y otro material anejo a grabaciones sonoras, música manuscrita o música notada. Si se asignan menos de seis códigos se justifica a la izquierda y las posiciones no utilizadas se completan con blancos (#).

Generalmente, solo se utiliza un código específico si una parte significativa del material anejo es el tipo de material representado por el código. Si son más de seis los códigos adecuados, solo se consignan los seis más importantes.

#	No hay material anejo
a	Discografía. El material anejo contiene una discografía u otra bibliografía de grabaciones sonoras.
b	Bibliografía. El material anejo contiene una bibliografía.
c	Índice temático
d	Libreto o texto. El material anejo contiene una transcripción impresa del libreto u otro texto (p. ej., una transcripción del contenido verbal de una grabación sonora).
e	Biografía de compositor o autor
f	Biografía del intérprete o historia del grupo musical o del conjunto orquestal
g	Información técnica y/o histórica sobre los instrumentos
h	Información técnica sobre la música
i	Información histórica
k	Información etnológica
r	Material didáctico
s	Música. Contiene partituras u otro formato distinto del documento principal.
z	Otro

30-31 – Textos hablados en grabaciones sonoras

Hasta dos códigos de un solo carácter (registrados en el orden que muestra la lista a continuación) que indican el tipo de texto literario que contiene una grabación sonora no

musical. Si solo se asigna un código se justifica a la izquierda y la posición no utilizada se rellena con un blanco (#).

a	Autobiografía
b	Biografía
c	Actas de congresos
d	Teatro
e	Ensayos
f	Ficción. La ficción incluye novela, cuento, etc.
g	Reportaje. En esta categoría también se incluyen los reportajes sobre acontecimientos importantes y mensajes informativos.
h	Historia. La historia incluye la narración histórica, etc., que también puede ser cubierta por otros códigos (p. ej., poesía histórica).
l	Instrucciones. Incluye instrucciones sobre cómo llevar a cabo una tarea, aprender un arte, etc. (p. ej., cómo cambiar un fusible).
j	Enseñanza de lenguas. Puede incluir textos que entran bajo la definición de otro código (p. ej., textos para la enseñanza de lenguas que incluyen poesía).
k	Comedia. Comedia hablada.
l	Conferencias, discursos
m	Memorias. Las memorias normalmente son autobiográficas.
n	No aplicable. El documento no es una grabación sonora (p. ej., música impresa o manuscrita).
o	Cuentos populares
p	Poesía
r	Ensayos teatrales. Ensayos teatrales de cualquier obra no musical.
s	Sonidos. Incluye expresiones y vocalizaciones no musicales que tienen o no sentido.
t	Entrevistas
z	Otro. Ninguno de los otros códigos definidos es apropiado.
 	No se utiliza

33 – Transposición y arreglo

Indica si el documento que se cataloga o una parte del mismo es el resultado de la transposición y/o arreglo de otra obra.

#	No es arreglo ni transposición o no se especifica. No se especifica si el documento es arreglo o transposición de otra obra.
----------	---


a	Transposición. El documento ha sido transportado a un tono distinto del original.
b	Arreglo. El documento ha sido adaptado en lo referente al medio y/o la textura.
c	Transportado y arreglado. El documento ha sido transportado a un tono distinto del original y adaptado en lo referente al medio y/o la textura.
n	No aplicable. El documento no es música notada.
u	Desconocido. Se desconoce si el documento está transportado o arreglado.
 	No se utiliza

35-37 - Lengua

Código alfabético de tres caracteres que indica la lengua del documento.

Se consigna la lengua predominante del texto cantado o hablado asociado con el registro sonoro. No tiene por qué coincidir con el texto de presentación de la carátula.

Por defecto el sistema genera la opción **zxx** “Sin contenido lingüístico” para la música instrumental o electrónica y para las grabaciones sonoras de sonidos no verbales. En el caso de grabaciones sonoras en una lengua determinada tendremos que seleccionar el código correspondiente (p. ej. española “**spa**”).

Mediante la tecla de **función F5** o el icono de ayuda  podemos consultar y capturar el código de cada idioma.

38 – Registro modificado

Código de **un solo carácter** que indica si cualquier dato del registro bibliográfico supone una modificación de la información que aparecía en el documento que está catalogando. Se deja en blanco (**#**).

39 – Fuente de la catalogación

Código de **una sola letra** que indica la fuente de la catalogación original del registro. En nuestro caso al tratarse de un programa de catalogación compartida consignaremos SIEMPRE el **código c**.

La fuente de catalogación también se consignará en el subcampo **\$a** del campo **T040** utilizando los códigos establecidos por el Servicio de Bibliotecas (ver campo **T040**).

c	Programa de catalogación cooperativa. El creador del registro es miembro de un programa de catalogación cooperativa. (Por defecto)
----------	---

T008		Código de información de longitud fija - Música	
Fecha de entrada	<input type="text" value="151007"/>	Tipo de fecha	<input type="text" value="s"/>
Primera fecha	<input type="text"/>	Segunda fecha	<input type="text"/>
Lugar de publicación	<input type="text" value="sp"/>	Forma de la composición	<input type="text" value=" "/>
Formato de música	<input type="text" value="l"/>	Partes musicales	<input type="text"/>
Público destinatario	<input type="text" value="g"/>	Forma de la publicación	<input type="text"/>
Material anejo	<input type="text"/>	Textos hablados en grabaciones sonoras	<input type="text"/>
Transposición y arreglo	<input type="text"/>	Lengua	<input type="text" value="zxx"/>
Registro modificado	<input type="text"/>	Fuente de la catalogación	<input type="text" value="c"/>

T017 NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL (R)

Contiene el número de depósito legal que asigna cada agencia, y se cumplimentará de forma obligatoria en el caso del depósito legal y la bibliografía vasca.

Indicadores

Primero # *No definido*

Segundo # *Número de copyright o de depósito legal*
8 *No genera ninguna visualización asociada*

Códigos de subcampo

\$a *Número de copyright o de depósito legal (R)*

\$z *Número de copyright o de depósito legal cancelado/no válido (R)*

Es un elemento clave que hay que cumplimentar tantas veces como se requiera.

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el **\$b** de la **T040**.

Castellano

Euskera

D.L.

L.G.

(V. Impresos modernos)

\$a – Número de copyright o de depósito legal

Número de registro de copyright o número de Depósito Legal.

\$z – Número de copyright o de depósito legal cancelado/no válido

Ejemplos:

T017 ## \$aBI 432-2002

T017 ## \$aSS 382-2000 (1. diskoa)

T017 ## \$aVI 48-2004 (disco 1)

T024 OTROS IDENTIFICADORES NORMALIZADOS (R)

Número normalizado o código publicado en un documento que no puede incluirse en otro campo. El tipo de número normalizado o código se identifica por el primer indicador.

Indicadores	
Primero	0 Código Internacional Normalizado para Grabaciones (ISRC)
	1 Código Universal de Producto (UPC)
	3 Número Internacional de Artículo (EAN)
	4 Identificador de Número y Contribución de Publicación Seriada (SICI)
Segundo	# No se proporciona información
Códigos de subcampo	
§a	Número normalizado o código (NR)
§z	Número normalizado o código cancelado/no válido (NR)

Puede contener:

- El **ISRC (International Standard Report Code)**, un código de doce caracteres alfanuméricos distribuidos en cuatro elementos.

Se anota directamente el número, sin teclear "ISRC" puesto que lo genera el programa automáticamente, siempre que el primer indicador sea un 0.

El orden del ISRC es:

1. **País** [(dos letras, según ISO 3166) *p.ej. FR (Francia)*]
2. **Primer propietario** [(tres caracteres alfanuméricos) *p. ej. Z03 (Mercury France)*]
3. **Año de grabación** [(dos últimos dígitos del año) *p. ej. 98 (publicado en 1998)*]
4. **Código de grabación** [(cinco dígitos que asigna el primer propietario)]

La introducción del código se hará transcribiendo los guiones, conforme a los bloques arriba mencionados. El formato será: XX-XXX-XX-XXXXX.

- El **UPC (Universal Product Code)**
Se usa en EE.UU. y Canadá.

El UPC aparece como un símbolo de código de barras con 12 dígitos impresos debajo. Generalmente, los elementos del número aparecen separados en el documento por guiones o espacios. El código consta de tres partes fundamentales:

- 1) el primer dígito es el Number System Character (NSC) que aparece a la izquierda del símbolo fuera de las barras
- 2) los diez dígitos siguientes codificados en el símbolo se muestran bajo las barras

3) el duodécimo dígito es un dígito de control y aparece normalmente en la parte inferior derecha del símbolo.

Todos los dígitos, tal como se encuentran en el documento, se incluyen en el registro.

En los productos de audio y vídeo, los diez dígitos de la parte 2), impresos bajo las barras paralelas, constan de tres elementos: un código de fabricante de cinco dígitos asignado por el **Uniform Code Council**, un número de selección de cinco dígitos y un número de configuración de un solo dígito. El quinto dígito del primer elemento representa tanto el último dígito de la denominación de fabricante como el primer dígito del número de selección. El décimo dígito (número de configuración) indica el formato de producto.

El UPC se incluye en el registro sin guiones internos o espacios.

- El **EAN (European Article Number)**

El EAN tiene trece dígitos. En publicaciones seriadas se utiliza un prefijo de tres dígitos (977) junto con los ocho dígitos del Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN) o con un número de título asignado a nivel nacional como el BIPAD. Puede incluir una simbología adicional de dos o cinco dígitos para designar el número de una publicación seriada.

- El **SICI**

El SICI es un código de longitud variable que proporciona una identificación unívoca para números de publicaciones seriadas (SII) y contribuciones de publicaciones seriadas (SCI). EL SII consta del ISSN, fecha de publicación, número de la publicación, número de versión normalizada del SICI y un carácter de control. El SCI añade la localización de la contribución y un código del título (en el caso de que una página incluya más de un título) entre el número de la publicación y el número de versión SICI. La versión en código de barras del número de un documento será diferente de la versión legible a simple vista.

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el **\$b** de la **T040**.

1 ind.	Castellano	Euskera
0	ISRC	ISRC
1	UPC	UPC
2	ISMN	ISMN
3	EAN	EAN
4	SICI	SICI

§a – Número normalizado o código

Ejemplo:

T024 0# \$aFR - Z03 - 98 - 00212

T028 NÚMERO DE EDITOR (R)

Número del editor que se utiliza para grabaciones sonoras. El número se transcribe como aparece en el ejemplar, respetando espacios, guiones, paréntesis, etc.

Es muy importante rellenar este campo, ya que en ocasiones es el único número identificador, fundamental para la historia de la edición y la datación. Por lo general, es el número del catálogo del editor; en ocasiones, la matriz e incluso la plancha en grabaciones antiguas.

Indicadores

Primero	0 Número de publicación (Por defecto)
	1 Número de matriz
	2 Número de plancha
	3 Otro número de música
	4 Número de videograbación
Segundo	5 Otro número de editor
	0 Ni hay nota ni punto de acceso adicional
	1 Nota, hay punto de acceso adicional (Por defecto)
	2 Nota, no hay punto de acceso adicional
	3 No hay nota, hay punto de acceso adicional

Códigos de subcampo

- \$a** *Número de editor (NR)*
- \$b** *Fuente (NR)*

Primer indicador - Tipo de número de editor:

0 Número de publicación. Número utilizado para identificar la designación de la publicación o la identificación de la publicación seriada, asignada por un editor a una determinada grabación sonora, a una cara de una grabación sonora o a la interpretación en una grabación sonora, o a un grupo de grabaciones sonoras editadas como un todo. El número de publicación aparece en el sello discográfico de la grabación sonora o en el envase si se trata de un conjunto de ellas.

1 Número de matriz. Máster a partir del cual se realizó una grabación sonora. Se emplea como número de identificación cuando el documento no tiene número de publicación o sello discográfico.

2 Número de plancha. Asignado por el editor a una publicación musical específica.

3 Otro número de música. No es ni número de publicación, ni de matriz, ni de plancha.

Códigos de subcampo:

\$a – Número de editor

\$b – Fuente

Fuente del número de editor. La fuente varía en función del tipo de publicación y del tipo de número de editor que se consigna. Para grabaciones sonoras, el nombre del sello discográfico se codifica en el subcampo \$b tal y como figure en la fuente (con siglas, guiones, espacios, etc.). Si el nombre del sello discográfico y el del editor coinciden dicho nombre se hará constar únicamente en T260.

Ejemplo:

T028 01 \$a7243 4 98364 2 6 \$bEMI

T028 01 \$aPN 470 \$bPNEUMA

La proliferación de códigos en el documento dificulta la identificación de este número. En caso de duda se debe tomar el código que aparezca en el lomo del estuche.

T035 NÚMERO DE CONTROL DEL SISTEMA (R)

Contiene el número OCLC, necesario para el WorldCat.

Puede contener el número de control del sistema de procedencia de registros migrados tras la fusión de los catálogos.

Es visible en el formato Update, pero no es editable.

Ejemplo:

T035 ## \$a(OCOLC)864103543

T040 FUENTE DE LA CATALOGACIÓN (NR)

Código MARC o nombre de la organización que creó el registro bibliográfico original, asignó los identificadores de contenido MARC y transcribió o modificó el registro.

En nuestro caso, se utilizarán los códigos establecidos desde el Servicio de Bibliotecas para cada uno de los centros.

Indicadores

Primero **# No definido**

Segundo **# No definido**

Códigos de subcampo


\$a **Centro catalogador de origen (NR)**

\$b **Lengua de catalogación (NR)**

\$c **Centro transcriptor (NR)**

\$d **Centro modificador (R)**

Es obligatorio rellenar los subcampos \$a, \$b y \$c, sino el programa los marcará en rojo.

Cada **subcampo** tiene una tabla de catalogación predefinida, con el botón “Asistencia a la catalogación” veremos las únicas opciones posibles 

(V. Impresos modernos)

T041 CÓDIGO DE LENGUA (R)

Códigos de las lenguas MARC asociados a un documento cuando el código de la lengua del campo **008/35-37** del registro es insuficiente para dar una información completa. Se incluye en registros de documentos multilingües o que incluyen una traducción.

Las fuentes de los códigos son MARC Code List for Languages, u otras listas de códigos, como la *ISO 639-1 – Codes for the representation of names of languages*.

Indicadores	
Primero	# No se proporciona información 0 El documento no es ni incluye una traducción 1 El documento es o incluye una traducción
Segundo	# Código MARC de lengua
Códigos de subcampo	
\$a	Código de lengua del texto / banda sonora (R)
\$b	Código de lengua del sumario o resumen (R)
\$d	Código de lengua del texto cantado o hablado (R)
\$e	Código de lengua de los libretos (R).
\$g	Código de lengua del material anejo si no son libretos (R).
\$h	Código de lengua original (R)
\$m	Código de lengua del material anejo original si no son libretos (R)
\$n	Código de lengua del libreto original (R)

Todos los códigos de lengua se registran con caracteres alfabéticos en minúscula.

\$a - Código de lengua del texto

En obras musicales, la lengua del contenido textual se codifica en el subcampo \$a solamente cuando la obra es música impresa o manuscrita. Si la obra es una grabación sonora, el código de lengua se consigna en el subcampo \$d.

\$b - Código de lengua del sumario o resumen

Los códigos de las lenguas se consignan en orden alfabético.

En música, el subcampo \$b contiene el código de lengua del material que acompaña a las grabaciones sonoras si el material anejo contiene sumarios del contenido de una grabación sonora no musical o sumarios de las canciones u otras obras vocales (no traducciones del texto) contenidas en una grabación sonora musical.

§d - Código de lengua del texto cantado o hablado

Código de lengua de la parte audible de un documento, normalmente el **contenido cantado o hablado** de una grabación sonora. El código de lengua del primer §d, si no hay subcampo §a, también puede codificarse en el campo 008/35-37.

El código de lengua de la parte textual de un documento se codifica en el subcampo §a.

§e - Código de lengua de los libretos

Se usa en el caso de óperas.

En música, el código de lengua del texto impreso que contiene la parte vocal/textual de la obra. Utilizado si es material anejo (folleto) o está impreso con el documento.

El libreto es el texto que se canta o declama.

§h - Código de lengua original

Código o códigos de la lengua original. La lengua original puede consignarse a pesar de que el primer indicador señale una traducción (valor 1). El código se refiere a la lengua original del contenido principal del documento y no se requiere su uso si el documento no es una traducción.

Se utiliza el subcampo §m para indicar la lengua original de materiales secundarios (p.e. información sobre letras, créditos, etc.).

§g - Código de lengua del material anejo si no son libretos

Para los folletos.

Código de la lengua del material anejo que sea significativo, y que no sea sumario (subcampo §b) ni libreto (subcampo §e).

§m - Código de lengua del material anejo original si no son libretos

Código o códigos de la lengua original de los materiales secundarios que no sean libretos. Este subcampo sigue a los subcampos relacionados §h o §g.

§n - Código de lengua del libreto original

Código de la lengua o lenguas originales del texto impreso con el contenido vocal/textual de la obra. Este subcampo sigue al subcampo relacionado §e.


Ejemplos:

T041 1# §dfre §hita §eeng §efre §eger §eita

(Ópera original en italiano, cantada en francés, libreto en inglés, francés, alemán e italiano)

T041 1# §deng §hrus §eeng §nrus

(Grabación sonora cantada en inglés, traducida del original en ruso; libreto en inglés traducido del original en ruso)

Cada **subcampo** tiene una tabla de catalogación predefinida, con el botón “Asistencia a la catalogación” veremos las únicas opciones posibles 

T084 OTRO NÚMERO DE CLASIFICACIÓN (R)

Número de clasificación tomado de un esquema no contemplado por ninguno de los otros campos.

Se utilizará una clasificación abreviada realizada a partir de la publicación *Musikako Liburuen, Partituren eta Soinu-grabazioen Sailkapen Sistematika / Clasificación Sistemática de Libros de Música, Partituras y Grabaciones Sonoras* de las Bibliotecas Musicales de Euskal Herria¹.

Indicadores	
Primero	# No definido
Segundo	# No definido
Códigos de subcampo	
\$a	Número de clasificación (R)

\$a – Número de clasificación

Parte del número que corresponde al número de clasificación.

Ejemplo:
T084 ## \$aSR6
T100 1# \$aalrazoki, Joseba (\$d1974-)
T245 10 \$aJoseba Irazoki eta lagunak [\$hSoinu-grabazioa]
T655 #4 \$aRocka
T655 #1 \$aRock

¹ Véase en los anexos "Tabla de clasificación sistemática para los registros musicales"

T100 PUNTO DE ACCESO PRINCIPAL - NOMBRE DE PERSONA (NR)

Nombre de persona utilizado como punto de acceso principal en un registro bibliográfico. Generalmente el responsable principal de la obra.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 Nombre
	1 Apellidos
	2 Nombre de familia
Segundo	# No definido

(V. Autoridades)

En el caso de autoridades bilingües (que puedan crearse tanto en euskera como en castellano) a la hora de catalogar se seleccionará en este campo la autoridad correspondiente a la lengua de catalogación del documento (la misma seleccionada en el campo T040).

La autoridad bilingüe quedará reflejada en el campo T900 (Punto de acceso principal- Nombre de persona (bilingüe)).

Para determinar los puntos de acceso principal y adicionales de autores se deben aplicar las directrices dadas en el apartado "**Elección de punto de acceso**" de este manual.

En las grabaciones musicales, por regla general, encabeza el **autor** de la música.

Ejemplos:

T100 1# \$aMozart, Wolfgang Amadeus (**\$d**1756-1791)

T245 10 \$aEine kleine Nachtmusik [**\$h**Grabación sonora] /**\$c**W. A. Mozart

T100 1# \$aManzano, Olga (**\$d**1940-)

T245 14 \$aLos versos del capitán [**\$h**Grabación sonora] **\$b**: poemas de amor /**\$c**Olga Manzano y Manuel Picón ; letra, Pablo Neruda

Encabeza el/los **intérprete/s**, aunque no sean los autores de la letra o la música, en el caso de que el contenido de la publicación se haya hecho en función de dicho/s intérprete/s (antologías, recitales, música pop, jazz, etc.), y siempre que se trate de obras de varios autores.

Ejemplos:

T100 1# \$aPantoja, Isabel (**\$d**1956-)

T245 10 \$aMarinero de luces [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**[interpreta] Isabel Pantoja ; todas las canciones han sido compuestas por José Luis Perales

T700 1# \$aPerales, José Luis (**\$d**1945-)

T100 1# \$aCasal, Luz (**\$d**1958-)

T245 10 \$aA contraluz [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Luz

T505 ## \$tUn pedazo de cielo ; **\$t**Se verá ; **\$t**Todo va bien ; **\$t**A 1.000 kms ; **\$t**Es por tí ; **\$t**Tal para cual ; **\$t**Qué día es hoy

T100 1 # \$aDomingo, Plácido (**\$d**1941-)

T245 1 0 \$aGala de ópera [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Plácido Domingo

En el caso de grabaciones no musicales (literatura, cuentos,...) el punto de acceso principal corresponde al **autor literario**.

Ejemplos:

T100 1# \$aTagore, Rabindranath (**\$d**1861-1941)

T245 10 \$aCuentos cortos [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Rabindranath Tagore

T100 1# \$aStevenson, Robert Louis (**\$d**1850-1894)

T245 13 \$aLa isla del tesoro [**\$h** Grabación sonora] / **\$c**Robert Louis Stevenson

T511 0# \$aNarrador: Enrique Aparicio

T110 PUNTO DE ACCESO PRINCIPAL - NOMBRE DE ENTIDAD CORPORATIVA (NR)

Nombre de entidad corporativa utilizado como punto de acceso principal en un registro bibliográfico.

En el caso de las grabaciones sonoras musicales utilizaremos el campo **T110** para los grupos y formaciones musicales (bandas, orquestas, coros...) en el caso de que el contenido de la publicación se haya hecho en función de ellos aunque no sean los autores de la letra o la música.

Para determinar los puntos de acceso principal y adicionales de autores se deben aplicar las directrices dadas en el apartado "**Elección de punto de acceso**" de este manual.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

	0 Nombre en orden inverso
Primero	1 Nombre de jurisdicción
	2 Nombre en orden directo
Segundo	# No definido

(V. Autoridades)

Ejemplos:

T110 2# \$aLoquillo y Los Trogloditas

T245 10 \$aA por ellos que son pocos y cobardes [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**letra y música, José M^a Sanz y Sabino Méndez (Loquillo y Los Trogloditas)

T110 2# \$aOskorri

T245 10 \$aAdio Kattalina [**\$h**Soinu-grabazioa] / **\$c**Oskorri

T110 2# \$aRadiotelevisión Española. **\$b**Orquesta Sinfónica

T245 10 \$aConcierto conmemorativo del centenario de la invención del fonógrafo [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**[intérprete] Orquesta Sinfónica de RTVE

En el caso de autoridades bilingües (que puedan crearse tanto en euskera como en castellano) a la hora de catalogar se seleccionará en este campo la autoridad correspondiente a la lengua de catalogación del documento (la misma seleccionada en el campo T040).

Ejemplo:

T110 2# \$aOrfeón Donostiarra

T245 13 \$aLa bella Lola [**\$h**Grabación sonora] **\$b**: habaneras / **\$c**Orfeón Donostiarra

T901 2# \$aDonostiako Orfeoa

La autoridad bilingüe quedará reflejada en el campo T901 (Punto de acceso principal- Nombre de entidad corporativa (bilingüe)).

La puntuación en acrónimos y siglas se suprimirá para evitar problemas en la recuperación de la información: p. ej. REM (Grupo musical).

En el **registro de autoridad** de un grupo musical habrán de indicarse los términos “Musika taldea” y “Grupo musical” en dos campos T678 (Datos biográficos o históricos).

Ejemplos:
AUTO
T110 2# \$a Sorotan Bele
T678 ## \$a Musika taldea
T678 ## \$a Grupo musical

T111 PUNTO DE ACCESO PRINCIPAL - NOMBRE DE CONGRESO (NR)

Nombre de congreso o conferencia utilizado como punto de acceso principal en un registro bibliográfico.

Se utilizará este campo en el caso de describir grabaciones sonoras de acontecimientos musicales que se organizan periódicamente (semanas/temporadas musicales, festivales, concursos musicales, etc.)

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 Nombre en orden inverso 2 Nombre en orden directo
Segundo	# No definido

(V. Autoridades)

En el caso de autoridades bilingües (que puedan crearse tanto en euskera como en castellano) a la hora de catalogar se seleccionará en este campo la autoridad correspondiente a la lengua de catalogación del documento (la misma seleccionada en el campo T040).

La autoridad bilingüe quedará reflejada en el campo T902 (Punto de acceso principal- Nombre de congreso (bilingüe)).

Ejemplos:

T111 2# \$aJazz Hoeilaart International Jazz Contest (**\$n27^o. \$d2005**)
T245 10 \$a27th Jazz Hoeilaart Intern'l Contest Belgium 2005 [**\$h**Grabación sonora]
T902 2# \$aJazz Hoeilaart International Jazz Contest (**\$n27. a. \$d2005**)

T111 2# \$aTemporada de Ópera (**\$n52^a. \$d2003-2004. \$c**Bilbao)
T245 10 \$aTemporada de Ópera [**\$h**Grabación sonora] **\$b** = Opera Denboraldia : 2003-2004 / **\$c**Olbe-Abao
T902 2# \$aOpera Denboraldia (**\$n52. a. \$d2003-2004. \$b**Bilbao)

T111 2# \$aFestival Internacional de Jazz de Getxo (**\$n16^o. \$d1992. \$c**Getxo)

T111 2# \$aConcurso Internacional de Canto de Bilbao-Bizkaia (**\$n15^o. \$d2014. \$c**Bilbao)

T130 PUNTO DE ACCESO PRINCIPAL - TÍTULO UNIFORME (NR)

Título uniforme que se utiliza como punto de acceso principal en un registro bibliográfico. Se usa título uniforme cuando una obra se encabeza directamente por el título y ésta ha sido publicada bajo distintos títulos. En este caso se hace preciso escoger un título determinado que represente a la obra.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 – 9 Caracteres que no alfabetizan. Número de caracteres asociados con un artículo determinado o indeterminado al comienzo de un título, que se descartan en los procesos de indización y alfabetización (ej.: El, The, Der) y cualquier diacrítico o carácter especial (¿, ¡, [)
Segundo	# No definido

(V. Autoridades)

No será muy frecuente que tengamos que encabezar grabaciones sonoras bajo el título uniforme. Los casos que pueden presentarse son los siguientes:

- **Grabaciones sonoras musicales.** Se encabezarán bajo título uniforme aquellas grabaciones sonoras anónimas (casos muy excepcionales).
- **Grabaciones sonoras no musicales.** Será más habitual utilizar el título uniforme como encabezamiento principal en el caso de los “audiolibros” (grabaciones sonoras de clásicos anónimos).

Ejemplos:

T130 0# \$aLazarillo de Tormes
T245 13 \$aLa vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**narrado por Francisco Rabal
T300 ## \$a1 casete (65 min)
T700 1# \$aRabal, Francisco (**\$d**1926-2001)

T130 0# \$aConciertos, **\$m**violín, **\$r**D mayor
T903 0# \$aKontzertuak, **\$m**biolina, **\$r**D maior

T130 0# \$aDúos, **\$m**violín, violonchelo
T245 10 \$aDúo for violin and violoncello
T903 0# \$aDuoak, **\$m**biolina, biolontxelo

La autoridad bilingüe quedará reflejada en el campo T903 (Punto de acceso principal-Título uniforme (bilingüe)).

T240 TÍTULO UNIFORME (NR)

Título uniforme de una obra cuando la descripción bibliográfica tiene como punto de acceso principal un campo que contiene un nombre de persona, de entidad o congreso.

Se utiliza un título uniforme cuando una obra se ha publicado con diferentes títulos y hay que elegir uno determinado que la represente.

El campo T240 no se utiliza cuando en el registro figura el campo T130.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 <i>No se imprime ni se visualiza</i>
	1 <i>Se imprime o se visualiza</i>
Segundo	0-9 <i>Número de caracteres que no alfabetizan</i>

Códigos de subcampo

\$a	<i>Título uniforme (NR)</i>
\$k	<i>Subencabezamiento de forma (R)</i>
\$l	<i>Lengua de la obra (NR)</i>
\$m	<i>Medio de interpretación (R)</i>
\$n	<i>Número de la parte o sección de la obra (R)</i>
\$o	<i>Arreglo (NR)</i>
\$p	<i>Nombre de parte o sección de la obra (R)</i>
\$r	<i>Tonalidad (NR)</i>
\$s	<i>Versión (NR)</i>

(V. Autoridades)

Se utilizará única y exclusivamente para grabaciones de música clásica, ya que suele suceder que una misma obra se edite con títulos completamente distintos. Así tendremos agrupadas en el catálogo todas las obras concretas de un mismo autor independientemente del título con que hayan aparecido.

Ejemplo:

T100 1# \$aAlfonso. **\$bX\$c**Rey de Castilla

T240 10 \$aCántigas de Santa María

T245 10 \$aCántigas de Alfonso X el Sabio [**\$h**Grabación sonora]

A la hora de redactar el título uniforme es conveniente consultar OPACS de fonotecas importantes u obras de referencia especializadas con el fin de unificar criterios.

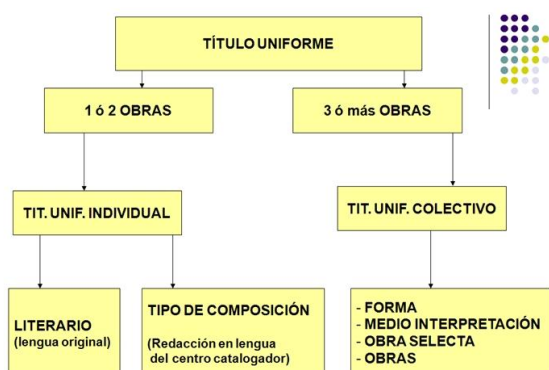
Según las RR.CC. norma 16.9 (Música) aplicable a grabaciones musicales, podemos encontrarnos dos casos:

1. Que la obra tenga un título literario dado por el compositor

Según las RR.CC. 16.9.2A cuando una obra musical tenga un título literario se utilizará el título original dado por el compositor y en la lengua en que apareció.

Ejemplos:
T100 1# \$a Mozart, Wolfgang Amadeus (\$d 1756-1791)
T240 14 \$a Die Zauberflöte
T245 13 \$a La flauta mágica [\$h Grabación sonora] / \$c Mozart

Aunque, según las RR.CC. 16.1.1: *...“El título uniforme no es necesario cuando el título propiamente dicho coincida con él”*, nosotros si usaremos T240 ya que este campo crea hipervínculos y optimiza la recuperación de la información.



2. Que el título sea el nombre de una forma musical

En este caso se redactará un título según dictan las RR.CC. norma 16.9.2B.

- Nombre de la forma musical
- Medio de interpretación
 - Voces
 - Voces solistas
 - Coros
 - Canciones, *Lieder*, etc.
 - Instrumentos de tecla, si hay más de uno que no sea de tecla
 - Los otros instrumentos en el orden en que aparezcan en la partitura
 - Bajo continuo
- Número de serie
- Número de opus o catálogo temático

- Tonalidad
- Otros elementos identificadores

Ejemplos:
<p>T100 1# \$aMiaskovskii, Nikolai (\$d1881-1950) T240 10 \$aSinfonías. \$nn. 1, op. 3, \$rrdo menor T245 10 \$aSymphonies Nos. 1&25 [\$hGrabación sonora] /\$cNikolai Myaskovsky T740 02 \$aSymphonies n. 25</p> <p>T100 1# \$aChaikovskii, Piotr Ilich (\$d1840-1893) T240 10 \$aConciertos, \$m violín, orquesta. \$n op. 35, \$rre mayor T245 10 \$aConcerto for violin [\$hGrabación sonora]\$b ; Variations Rococo, [op. 33] \$c/Tchaikovsky T740 02 \$aVariations Rococo</p>

Otros casos:

Ejemplos:
<p>T240 10 \$aVariations,\$mpiano, 4 manos, \$nK. 501, \$rG mayor T940 10 \$aVariations,\$mpianoa, 4 esku, \$nK. 501, \$rG maior</p> <p>T240 10 \$aFlute music, flutes (2). \$kSelección T940 10 \$aFlute music, flutes (2). \$kHautaketa</p>

La autoridad bilingüe quedará reflejada en el campo T940 (Punto de acceso adicional-Título uniforme (bilingüe)).

T243 TÍTULO UNIFORME COLECTIVO (NR)

Título genérico que construye el catalogador para reunir las obras de un autor prolífico.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 <i>No se imprime ni se visualiza</i> 1 <i>Se imprime o se visualiza</i>
Segundo	0-9 <i>Número de caracteres que no alfabetizan</i>

Códigos de subcampo

\$a	<i>Título uniforme (NR)</i>
\$k	<i>Subencabezamiento de forma (R)</i>
\$l	<i>Lengua de la obra (NR)</i>
\$m	<i>Medio de interpretación (R)</i>
\$n	<i>Número de parte o sección de la obra (R)</i>
\$o	<i>Arreglo (NR)</i>
\$p	<i>Nombre de parte o sección de la obra (R)</i>
\$r	<i>Tonalidad (NR)</i>

(V. Autoridades)

La autoridad bilingüe quedará reflejada en el campo T941 (Título uniforme colectivo (bilingüe)).

Ejemplos:

T100 1# \$aRachmaninoff, Sergei (**\$d**1873-1943)
T243 10 \$aPiano. **\$k**Selección
T245 10 \$aPiano sonata No. 2 [**\$h**Grabación sonora] **\$b**. Préludes ; Études-tableaux /**\$c**Rachmaninov
T941 10 \$aPianoa. **\$k**Hautaketa

T100 1# \$aCelibidache, Sergiu (**\$d**1912-1996)
T243 10 \$aSinfonías. **\$k**Selección
T245 10 \$aMozart, Haydn [**\$h**Grabación sonora] **\$b** : symphonies /**\$c**Sergiu Celibidache
T941 10 \$aSinfoniak. **\$k**Hautaketa

Se utiliza en los siguientes casos:

1. *Obras completas*

Se utiliza el título uniforme colectivo “**Obras**” o “**Musika-lanak**”, cuando la publicación contiene las obras completas de un autor o se presentan como tales.

Ejemplo:
T110 2 \$aMecano
T243 10 \$aObras
T245 10 \$aObras completas [\$hGrabación sonora] / \$cMecano
T941 10 \$aMusika-lanak

2. *Obra selecta*

Para las colecciones que contengan tres o más obras o fragmentos de la obra de un mismo compositor pertenecientes a distintos tipos de composiciones musicales, se utilizará el título uniforme “**Obra selecta**” o “**Musika-lan hautatuak**”.

Ejemplo:
T100 1# \$aStrauss, Richard (\$d1864-1949)
T240 10 \$aObra selecta
T245 10 \$aTill Eulenspiegel's Merry Pranks Op. 28 [\$hGrabación sonora] \$b; Don Juan Op. 20 ; Dance of the seven veils from "Salome" Op. 54 / \$cRichard Strauss. Sinfonía concertante K. 364 / Wolfgang Amadeus Mozart
T940 10 \$aMusika-lan hautatuak

3. *Colecciones de obras de un mismo tipo de composición*

En las colecciones de obras de un mismo tipo de composición se usará el nombre de la forma musical como título uniforme y se añadirá el medio de interpretación, a no ser que se deduzca del título o en obras para diferentes instrumentos.

Ejemplo:
T100 1# \$aBeethoven, Ludwig van (\$d1770-1827)
T243 10 \$aSonatas, \$mpiano
T245 10 \$aBeethoven for all [\$hGrabación sonora] \$b: the piano sonatas
T941 10 \$aSonatak, \$mpianoa
T100 1# \$aAtterberg, Kurt (\$d1887-1974)
T243 10 \$aSinfonías
T245 10 \$aComplete symphonies [\$hGrabación sonora] / \$cKurt Atterberg
T941 10 \$aSinfoniak
T100 1# \$aBeethoven, Ludwig van (\$d1770-1827)
T243 10 \$aCuartetos, \$mcuerda

T245 14 \$aDie Streichquartette [**\$h**Grabación sonora] **\$b=** The string quartets = Les quatuors à cordes / **\$c**Ludwig van Beethoven
T941 10 \$aKuartetoak, **\$m**haria

4. Colecciones de obras de distinto tipo, diferentes instrumentos, etc.

En colecciones de obras en las que coincida el medio de interpretación pero no la forma musical, se usará como título uniforme la designación del medio de interpretación.

Ejemplo:

T100 1# \$aTelemann, Georg Philipp (**\$d**1681-1767)
T243 10 \$aMúsica de cámara
T245 10 \$aTafelmusik [**\$h**Grabación sonora] **\$b=** Musique de table : (complete) / **\$c**Teleman
T941 10 \$aGanbera-musika

Si la colección de obras es incompleta, se añadirá la palabra “**Selección**” o “**Hautaketa**”. En caso de obras con número correlativo, se incluirá en su lugar el número correspondiente.

Ejemplo:

T100 1# \$aHaydn, Joseph (**\$d**1732-1809)
T243 10 \$aCuartetos, **\$m**cuerdas. **\$k**Selección
T245 10 \$aQuatuors opus 64, nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6 [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Joseph Haydn ; Quatuor Festetics
T941 10 \$aKuartetoak, **\$m**haria. **\$k**Hautaketa

T100 1# \$aFux, Johann Joseph (**\$d**1660-1741)
T243 10 \$aOberturas. **\$k**Selección
T245 10 \$aOuvertures [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Johann Joseph Fux
T941 10 \$aOberturak. **\$k**Hautaketa

T100 1# \$aHenze, Hans Werner (**\$d**1926-2012)
T243 10 \$aSinfonías. **\$n**n. 1-6
T245 10 \$aSinfonien nos. 1-6 [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Hans Werner Henze
T941 10 \$aSinfoniak. **\$n**1.a-6.a

Otros elementos que pueden formar parte del título uniforme

Se podrán añadir otros elementos en el orden que se establece. Cada elemento va precedido de punto, salvo en los casos en que se determine otra puntuación. Si se añade el término “**Selección**” “**Hautaketa**”, será el último elemento, o el penúltimo si se añade “**arr.**” “**mold.**”(arreglo).

Ejemplo:

T100 1# \$aChopin, Frédéric (**\$d**1810-1849)
T243 10 \$aMazurcas, **\$m**piano. **\$k**Selección ; **\$o**arr.

T245 10 \$aMazurkas [\$hGrabación sonora] / \$cChopin
T941 10 \$aMazurkak, \$mpianoa. \$kHautaketa ; \$omold.

Esbozos, apuntes, etc.

En el caso de apuntes o esbozos de una composición musical, se utilizará el título uniforme de la obra completa, seguido de la palabra “**Esbozos**” “**Zirriborroa**” entre paréntesis.

Arreglos y transcripciones

En los asientos de arreglos y transcripciones de obras encabezados por el compositor de la obra original se añadirá la abreviatura “**arr.**” “**mold.**”, precedida de punto y coma, incluso si el autor ha hecho el arreglo.

T245 MENCIÓN DE TÍTULO (NR)

Área de título y mención de responsabilidad de la descripción bibliográfica de una obra. El campo consiste en el título propiamente dicho y también puede contener la designación general de material, el resto de título, información complementaria sobre el título y la mención de responsabilidad.

Indicadores

Primero	0	<i>No hay punto de acceso adicional</i>
	1	<i>Hay punto de acceso adicional</i>
Segundo	0-9	<i>Número de caracteres que no alfabetizan</i>

Códigos de subcampo

\$a	<i>Título (NR)</i>
\$b	<i>Resto de título (NR)</i>
\$c	<i>Mención de responsabilidad (NR)</i>
\$h	<i>Tipo de material (NR)</i>
\$n	<i>Número de parte o sección de la obra (R)</i>
\$p	<i>Nombre de parte o sección de la obra (R)</i>

A la hora de transcribir **el título propiamente dicho** se tendrá en cuenta las siguientes normas generales:

- Los artículos, tanto determinados como indeterminados, al comienzo de un título no alfabetizan.
- Cuando el título sea la entrada principal, la primera palabra que alfabetiza se pondrá en minúscula, a no ser que se incurra en error ortográfico.
- Siempre que el título comience por un número deberá constar la transcripción alfabética en la etiqueta **T246**.

Ejemplos:

T245 10 \$a9 sonatas
T246 1# \$aNueve sonatas

T245 10 \$a4 Symphonien
T246 1# \$aVier Symphonien

T245 14 \$aLes 9 symphonies
T246 1# \$aNeuf symphonies

- Los diacríticos o caracteres especiales al principio de un título que no comienza con artículo inicial, tales como [¿, ¡, “, ¡ !, etc.] se transcribirán tal y como aparezcan, excepto (...) “puntos suspensivos” que se transcribirá como __ (2 guiones bajos sin espacio). Dichos caracteres NO ALFABETIZAN.

§a - Título

El título se transcribe de la fuente principal de información. Además, hay que tener en cuenta una serie de consideraciones:

- Tal y como se establece en la *ISBD Consolidada*, cuando el título consiste en el tipo de composición y una o más menciones sobre la clave, numeración, fecha de composición y medio de interpretación, el título propiamente dicho puede incluir el tipo de composición y las menciones de la clave, numeración, fecha de composición y medio de interpretación. (Se considera que el nombre de un tipo de composición es el nombre de una forma, el nombre de un género o un término genérico utilizado con frecuencia por diferentes compositores (ej. *capriccio, concerto, intermezzo, Magnificat, mass, movement, muziek, nocturne, requiem, Stück, symphony, suite, Te Deum, trio sonata*).

Se consideran como distintivos otros títulos (incluidos los que consisten en esos términos más una palabra o palabras adicionales, *por ej. concierto de cámara, Konzertstück, pequeña suite*).

Ejemplo:

T245 10 §aConcierto para flauta y orquesta nº 1, en sol mayor [**§h**Grabación sonora] / [**§c**Mozart

Las menciones de clave, numeración, fecha de composición y el medio de interpretación que aparecen con un título distintivo se tratan como información complementaria del título.

Ejemplo:

T245 10 §aSinfonía del nuevo mundo [**§h**Grabación sonora] **§b** : n.9, op. 88, sol mayor

- El título propio puede consistir únicamente en el nombre de un autor o de un intérprete.

Ejemplo:

T245 10 §aManuel de Falla [**§h**Grabación sonora]**§b** : grabaciones históricas

- Los títulos de las obras contenidas en una grabación con título colectivo se recogen en nota (campo **T505**).
- Hay que tener en cuenta que para los títulos en alemán (muy frecuente en la música clásica) los sustantivos comunes se escriben con mayúscula.

Ejemplos:

T245 10 \$aKonzert für Klavier, Violine, Violoncello und Orchester, op. 56 [**\$h**Grabación sonora] **\$b** : "Tripel-Konzert" ; Ouvertüre Egmont, op. 84 ; Ouvertüre Coriolan, op. 62 ; Ouvertüre Fidelio, op. 72

T245 00 \$aFür Elise [**\$h**Grabación sonora] **\$b** : my first recital = Mein erstes Konzert = mon premier récital

- Las tonalidades se escriben con mayúscula en alemán y en inglés. En español, francés e italiano se escriben con minúscula.

Ejemplos:

T245 10 \$aSymphonie Nr. 6 F-dur, op. 68 [**\$h**Grabación sonora] **\$b** = Symphony nº 6 in F Major, op. 68 = Symphonie nº 6 en fa majeur, op. 68 = Sinfonía nº 6 in fa maggiore, op. 68 = Sinfonía nº 6 en fa mayor, op. 68 / **\$c**Beethoven

\$h - Tipo de material

Va a continuación del título propiamente dicho (subcampos **\$a**, **\$n**, **\$p**) y precede al resto del título **\$b** y/o a la mención de responsabilidad **\$c**.

Ejemplo:

T245 10 \$aCascanueces [**\$h**Grabación sonora] **\$b** : suite /**\$c**Tchaikovsky

El subcampo **\$h** contiene un término indicador del tipo de material que se está catalogando. En el caso de los documentos de carácter musical utilizaremos:

<i>Castellano</i>	<i>Euskera</i>
Grabación sonora	Soinu-grabazioa

Tal y como se establece en la *ISBD consolidada* el designador comenzará con mayúscula.

Este subcampo tiene una tabla de catalogación predefinida, con el botón "Asistencia a la catalogación" veremos las únicas opciones posibles



\$b – Resto de título

La transcripción de este elemento se ajusta a las normas generales (RR.CC. 1.1.6) y **SIEMPRE se transcribirá a continuación del subcampo \$h.**

Cuando un subcampo **\$b** esté tras un subcampo **\$h** la puntuación del subcampo **\$b** **no se antepone** (":" (dos puntos) "=" (igual) ";" (punto y coma) "." (punto) irán siempre después del **\$b**).

En grabaciones sonoras el subtítulo puede ser:

- Un título convencional cuando éste no forma parte del título propio o de otro elemento de la descripción (RR.CC. 1.1.6F)

Ejemplo:

T245 10 \$aSinfonía nº5 [**\$h**Grabación sonora] **\$b** : Patética

- Una mención de género o forma musical.

Ejemplo:

T245 10 \$aCascanueces [**\$h**Grabación sonora] **\$b** : suite

\$n - Número de parte o sección de la obra

(V. *Impresos modernos*)

Ejemplo:

T245 10 \$aSonatas para piano. **\$n**Volumen III, (Sonatas 16-23) [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Ludwig van Beethoven

\$p - Nombre de parte o sección de la obra

(V. *Impresos modernos*)

\$c - Mención de responsabilidad

Primera mención de responsabilidad y/o resto de la información del campo que no se codifica en uno de los demás subcampos.

Los nombres de las personas y/o entidades se transcribirán tal y como aparezcan en la fuente principal de información. La primera letra después de la barra irá en minúscula, a no ser que se incurra en error ortográfico.

En la mención de responsabilidad se hará constar los nombres de las personas o instituciones que sean responsables del contenido intelectual de la obra, es decir, compositores, arreglistas, libretistas, etc.:

- en el caso de la música clásica: compositores, letristas, libretistas. Los intérpretes, generalmente, se ponen en la nota T511.
- en el caso de la música pop, jazz, flamenco, new age, etc.: se ponen los intérpretes.
- en el caso de la música popular: se ponen los intérpretes y, si es de interés, los recopiladores de canciones y narraciones populares.

Ejemplos:

<p>T100 1# \$aBerlioz, Héctor (\$d1803-1869) T240 10 \$aSymphonie fantastique ; \$oarr. T245 10 \$aSymphonie fantastique [\$hGrabación sonora] / \$cBerlioz ; piano transcription [by] Liszt T511 0# \$adil Biret, piano</p> <p>T245 10 \$aHappy hunting [\$hGrabación sonora] / \$cbook by Lindsay and Roussel Crouse ; lyrics by Matt Dubey ; music by Harold Karr</p> <p>T245 10 \$aEuskaldunen organu eresi hautatuak [\$hSoinu-grabazioa] / \$cjoilea, Esteban Elizondo Iriarte</p> <p>T100 1# \$aCódax, Martín (\$dca. 1240-1270) T245 10 \$aCantigas de amigo [\$hGrabación sonora] / \$cMartín Códax T511 0# \$aGrupo de Música Antigua de Compostela</p> <p>T100 1# \$aOrdorika, Ruper (\$d1956-) T245 10 \$aAzukre koxkorak [\$hSoinu-grabazioa] / \$cRuper Ordorika</p>

Tal y como se establece en la *ISBD consolidada*, los nombres individuales de componentes de grupos musicales o de otros conjuntos pueden describirse entre paréntesis a continuación del nombre del grupo cuando aparecen en la fuente de información preferida.

Ejemplo:

<p>T110 2# \$aEuskal Barrokensemble T245 10 \$aEuskal Antiqua [\$hSoinu-grabazioa]\$b : le legs musical du Pays Basque=legacy of the land of Basque / \$cEuskal Barrokensemble (Enrike Solinís)</p>

T246 VARIANTE DE TÍTULO (R)

Formas variantes del título que aparecen en diferentes partes del documento, que contribuyen a una mejor identificación del mismo.

Estas variantes de título se incluyen en el campo **T246** sólo en el caso de que difieran sustancialmente de la mención de título del campo **T245**.

Cuando se visualizan/imprimen como una nota, las variantes de título normalmente van precedidas de un término o frase introductoria que se crea en forma de una visualización asociada al valor del segundo indicador. Se visualizan/imprimen en el registro bibliográfico en la lengua correspondiente, según la lengua de catalogación especificada en el subcampo **\$b** del campo **T040**.

Indicadores

Primero	<p>1 Nota, hay punto de acceso adicional (Por defecto)</p> <p>3 No hay nota, hay punto de acceso adicional</p>
Segundo	<p># No se especifica. No se da información del tipo de título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando el título (\$a) comience por una cifra o contenga el signo @ - Cuando el título (\$a) contenga una errata - Cuando en el título aparezcan los signos (+, x, &) - Para los títulos en castellano y euskera de obras transliteradas. <p>0 Parte de título. En los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título alternativo (separado por la conjunción o) (\$a) - Títulos de partes y/o secciones (\$p) - Subtítulo (\$b) cuando el subcampo \$a consista en iniciales y el \$b en su forma desarrollada. <p>1 Título paralelo. Título en otro idioma. Se usará un T246 por cada uno de los idiomas en los que se encuentre la obra. (Por defecto) Se utilizará, además, en el caso de los documentos contrapuestos.</p> <p>3 Otro título. Otro título que aparece en el documento pero que no está determinado por ninguno de los otros valores del segundo indicador, como otro título en la portada.</p> <p>4 Título de la cubierta. Cuando la cubierta no es la fuente principal de información.</p> <p>5 Título de la portada adicional. Normalmente un título en otro idioma que se halla en una portada que precede o sigue a la portada utilizada como fuente principal. También se usará para documentos volteados no bilingües.</p> <p>8 Título del lomo. Título del editor, no del encuadernador.</p>

Códigos de subcampo

\$a *Título propio / Título en breve (NR)*

\$b *Resto de título (NR)*

\$n *Número de parte o sección de la obra (R)*

\$p *Nombre de parte o sección de la obra (R)*

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el **\$b** de la **T040**.

2 ind.	Castellano	Euskera
2	Título distintivo:	Izenburu bereizgarria:
3	Otro título:	Beste izenburu bat:
4	Título de la cubierta:	Azaleko izenburua:
5	Título de la portada adicional:	Atari gehigarriko izenburua:
6	Título de la cabecera:	Orriburuko izenburua:
7	“Titulillo”, título de margen:	Orri-ertzeko izenburua:
8	Título del lomo:	Bizkarreko izenburua:

Criterios de aplicación

- Lo utilizaremos para consignar:
 - Títulos paralelos (con o sin subtítulos)
 - Títulos alternativos
 - Títulos contrapuestos
 - Variantes de título
 - Título del lomo, cubierta, etc.
 - Títulos que comiencen con números o signos (+, x, @, etc.)

- Los artículos iniciales (p. ej., El, La, Die, The, etc.) en general no se incluyen en este campo a no ser que se quiera que el artículo alfabétice, ya que los indicadores del campo **T246** no dan la opción para que el sistema los descuente automáticamente.

PARA LOS TÍTULOS QUE SIGUEN AL PRIMERO EN EL CASO DE COLECCIONES SIN TÍTULO COLECTIVO SE UTILIZARÁ LA ETIQUETA T740.

Ejemplos:

T110 2# \$aCicatriz

T245 10 \$a4 años, 2 meses y 1 día [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Cicatriz

T246 1# \$aCuatro años, dos meses y un día

T110 2# \$aOskorri

T245 10 \$a25 kantu urte [**\$h**Soinu-grabazioa] / **\$c**Oskorri

T246 1# \$aHogeistabost kantu urte

T100 1# \$aBeethoven, Ludwig van (**\$d**1770-1827)

T245 14 \$aThe sonatas for violin & piano [**\$h**Grabación sonora]**\$b** = Integrale des sonatas pour violon et piano / **\$c**Beethoven

T246 11 \$aIntegrale des sonatas pour violon et piano

T100 1# \$aBeethoven, Ludwig van (**\$d**1770-1827)

T245 14 \$aDie Symphonien [**\$h**Grabación sonora]**\$b** = The symphonies / **\$c**Ludwig van Beethoven

T246 11 \$aSymphonies

T250 MENCIÓN DE EDICIÓN (R)

Información relacionada con la edición de una obra.

En la descripción de grabaciones sonoras el término edición hace referencia a todas las copias de un documento producidas sustancialmente de la misma copia de master y publicadas por una empresa o grupo de empresas editoras.

Por lo tanto, siempre que estas condiciones se cumplan, un cambio de identidad del distribuidor del documento no constituye un cambio de edición (ISBD-NBM 0.2)

Indicadores

Primero # *No definido*

Segundo # *No definido*

Códigos de subcampo

§a *Mención de edición (NR)*

§b *Resto de la mención de edición (NR)*. Mención de responsabilidad personal o corporativa, y/o una mención de edición paralela.

La mención de edición se hará constar cuando en la fuente de información aparezca tal mención constituida por la palabra “**edición**” u otra semejante (p.e. “versión”) y por un número o término que la identifique. Respecto a este punto, hemos de tener en cuenta que las nuevas “reediciones” en disco compacto del fondo discográfico de las grandes compañías musicales NO han de tratarse como nuevas ediciones.

Suele ser habitual encontrar grabaciones en las que figuran menciones tales como “*Edición Bach*”, “*Edición Mozart*”, etc., pero en realidad, pese al término “edición”, se corresponden con una mención de título de serie.

No es muy frecuente encontrar menciones de edición en las grabaciones sonoras musicales. En el caso de haberlas, se transcribirán siguiendo el orden y la forma prescrita en las RR.CC.

§a - Mención de edición

Mención de edición, que normalmente consiste en caracteres numéricos y alfabéticos y palabras y/o abreviaturas que les acompañan. Si la mención de edición aparece en más de una lengua, sólo se incluye la primera en el subcampo **§a**.

§b – Resto de la mención de edición

Ejemplos:

T245 14 \$aLas amistades peligrosas [**\$h**Grabación sonora]

T250 ## \$aEd. abreviada

T250 ## \$aRemastered ed.

T250 ## \$aEd. para El Círculo de Lectores

T260 PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC. (R)

Información relativa a la publicación, impresión, distribución, emisión, lanzamiento o producción de una obra.

Indicadores	
Primero	# <i>No aplicable</i>
Segundo	# <i>No definido</i>
Códigos de subcampo	
\$a	<i>Lugar de publicación, distribución, etc. (R)</i>
\$b	<i>Nombre del editor, distribuidor, etc. (R)</i>
\$c	<i>Fecha de publicación, distribución, etc. (R)</i>
\$e	<i>Lugar de fabricación (R)</i>
\$f	<i>Fabricante (R)</i>
\$g	<i>Fecha de fabricación (R)</i>

En el caso de las grabaciones sonoras el término **publicado** significa **comercializado**, es decir, se refiere a documentos producidos en masa disponibles para el público.

La descripción de esta área puede resultar compleja y dar lugar a equívocos debido a la diversidad de nombres comerciales y fechas que pueden aparecer en un registro sonoro. Así en una grabación sonora se puede encontrar:

- **El nombre de una marca comercial o sello discográfico.** Es el más fácilmente reconocible ya que suele destacar siempre en el disco, la carátula y el material anejo (ej.: *Deutsche Grammophon, Decca, Philips*, etc.).
- **El nombre de la casa editora.** El nombre del sello puede coincidir con el de la casa editora, aunque lo normal es que una casa editora tenga varios sellos discográficos.
 - **En las grabaciones sonoras extranjeras**, el nombre de la casa productora suele ir al lado de la fecha de copyright © y/o de la fecha de protección de la grabación (p) ya que es el productor el titular de los derechos del fonograma. No debemos confundirla con la casa editora. El editor únicamente financia las operaciones de duplicación y por lo tanto no puede ser cesionario de los derechos de autor, sólo tiene un derecho de propiedad industrial. Las RR.CC. no contemplan la mención del productor en la descripción bibliográfica. Si se quiere, puede darse en nota.

- **El nombre de la distribuidora.**

Hay varias webs donde se puede encontrar grandes bases de datos de sellos discográficos que pueden facilitar la tarea al catalogador

- <http://www.allrecordlabels.com>
- <http://www.prestoclassical.co.uk/>
- <http://www.arkivmusic.com>

Tal y como se establece en la *ISBD consolidada*, cada elemento de una misma área se encierra en su propio par de corchetes [S.I.] : [s.n.].

Los indicadores de subcampo **\$e** lugar de fabricación y **\$f** nombre del fabricante solo se indicarán en caso de no conocerse ni el lugar ni el nombre del editor.

Las distintas fechas se transcribirán completas, es decir, con sus **4 dígitos** 1980-1985 y no 1980-85. En caso de no ser conocida, procuraremos utilizar una aproximada entre corchetes.

Las abreviaturas se utilizarán sin espacios después de punto, es decir **[s.n.]** y no [s. n.]

\$a - Lugar de publicación, distribución, etc.

- El lugar de publicación se expresa tal y como aparezca en el documento.

Ejemplo:

T260 ## \$aVitoria-Gasteiz

- Puede contener la abreviatura **[S.I.]**, si se desconoce el lugar.
- Debe transcribirse respetando la presentación ortográfica y gramatical de dicho elemento en la fuente de información, pero suprimiendo los términos que figuren junto a él y no formen parte del nombre propio del lugar de publicación.
- Cuando existan topónimos repetidos o poco conocidos se añadirá en castellano el área geográfica a la que pertenezcan, entre paréntesis si aparece en la fuente prescrita o entre corchetes si no constara en ella. (En el caso de topónimos del País Vasco: se utilizará el nombre oficial si lo hubiere en el caso del castellano; y en el caso del euskera la forma normalizada aprobada por Euskaltzaindia que se puede consultar en la "*Base de Datos de Onomásticos eusquéricos*" en la siguiente dirección: <http://www.euskaltzaindia.eus/eoda>).
- Cuando el nombre del lugar de publicación aparezca en distintas lenguas se realizarán menciones paralelas.
- Cuando hay varios lugares de publicación, cada uno se registra en un subcampo \$a distinto.

\$b - Nombre del editor, distribuidor, etc.

- Se transcribe como nombre de editor el de la casa editora relegando el del sello discográfico al área de numeración (RR.CC. 8.4.4C) aunque el nombre de la editora y el sello pueden coincidir.

Ejemplo:

T260 ## \$aMadrid : **\$b**Polygram Ibérica
T260 ## \$aSan Sebastián : **\$b**Columbia

- Cuando sólo existe el distribuidor se le considera como editor.

Ejemplo:

T260 ## \$aBarcelona : **\$b**distribuido por Hispavox

- Puede contener la abreviatura **[s.n.]**, si se desconoce el nombre.

§c - Fecha de publicación, distribución, etc.

En este campo se consigna la **fecha de la publicación** y no de la grabación original.

Cuando en el documento no conste la fecha de publicación se podrá tomar, por este orden, de las menciones siguientes precedida de la correspondiente abreviatura:

- **Fab.** (Fabricación)
- **D.L.** (Depósito Legal)
- **p** (Phonogram) Fecha de creación del fonograma
- **cop.** (copyright) Cuando en la publicación aparecen varias fechas de copyright y/o protección de la grabación (una para cada una de las obras recogidas en la grabación, otra para los textos del folleto, pero ninguna para el documento en su conjunto) se tomará la fecha más reciente.

Cuando en el documento no figure fecha de publicación, pero pueda deducirse con certeza de otras menciones (impresión, depósito legal o copyright), ésta se dará como fecha de publicación entre corchetes, siempre que se trate de la primera edición a la que corresponda el documento. En el caso de que no exista esta certeza se dará como fecha de publicación la del Depósito Legal, la del copyright o la de impresión (en ese orden de preferencia). Las siglas de depósito legal (D.L.) o lege-gordailua (L.G.) se transcribirán en mayúsculas y sin espacio detrás del primer punto.

Cuando la fecha de publicación difiera notablemente de la de grabación, se deberá indicar en una nota T518.

Ejemplo:

T260 ## \$aMadrid : **\$b**Polygram Ibérica, **\$c**1985
T518 ## \$aGrabado en 1982

Cuando aparecen sólo una o varias fechas de protección de la grabación claramente diferentes de la fecha de la publicación PUEDE transcribirse como fecha, una fecha

aproximada de publicación seguida de la última fecha de protección de la grabación o de copyright.

Ejemplo:
T260 ## \$a London : \$b Harmonia Mundi, \$c [198-?], p 1965

- Si no se conoce la fecha real se podrá consignar una aproximada o supuesta, siempre entre corchetes y precedida de **[ca.]** o con **[?]**.

Ejemplo:
T260 ## \$c [ca.1989]
T260 ## \$c [1989?]

- Cuando no aparezca ninguna fecha en el documento se tratará de averiguar, pero si esto no fuera posible, nunca se dejará esta parte de la descripción en blanco ni se pondrá la abreviatura de [s.a.], sino que se intentará aproximar el año de publicación o un periodo cronológico más amplio (RR.CC. 1.4.6F). Se pueden expresar fechas desconocidas por medio de décadas o siglos utilizando el guión (-).

- En caso de no ser conocida, procuraremos utilizar una aproximada entre corchetes.

Ejemplo:
T260 ## \$c [197-]
T260 ## \$c [19--]

- Si alguna parte de la fecha está sujeta a cambios, se usarán angulares para incluir la parte de la fecha que puede cambiar.

Ejemplo:
T260 ## \$c 1970-<1972>

T300 DESCRIPCIÓN FÍSICA (R)

Descripción física del documento, incluyendo la extensión del mismo, sus dimensiones y otros detalles físicos, así como una descripción del material anejo y del tipo y tamaño de la unidad.

Indicadores	
Primero	# <i>No definido</i>
Segundo	# <i>No definido</i>
Códigos de subcampo	
\$a	<i>Extensión (R)</i>
\$b	<i>Otras características físicas (NR)</i>
\$c	<i>Dimensiones (R)</i>
\$e	<i>Material anejo (NR)</i>

\$a – Extensión

Indica en números arábigos la cantidad de unidades físicas de las que se compone el documento y la designación específica del material utilizando el término más apropiado para describir la naturaleza del documento.

Los principales formatos son:

- **Casete**
- **Disco**. Para discos de vinilo, pizarra, etc.
- **Disco (CD-DA)**. Para discos compactos (*Digital audio*).
- **Disco (CD-DA Extra)**. Para discos con una pista interactiva (Exige indicar en nota dicha pista interactiva).
- **Disco (SA-CD)**. Para “Super Audio-CD”(SA-CD). El SACD es híbrido CD-DVD. Aunque utilice la tecnología DVD, el SACD no puede ser reproducido en todos los lectores DVD. El SACD utiliza un sistema de codificación de audio digital llamado *Direct Stream Digital* (DSD).

Castellano	Euskera
Casete	Kasete
Disco	Disko
Disco (CD-DA)	Disko (CD-DA)
Disco (CD-DA Extra)	Disko (CD-DA Extra)
Disco (SA-CD)	Disko (SA-CD)

Ejemplos:

T300 ## \$a2 discos (CD-DA)

T300 ## \$a2 disko (CD-DA)

T300 ## \$a1 disco (SA-CD)

Como indicación complementaria haremos constar entre paréntesis la duración de la grabación. Si el documento consta de más de una unidad física registraremos la duración de cada unidad física o el tiempo total de la grabación.

- **min** no es una abreviatura, es un símbolo, no admite mayúscula, ni punto ni plural. Los símbolos se escriben sin punto al final. Según el DRAE: “*Símbolo: Tipo de abreviación de carácter científico o técnico, constituida por signos no alfabetizables o por letras, y que difiere de la abreviatura en carecer de punto*”.

Ejemplo:

T300 ## \$a1 kasete (45 min)

T300 ## \$a2 discos (CD-DA) (80 min ; 97 min)

\$b – Otras características físicas

En este subcampo se describirán otras características físicas tales como:

- **Velocidad de reproducción.** Se aplica a los discos de vinilo, de pizarra, etc. y se expresa en revoluciones por minuto (78, 45, 33 o 16 rpm).
- **Número de canales de sonido.** Para discos y casetes, puede ser: mono, estéreo, cuadr.
- **Tipo de grabación.** Para CDs: analógica o digital. Opcionalmente, cuando esté disponible, se puede calificar con el código “SPARS” [IASA 5.C.1.1]. Estos tres códigos de la industria sonora a menudo aparecen en los CDs e indican de manera codificada lo siguiente:

A	Analógica
X	Desconocido
D	Digital

- 1) *Grabación*
- 2) *Mezclas / proceso*
- 3) *Reproducción*

La primera letra indica el tipo de grabación inicial: (A para analógica o D para digital)

La segunda letra indica el tipo de grabación usada durante la mezcla: (A para analógica o D para digital)

La tercera letra indica la masterización, cuando D es para un medio digital, y A en un medio analógico (como un Cassette).

AAD = Grabación y mezcla/edición analógicas, reproducción digital

ADD = Grabación analógica, mezcla/edición y reproducción digital

DDD = Grabación, mezcla/edición y reproducción digital

Ejemplos:

T300 ## \$a1 disco (53 min) : \$b33 rpm
T300 ## \$a1 disco (53 min) : \$b33 rpm, estéreo

T300 ## \$a1 disco (CD-DA) (75 min) : \$bdigital AAD + 1 folleto (4 p. ; 12 cm)
T300 ## \$a1 disco (CD-DA) (45 min) : \$bdigital, DDD
T300 ## \$a1 disco (SA-CD) (77 min) : \$bestéreo, multicanal ; \$c12 cm + 1 folleto (65 p.)

\$c - Dimensiones

En los discos y cintas magnetofónicas se indicará la medida del diámetro en centímetros. Y sólo se hará constar la anchura de la cinta en milímetros cuando no sea la normalizada, es decir 6,3 mm para cintas magnetofónicas y 3,8 mm para casetes.

Ejemplos:

T300 ## \$a1 disco (42 min) : \$b33 rpm, estéreo ; \$c18 cm
T300 ## \$a1 disco (CD-DA) (33 min) ; \$c12 cm

\$e - Material anejo (NR)

Descripción física del material anejo entre paréntesis, su extensión y dimensiones.

Ejemplo:

En el caso de CD acompañado de DVD la mención de la descripción física principal corresponde a la grabación sonora, considerándose material anejo la referencia a la videograbación:

T300 ## \$a2 discos (CD-DA) (45, 40 min) +\$e1 disco (DVD-vídeo)(86 min)

Para incluir más información sobre dicho material se hará una nota T500:

T300 ## \$a2 discos (98 min) : \$b33 rpm, estéreo +\$e1 folleto (27 p. ; 11 cm)

T500 ## \$aFolleto con letra de las canciones

T4XX CAMPOS DE MENCIÓN DE SERIE

Para las series usaremos la etiqueta **T490** y se hará una entrada secundaria en el campo **T830 o T800**.

Para estudiar el área de serie hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones previas:

- Es frecuente encontrarse con fonogramas que llevan menciones de Edición Bach, Edición Mozart etc. que no corresponden a menciones de edición sino de serie.
- A veces es difícil determinar en un disco si determinado nombre es una serie o una subdivisión de la marca (p. ej., “**Ace of Diamonds**” de Decca Record Company es una subdivisión de la casa, es decir un sello que irá junto a su nº en el **T028**, sin embargo “**Disney storyteller**” de Walt Disney Productions es una serie).
- Las RR.CC. no mencionan este asunto pero en las AACR 6.4D3 se dice que: “*En caso de duda trate el nombre como una serie*”.

T490 MENCIÓN DE SERIE (R)

Mención de serie para un título de serie.

SIEMPRE QUE SE RELLENE EL CAMPO T490 HABRÁ QUE CUMPLIMENTAR SU CORRESPONDIENTE PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE SERIE T800 O T830.

Indicadores

Primero	<p>0 Serie sin recuperación. No se precisa punto de acceso adicional de serie.</p> <p>1 Serie con recuperación. Indica que se incluye un campo T800 o T830 que proporciona el punto de acceso adicional de serie. <i>(Por defecto)</i></p>
Segundo	# No definido

Códigos de subcampo

\$a	Mención de serie (R)
\$v	Designación de volumen o secuencia (R)
\$x	Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (R)

A la hora de cumplimentar este campo se deberán tener en cuenta una serie de pautas:

- El nombre de la serie se transcribirá tal y como aparezca en la fuente, aunque se obviarán términos como colección o serie cuando tengan un mero valor introductorio. Se establecen cuatro condiciones para considerar que estas palabras se pueden omitir:
 1. si dichos términos aparecen en una tipografía distinta a la del resto del título,
 2. si figuran en líneas distintas,
 3. si tienen distinto color, o
 4. si entre palabras y el resto del título se intercalan los dos puntos.
- Se podría decir que cuando exista una ruptura, ya sea tipográfica o gramatical, se suprimirá esa parte introductoria.
- La serie siempre se transcribirá en minúsculas, salvo la primera letra de la primera palabra o cuando aparezcan nombres propios.

Ejemplo:

T490 1# \$aMúsica del siglo XX

- En el caso de series del tipo **autor-serie** (*colecciones de un mismo autor*), se deberá sacar secundaria de autor-serie **T800** y no **T830**.

Ejemplos:

T490 1# \$aHermann Scherchen edition

T800 1# \$aScherchen, Hermann (**\$d**1891-1966). **\$t**Hermann Scherchen edition
(Millennium Classics)

(V. Impresos modernos)

T5XX CAMPOS DE NOTAS – INFORMACIÓN GENERAL

- Todos los campos **T5XX** son repetibles.
- En la mayoría de las notas los indicadores no están definidos (##), salvo cuando se indique lo contrario.
- Las notas tienen un carácter complementario respecto del resto de la descripción, ya que la información que suministran no puede ser incluida en el resto de las áreas, pero resulta necesaria o conveniente para la correcta identificación del documento.
- No se consignará ninguna nota referida a características particulares de un ejemplar concreto (por ejemplo “*dedicado*”, “*ejemplar falto de portada*...”), ya que estos datos se recogen en el campo “*Texto*” del apartado de Ejemplares.

Se cumplimentarán preferentemente en la descripción bibliográfica las notas que se describen a continuación por ser las más habituales.

T500 NOTA GENERAL (R)

Información de carácter general para la que no se ha definido un campo de nota T5XX específico.

Indicadores

Primero # No definido

Segundo # No definido

Códigos de subcampo

\$a Nota general (NR)

A continuación se enumeran una serie de notas utilizadas frecuentemente en el campo **T500**:

- Notas que hacen referencia a la naturaleza del documento

Ejemplos:

T500 ## \$aHomenaje nacional al maestro Quiroga

T500 ## \$aFolleto con letra de las canciones

T500 ## \$aLiburuxka abestien hitzekin

- Notas referidas a acontecimientos relacionados con la obra, no con la grabación (que irían a una nota **T518**).

Ejemplo:

T500 ## \$aObra estrenada en el Festival del Cante de las Minas de 1997

T505 NOTA DE CONTENIDO CON FORMATO (R)

Incluye títulos de obras independientes, partes de un documento o el índice. También puede incluir menciones de responsabilidad y números de volúmenes y otras designaciones de secuencia.

Este campo contiene una nota de contenido normalizada. La información del contenido se codifica en el nivel completo.

Indicadores

Primero	0 Contenido completo. Representa <u>todo</u> el contenido de un documento. (Por defecto)
	1 Contenido incompleto. Contenido <u>pendiente</u> de ser completado. El contenido no está completo porque no están disponibles todas las unidades físicas de la obra debido a que no se han publicado o no han sido adquiridos por la agencia catalogadora.
	2 Contenido parcial Describe <u>solo partes seleccionadas</u> de un documento aunque se dispone de la obra completa.
	8 No genera visualización asociada
Segundo	# Básico. Toda la información se incluye en el campo \$a
	0 Completo. Designación de contenido de nivel completo para las partes detalladas en la nota de contenido. (Por defecto)

Códigos de subcampo

\$g	Información varia (R). Indicación de volumen, parte, numeración de página o fechas, tal y como aparezca en la fuente
\$r	Mención de responsabilidad (R)
\$t	Título (R)

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el \$b de la T040.

1 ind.	Castellano	Euskera
0	Contiene:	Edukia:
1	Contenido incompleto:	Eduki osagabea:
2	Contenido parcial:	Eduki partziala:

Esta nota se utilizará principalmente:

- en el caso de obras en varios volúmenes con título colectivo y temática común, o
- para obras con título colectivo que agrupen otros títulos independientes.

El sistema consigna de manera automática la puntuación prescrita por lo que no es necesario incluirla.

La numeración se consignará tal y como aparezca en el documento (volumen, disco, etc.), en el idioma de la publicación y utilizando las abreviaturas prescritas en el apéndice VIII de las RR.CC.

§g – Información varia

El volumen o parte de la obra tal y como aparezca en la publicación.

§t - Título

Título utilizado en la nota de contenido de nivel completo. Al ser buscable, no es necesario sacar secundaria de título (T740).

§r – Mención de responsabilidad

El subcampo **§r** contiene la mención de responsabilidad de la parte consignada en la nota de contenido. Se sacarán secundarias de los autores, siempre que no sean más de tres, salvo cuando se trate de autores de ámbito vasco en cuyo caso se hará asiento secundario de aquellos que tengan interés bien por pertenecer al ámbito local o por su relevancia profesional.

En el caso de las grabaciones sonoras, se redactará nota de contenido de todos los documentos, utilizando siempre los subcampos adecuados para la descripción:

1. En el caso de álbumes de solistas, grupos, etc.

Ejemplo:
T245 10 \$a Dile al sol [\$h Grabación sonora] / \$c La oreja de Van Gogh T505 00 \$t El 28 ; \$t Cuéntame al oído ; \$t Pesadilla ; \$t La estrella y la luna ; \$t Viejo cuento ; \$t Dos cristales ; \$t Lloran piedras ; \$t Qué puedo pedir ; \$t Dile al sol ; \$t El libro ; \$t La carta ; \$t Soñaré

2. En el caso de composiciones de distintos autores y/o intérpretes editadas juntas con título colectivo.

Ejemplos:
T245 10 \$a Recordando a Donostia y Guridi [\$h Grabación sonora] \$b : 1886-1986 / \$c [intérprete] Jorge Robaina T505 00 \$t Preludios vascos / \$r P. Donostia. \$t Cantos populares vascos ; \$t Ocho apuntes para piano ; \$t Tres danzas viejas / \$r J. Guridi

T245 00 \$aGrandes canciones del pop español [**\$h**Grabación sonora]
T505 00 \$gDisco 1. **\$t**Venezia /**\$r**Hombres G. **\$t**Dr. Spock /**\$r**Alaska y Los Pegamoides.
\$tMedicina nuclear /**\$r**Los Nikis. **\$t**Velocidad /**\$r**Metal y Ca. **\$t**La estufita /**\$r**Paco Clavel.
\$tDe máscaras y enigmas /**\$r**Alphaville. **\$t**Nena, no hay nada mejor /**\$r**Domingo y Los
 Cítricos

3. En el caso de grabaciones sonoras que recojan los principales temas o composiciones de un artista o grupo.

Ejemplo:

T100 1# \$aWhite, Barry (**\$d**1944-2003)
T245 14 \$aThe ultimate collection [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Barry White
T505 00 \$tYou're the first, the last, my everything ; **\$t**Can't get enough of your love babe ;
\$tLet the music play ; **\$t**Don't make me wait too long ; **\$t**I'll do for you anything you want
 me to ; **\$t**Sho' you right ; **\$t**What am I gonna do with you ; **\$t**Come on ; **\$t**I'm gonna love
 you just a little more babe ; **\$t**Never, never gonna give you up ; **\$t**Baby we better try and
 get it together

4. En el caso de documentos en varias unidades físicas utilizaremos **\$g** para introducir las partes del documento. Este mismo caso se aplicará a los CDs acompañados de DVDs.

Ejemplos:

T110 2# \$aQueen
T245 10 \$aQueen live at Wembley '86 [**\$h**Grabación sonora]
T300 ## \$a2 discos (CD-DA) (110 min)
T505 00 \$gDisc one. **\$t**One vision ; **\$t**Tie your mother down ; **\$t**In the lap of the gods
 ; **\$t**Seven seas of Rhye ; **\$t**Tear it up ; **\$t**A kind of magic ; **\$t**Under pressure ; **\$t**Another one
 bites the dust ; **\$t**Who wants to live for ever ; **\$t**I want to break free ; **\$t**Impromptu **\$g**Disc
 two. **\$t**...

T110 2# \$aRadio Futura
T245 10 \$aPaisajes eléctricos [**\$h**Grabación sonora]**\$b** : lo mejor de Radio Futura
T300 ## \$a2 discos (CD-DA) (50, 55 min) + **\$e**1 disco (DVD-vídeo) (46 min)
T505 00 \$gCD1. **\$t**La estatua del jardín botánico ; **\$t**Oscuro affaire ; **\$t**Escuela de calor ;
\$tEl viento de África ; **\$t**No tocarte ; **\$t**En alas de la mentira ; **\$t**Han caído los dos ; **\$t**La
 vida en la frontera ; **\$t**La negra flor ; **\$t**A cara o cruz ; **\$t**El canto del gallo **\$g**CD2.
\$tAnnabel Lee ; **\$t**Luna de agosto ; **\$t**Paseo con la negra flor

5. En el caso de obras de diferentes autores e interpretadas por diferentes artistas, reflejaremos en **\$r** el autor de la pieza y, opcionalmente, entre paréntesis los intérpretes.

Ejemplo:

T505 00 \$aCD 1. **\$t**Symphony no. 1, op. 21 /**\$r**Bramhs (**Orquesta Bratislava**) **\$g**CD 2.
\$tSymphony no. 5 in C Minor, op. 67 / **\$r**Ludwig van Beethoven

Este campo tiene un límite de longitud:

Número de frases por campo: 255

Número de palabras por frase: 255

Tamaño del campo: 65.000 caracteres

Esta etiqueta se puede repetir 255 veces.

T511 NOTA DE PARTICIPANTES O INTÉRPRETES (R)

Información sobre los participantes, intérpretes, narradores, presentadores o actores. En este campo se hacen constar los nombres de los compositores, intérpretes, narradores, etc. que no se han consignado en el subcampo **§c** de **T245**.

Indicadores

Primero | **0 No genera visualización asociada**
1 Intérpretes. (Por defecto)

Segundo | **# No definido**

Códigos de subcampo

§a | **Nota de participantes o intérpretes (NR)**

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el **§b** de la **T040**.

Castellano

Euskera

Intérpretes:

Interpretatzaileak:

Se separan por **coma espacio** los participantes que tienen la misma función y, por **espacio punto y coma espacio** los que tienen distinta función: voces, narrador, director, etc.

Ejemplos:

Visualización MARC:

T511 1# §aOrquesta Filarmónica de Gran Canaria, Orquesta de Pulso y Pua de la Universidad Complutense de Madrid

Visualización ISBD:

Intérpretes: Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, Orquesta de Pulso y Pua

Visualización MARC:

T511 1# §aDawn Upsshaw, soprano ; London Sinfonietta ; David Zinman, director

Visualización ISBD:

Intérpretes: Dawn Upsshaw, soprano ; London Sinfonietta ; David Zinman, director

Visualización MARC:

T511 1# §aIban, batería ; Arkaitz, ahotsa ; Beñat, guitarra ; Ekain, baxua

Visualización ISBD:

Interpretatzaileak: Iban, batería ; Arkaitz, ahotsa ; Beñat, guitarra ; Ekain, baxua

Visualización MARC:

T511 0# \$aNarrador: Francisco Rabal

Visualización ISBD:

Narrador: Francisco Rabal

T518 NOTA DE FECHA/HORA Y LUGAR DE UN ACONTECIMIENTO (R)

Nota con la fecha/hora y/o lugar de creación, toma, grabación filmación, interpretación, o emisión de un acontecimiento. Generalmente se utilizará en el caso de grabaciones en directo, con motivo de algún acontecimiento, etc., pero también se puede usar siempre que aparezca este tipo de información en el disco.

Indicadores

Primero # *No definido*

Segundo # *No definido*

Códigos de subcampo

\$a *Nota de fecha/hora y lugar de un acontecimiento (NR)*

Se redactará “Grabado en” ó “(lekuan) grabatu da” sin dos puntos y a continuación el lugar y la fecha, si se conocen o “Grabación en directo” ó “...zuzenean grabatuta (lekuan)”.

Ejemplos:

T518 ## \$aGrabado en la sala de fiestas Oialume de Astigarraga el 1 de noviembre de 1997

T518 ## \$aGrabación en directo durante la gira de espectáculos “Se llama copla”

T518 ## \$aDVDa eta CDa Santana 27 aretoan grabatu da 2015eko urtarrilaren 24an

T518 ## \$a2014ko abuztuaren 20an César Ibarretxe soinu ingeniariak zuzenean grabatuta Bilboko Aste Nagusiaren Abandoibarrako eszenatokian

T530 NOTA DE FORMATO FÍSICO ADICIONAL DISPONIBLE (R)

Información relativa a otro formato físico diferente en el que está disponible el documento que se describe. Se usará en el caso de documentos publicados en varios formatos: casete, disco compacto, Internet, etc.

Indicadores

Primero # *No definido*

Segundo # *No definido*

Códigos de subcampo

\$a *Nota de formato físico adicional disponible (NR)*

La nota variará en función del soporte adicional disponible:

- a) Acceso en línea. En el caso de acceder al contenido completo de la publicación a través de Internet deberá rellenarse el campo **T856**.

Se utilizarán las notas *“Disponible en Internet”* o *“Interneten”* y en el campo **T856** especificaremos la parte o partes a las que se puede acceder.

Ejemplos:

T245 10 \$aWinter greets you [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**The Great Barrier

T530 ## \$aDisponible en Internet

T856 #0 \$u<https://thegreatbarrier.badcamp.com> **\$z**Internet (Publicación)

- b) Acceso en otros soportes físicos (casete, disco compacto, etc.). En este caso deberá rellenarse el campo **T776**, el recurso se catalogará de manera independiente y se vincularán ambos registros.

Ejemplo:

T110 2# \$aPantxoa eta Peio

T245 10 \$aLapurtar kobalariak [**\$h**Soinu-grabazioa] / **\$c**Pantxoa ta Peio

T260 ## \$aDonostia-San Sebastián : **\$b**Elkar, **\$c**2002

T300 ## \$a1 disko (CD-DA) (ca. 40 min)

T505 00 \$tAgur munduari! ; **\$t**Egun on aitatxi-amatxi ; **\$t**Xori kaiolatik ihes joan dena ; **\$t**Nere xorteko laguneri ; **\$t**Berriketariak ; **\$t**Aurten omen

T530 ## \$aKasetean

T655 #4 \$aHerri-musika-**\$z**Euskal Herria

T655 #1 \$aMúsicas tradicionales-**\$z**Euskal Herria

T776 0# \$tLapurtar kobalariak (**Kasete**)

<i>Castellano</i>	<i>Euskera</i>
Disponible en Internet	Interneten
Disponible en disco (CD-DA)	Disko (CD-DA)n
Disponible en casete	Kasetean

T538 NOTA DE DETALLES DEL SISTEMA (R)

Información técnica sobre un documento, como por ejemplo, la densidad de la grabación. Para grabaciones de sonido y de audio, puede incluirse información acerca del nombre comercial o sistema de grabación, frecuencia de modulación y número de líneas de resolución.

Indicadores

Primero	# <i>No definido</i>
	# <i>No definido</i> . (Por defecto)
Segundo	1 <i>Detalles del sistema</i>
	2 <i>Modo de acceso</i>

Códigos de subcampo

\$a *Nota de detalles del sistema (NR)*

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el \$b de la T040.

2 ind.	Castellano	Euskera
1	Detalles del sistema:	Sistemaren ezaugarriak:
2	Modo de acceso:	Sartzeko modua:

Ejemplo:

T538 ## \$aCaracterísticas del disco: Disco de una cara, doble densidad.

T540 NOTA DE CONDICIONES DE USO Y REPRODUCCIÓN (R)

Condiciones que rigen el uso de los materiales una vez se ha accedido a ellos. Comprende, pero no sólo se limita a ello, copyright, derechos de películas, restricciones comerciales, etc., que restringen el derecho de reproducción, exhibir, adaptar, citar, etc.

Indicadores

Primero # *No definido*

Segundo # *No definido*

Códigos de subcampo

§a *Condiciones de uso y reproducción (NR)*

Ejemplo:

T540 ## §aLicencia Creative Commons

T546 NOTA DE LENGUA (R)

Nota que indica la lengua o sistema de notación utilizado para transmitir el contenido de los materiales descritos. También se utiliza este campo para describir los alfabetos, escrituras u otros símbolos que aparecen en el documento.

Indicadores

Primero **# No definido**

Segundo **# No definido**

Códigos de subcampo

\$a **Nota de lengua (NR)**

La lengua o lenguas del folleto se consignarán en el **\$d** del T041 y en la nota T546.

Ejemplos:

T546 ## \$aCanciones en inglés y castellano

T546 ## \$aAbestiak euskaraz, gaztelaniaz eta ingelesez

T546 ## \$aFolleto en inglés, francés y castellano

T594 NOTA AL TÍTULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD (R)

Información relativa al área de título y mención de responsabilidad, que se considera importante para la descripción y que no tiene cabida en el campo **T245**.

Indicadores

Primero # *No definido*

Segundo # *No definido*

Códigos de subcampo

§a *Nota al título y mención de responsabilidad (NR)*

Se transcribirán aquí las siguientes notas:

- **Adaptación de:** ... Cuando el resto de las áreas no proporcionan ningún dato sobre la obra de la que se realiza la adaptación se utiliza esta nota para informar sobre el título uniforme de la obra original, e igualmente, si el autor original no aparece en el resto de la descripción se indicará tras la barra.
- **Precede al título:**
- **Título original:**
- **Traducido del (idioma).** Cuando la obra que se describe es traducción de otra pero no es posible averiguar el título original se redacta esta nota en la que se informa sobre la lengua original del documento.
- **Título en castellano:**
- **Título tomado del folleto**
- **Título tomado de la funda**

Ejemplo:

T594 ## §aTítulo tomado del folleto

T594 ## §aTítulo tomado de la funda

T594 ## §aLiburuxkatik hartutako izenburua

T594 ## §aAzaletik hartutako izenburua

T597 NOTA SOBRE EL ÁREA DE DESCRIPCIÓN FÍSICA (R)

Información relativa a la descripción física que no figura en el campo **T300**.

Indicadores

Primero # *No definido*

Segundo # *No definido*

Códigos de subcampo

\$a *Nota sobre el área de descripción física (NR)*

El subcampo **\$a** contiene el texto de la nota referente al área de descripción física.

Ejemplo:

T597 ## \$aSonido Dolby

T597 ## \$aVinilo amarillo

T597 ## \$aVinilo cuadrado

Castellano

Sonido Dolby

Euskera

Dolby soinua

T6XX CAMPOS DE ENCABEZAMIENTO DE MATERIA – INFORMACIÓN GENERAL

Los campos **T6XX** contienen encabezamientos y términos de materia.

(V. *Autoridades*)

En los **REGISTROS SONOROS MUSICALES** (la mayoría) siempre utilizaremos el campo T655, desarrollado en el Anexo 2 de este manual.

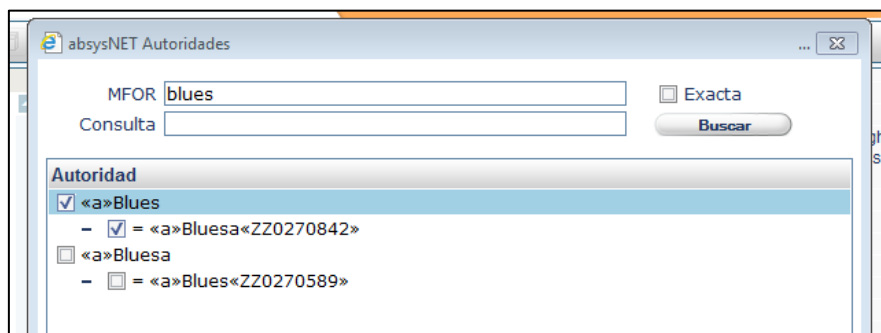
En los **REGISTROS SONOROS NO MUSICALES** se utilizará el encabezamiento de materia que le corresponda (**T6XX**). Son aquellas grabaciones sonoras en las que no intervenga la música de manera significativa (p. ej. las grabaciones de chistes, las obras recitadas, las entrevistas...).

Criterios básicos:

- Antes de añadir una nueva materia hay que buscarla en AUTO por si existe ya.
- A continuación se recogen los tipos de encabezamientos secundarios de materia y su correspondencia en AUTO:

	CATA	AUTO
Nombre de persona	T600	T100
Nombre de entidad corporativa	T610	T110
Nombre de congreso	T611	T111
Título uniforme	T630	T130
Término de materia	T650	T150
Nombre geográfico	T651	T151
Género / Forma	T655	T155

Todo punto de acceso adicional de materia habrá de consignarse tanto en euskera como en castellano. A la hora de incluir una autoridad en el registro bibliográfico tendremos que capturar también su correspondiente materia bilingüe.



Ejemplos:

T130 0# \$aLazarillo de Tormes

T245 13 \$aLa Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**narrado por Francisco Rabal

T655 #1 \$aNovela picaresca

T655 #4 \$aEleberri pikareskoa

T100 10 \$aBorges, Jorge Luis (**\$d**1899-1986)

T245 10 \$aDiálogo con Borges [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**[entrevista realizada por] Victoria Ocampo ; musicalización y dirección, Hugo Ditaranto

T600 11 \$aBorges, Jorge Luis (**\$d**1899-1986)-**\$v**Entrevistas

T600 14 \$aBorges, Jorge Luis (**\$d**1899-1986)-**\$v**Elkarrizketak

T245 00 \$aAprende inglés conmigo [**\$h**Grabación sonora]

T650 #1 \$aLengua inglesa-**\$v**Métodos

T650 #4 \$aIngelesa-**\$v**Metodoak

T110 2# \$aGovernors

T245 10 \$aSu garaian [**\$h**Soinu-grabazioa] / **\$c**Governors

T655 #4 \$aHard rocka

T655 #1 \$aHard rock

(V. Impresos modernos)

T600 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE MATERIA – NOMBRE DE PERSONA (R)

Nombre de persona utilizado como punto de acceso adicional de materia.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 Nombre
	1 Apellidos
	3 Nombre de familia
Segundo*	1 Autoridad válida sólo para castellano. Autoridades en castellano
	4 Autoridad válida sólo para euskera. Autoridades en euskera
	7 Autoridad única. Autoridades “únicas”, es decir, cuando son idénticas en euskera y castellano
	0 Otros encabezamientos de materia

(V. Autoridades)

Todo punto de acceso adicional de materia habrá de consignarse tanto en euskera como en castellano. A la hora de incluir una autoridad en el registro bibliográfico tendremos que capturar también su correspondiente materia bilingüe.

Ejemplo:

T600 11 \$aBorges, Jorge Luis (\$d1899-1986)-\$vEntrevistas

T600 14 \$aBorges, Jorge Luis (\$d1899-1986)-\$vElkarrizketak

* En el catálogo de autoridades (AUTO) el segundo indicador de los campos T1XX siempre es no definido (#) por ello el catalogador deberá realizar manualmente el cambio del segundo indicador del registro bibliográfico (CATA) por 1, 4 o 7

T650 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE MATERIA – TÉRMINO DE MATERIA (R)

Punto de acceso adicional de materia cuyo elemento inicial es un término de materia.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	# No se proporciona información. (Por defecto)
	0 No se especifica. Se puede determinar el nivel de materia, pero no se especifica. 1 Principal. Objeto o materia principal del documento.
Segundo*	1 Autoridad válida sólo para castellano. Autoridades en castellano
	4 Autoridad válida sólo para euskera. Autoridades en euskera
	7 Autoridad única. Autoridades “únicas”, es decir, cuando son idénticas en euskera y castellano
	0 Otros encabezamientos de materia

(V. Autoridades)

Todo punto de acceso adicional de materia habrá de consignarse tanto en euskera como en castellano. A la hora de incluir una autoridad en el registro bibliográfico tendremos que capturar también su correspondiente materia bilingüe en otro campo T650.

Ejemplos:

T650 #4 \$aAudioliburuak

T650 #1 \$aAudiolibros

* En el catálogo de autoridades (AUTO) el segundo indicador de los campos T1XX siempre es no definido (#) por ello el catalogador deberá realizar manualmente el cambio del segundo indicador del registro bibliográfico (CATA) por 1, 4 o 7

T655 TÉRMINO DE INDIZACIÓN – GÉNERO / FORMA (R)

Términos que indican el género, forma y/o características físicas de los materiales que se describen reflejados en la posición 18-19 de la etiqueta T008. En nuestro caso utilizaremos la lista de géneros elaborada por el Servicio de Bibliotecas (Anexo 2).

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	# Básico 0 Facetado
Segundo*	1 Autoridad válida sólo para castellano. Autoridades en castellano 4 Autoridad válida sólo para euskera. Autoridades en euskera 7 Autoridad única. Autoridades “únicas”, es decir, cuando son idénticas en euskera y castellano

(V. Autoridades)

Todo punto de acceso adicional de materia habrá de consignarse tanto en euskera como en castellano. A la hora de incluir una autoridad en el registro bibliográfico tendremos que capturar también su correspondiente materia bilingüe en otro campo T655.

Ejemplos:

T655 #1 \$aBlues
T655 #4 \$aBluesa

T655 #4 \$aJazza
T655 #1 \$aJazz

T655 #1 \$aMúsicas tradicionales-\$zSenegal
T655 #4 \$aHerri-musika-\$zSenegal

* En el catálogo de autoridades (AUTO) el segundo indicador de los campos T1XX siempre es no definido (#) por ello el catalogador deberá realizar manualmente el cambio del segundo indicador del registro bibliográfico (CATA) por 1, 4 o 7

T7XX PUNTOS DE ACCESO ADICIONALES – INFORMACIÓN GENERAL

Puntos de acceso adicionales que facilitan otro acceso a un registro bibliográfico a partir de nombres y/o títulos que se relacionan de distintas maneras con una obra.

Estos campos remiten a una Autoridad

(V. Impresos modernos)

Habr  de tenerse en cuenta que:

1. se establecer n entradas secundarias de los int rpretes, compositores y autores que no figuren en el encabezamiento principal hasta un n mero de 3.
2. en el caso de int rpretes, compositores y autores vascos se establecer n entradas secundarias, siempre que no sean m s de tres, salvo cuando se trate de autores de  mbito vasco y que tengan inter s bien por pertenecer al  mbito local o por su relevancia profesional.

A la hora de consignar estos campos se tendr n en cuenta las siguientes pautas:

- se asignar n de acuerdo con lo establecido en las RR.CC.
- se debe poner especial atenci n en el segundo indicador con el fin de generar un encabezamiento secundario.
- se sacar n secundarias de coautores, editores literarios, prologuistas, entidades, traductores e ilustradores siempre que aparezcan en la fuente principal de informaci n o sean relevantes para el centro catalogador.
- se prescindir  de la menci n de funci n (compositor, editor, etc.).

Las correlaciones entre los campos de CATA y AUTO son las siguientes:

	CATA	AUTO
<i>Nombre de persona</i>	T700	T100
<i>Nombre de entidad</i>	T710	T110
<i>Nombre de congreso</i>	T711	T111
<i>T�tulo uniforme</i>	T730	T130

Habr  puntos de acceso adicional que se consignar n tanto en euskera como en castellano. En este caso, a la hora de incluir una autoridad en el registro bibliogr fico tendremos que capturar tambi n su correspondiente autoridad biling e en un T9XX.

absysNET Autoridades

http://www.katalogoak.euskadi.net/cgi-bin_q81a/abnetcl/X8550/IDf1f33cb4/NT34?ACC=700&TB=1100&IDI

AUTE Exacta

Consulta

Autoridad

- «a»Euskadi. «b»Antzerti Zerbitzua
 - < «a»Euskadi. «b»Kultura Saila. «b»Antzerti Zerbitzua
 - < «a»Euskadi. «b»Antzerti Serbitzua
 - < «a»Euskadi. «b»Kultura Saila. «b»Antzerti Serbitzua
 - = «a»Euskadi. «b»Servicio de Arte Dramático«ZZ0073327»
- «a»Euskadi. «b»Centro de Patrimonio Cultural Vasco
 - = «a»Euskadi. «b»Euskal Kultura Ondarearen Zentroa«ZZ0074935»
- «a»Euskadi. «b»Departamento de Cultura
 - < «a»Pais Vasco. «b»Departamento de Cultura
 - << «w»b «ZZ_»«a»Euskadi. «b»Departamento de Educación y Cultura«ZZ007...
 - << «w»b «ZZ_»«a»Euskadi. «b»Departamento de Cultura y Turismo«ZZ00692...
 - = «a»Euskadi. «b»Kultura Saila«ZZ0069215»

T700 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – NOMBRE DE PERSONA (R)

Este campo contiene un nombre de persona utilizado como encabezamiento secundario.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 Nombre. El nombre es un nombre propio o un nombre que consiste en palabras, iniciales, etc., en orden directo.
	1 Apellido(s). Un apellido simple o compuesto en orden invertido.
	3 Nombre de familia. El nombre representa una familia, un clan, una dinastía, una casa, u otro grupo similar en forma directa o invertida.
Segundo	# No se proporciona información. (Por defecto)
	2 Entrada analítica. Indica que el documento incluye la obra que aparece representada por el encabezamiento secundario.

(V. Autoridades)

Habrán puntos de acceso adicional de nombre de persona que se consignarán tanto en euskera como en castellano. En este caso, a la hora de incluir una autoridad en el registro bibliográfico capturaremos también su correspondiente nombre de persona bilingüe en un T910.

Ejemplos:

T700 0# \$aJoan Gurutzekoa, **\$c**Santua (**\$d**1542-1591)

T700 0# \$aJoan Gurutzekoa, **\$c**Santo (**\$d**1542-1591)

T700 1# \$aBeethoven, Ludwig van (**\$d**1770-1827)

T710 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – NOMBRE DE ENTIDAD (R)

Punto de acceso adicional cuyo elemento inicial es un nombre de entidad.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 Nombre en orden inverso
	1 Nombre de jurisdicción. El elemento de entrada es un nombre jurisdiccional.
	2 Nombre en orden directo
Segundo	# No se proporciona información. (Por defecto)
	2 Entrada analítica. Indica que el documento incluye la obra que aparece representada por el encabezamiento secundario.

(V. Autoridades)

Habrán puntos de acceso adicional de nombre de entidad que se consignarán tanto en euskera como en castellano. En este caso, a la hora de incluir una autoridad en el registro bibliográfico capturaremos también su correspondiente nombre de entidad bilingüe en un T911.

Ejemplos:

T710 2# \$aOpera Lagunen Bilboko Elkarte
T911 2# \$aAsociación Bilbaína de Amigos de la Ópera

T710 2# \$aOrfeón Donostiarra
T911 2# \$aDonostiako Orfeoia

T711 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – NOMBRE DE CONGRESO (R)

Punto de acceso adicional cuyo elemento inicial es un nombre de congreso.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	<p>0 Nombre en orden inverso</p> <p>2 Nombre en orden directo</p>
Segundo	<p># No se proporciona información</p> <p>2 Entrada analítica. Indica que el documento incluye la obra que aparece representada por el punto de acceso adicional.</p>

(V. Autoridades)

Habrán puntos de acceso adicional de nombre de congreso que se consignarán tanto en euskera como en castellano. En este caso, a la hora de incluir una autoridad en el registro bibliográfico capturaremos también su correspondiente nombre de congreso bilingüe en un T912.

Ejemplos:

T711 2# \$aBayreuther Festspiele (**\$d**1962)

T111 2# \$aTemporada de Ópera (**\$n**52^a. **\$d**2003-2004. **\$c**Bilbao)

T711 2# \$aOpera Denboraldia (**\$n**52.a. **\$d**2003-2004. **\$c**Bilbo)

T730 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – TÍTULO UNIFORME (R)

Título uniforme, esto es, un título relacionado o analítico controlado en un archivo o lista de autoridades, utilizado como punto de acceso adicional.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero	0 – 9 Número de caracteres que no alfabetizan
Segundo	# No se proporciona información 2 Entrada analítica. Indica que el documento incluye la obra que aparece representada por el punto de acceso adicional.

(V. Autoridades)

Se utilizará cuando las segundas, terceras y resto de obras contenidas en un registro bibliográfico tengan título uniforme y sean anónimas.

Habrán puntos de acceso adicional de título uniforme que se consignarán tanto en euskera como en castellano. En este caso, a la hora de incluir una autoridad en el registro bibliográfico capturaremos también su correspondiente título uniforme bilingüe en un T913.

Ejemplos:

T730 0# \$aCancionero de Montecassino

T740 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – TÍTULO RELACIONADO O ANALÍTICO NO CONTROLADO (R)

Punto de acceso adicional para títulos relacionados o analíticos no controlados a través de un fichero o lista de autoridad.

Indicadores

Primero **0 – 9** *Número de caracteres que no alfabetizan*

Segundo

No definido.

2 *Entrada analítica.* Indica que el documento incluye la obra que aparece representada por el punto de acceso adicional. (Por defecto)

Códigos de subcampo

\$a *Título relacionado o analítico no controlado (NR)*

\$n *Número de parte o sección de la obra (R)*

\$p *Nombre de parte o sección de la obra (R)*

Se utilizará en los siguientes casos:

- 1) *En el caso de obras del mismo autor:*
 - Si están publicadas juntas sin título colectivo se sacará **T740** del segundo y sucesivos títulos (siempre que no sean más de tres).
- 2) *En el caso de obras de distintos autores:*
 - Si están publicadas juntas sin título colectivo se sacará **T740** de los títulos que no han generado secundaria en **T245**. Se deberá hacer secundaria **T700** de todos los autores.

Ejemplo:

T100 1# \$aDebussy, Claude (**\$d**1862-1918)

T245 10 \$aChildren's Corner Suite [**\$h**Grabación sonora] **\$b** ; Petite Suite ; Danses sacrée et profane ; La Boite à Joux / **\$c**Claude Debussy

T740 02 \$aPetite Suite

T740 02 \$aDanses sacrée et profane

T740 32 \$aLa Boite à Joux

T76X-T78X CAMPOS DE ENLACE – INFORMACIÓN GENERAL

Información que identifica otros documentos bibliográficos relacionados. Cada uno de los campos de enlace especifica una relación diferente entre el documento objeto, descrito en el registro, y el documento relacionado.

Establecimiento de las relaciones: Las relaciones se establecen de manera recíproca entre los registros bibliográficos relacionados. Un campo de enlace vincula un documento relacionado que puede estar representado en un fichero por un registro. Cuando hay registros relacionados cada registro puede contener su correspondiente campo de enlace. En algunos casos, los campos de enlace recíprocos utilizan las mismas etiquetas de campo y en otros casos tienen una etiqueta de campo que les corresponde. Las etiquetas de campo recíprocas son:

Registro	Registro relacionado
773 (Enlace al documento fuente)	774 (Enlace a una unidad constituyente)
776 (Enlace a un formato físico adicional)	776 (Enlace a un formato físico adicional)
777 (Enlace a “Publicado con”)	777 (Enlace a “Publicado con”)

T773 ENLACE AL DOCUMENTO FUENTE (R)

Información relativa al documento fuente de la unidad constituyente descrita en el registro. **Documento fuente** es aquel documento bibliográfico que o bien contiene físicamente la subparte que constituye el documento objeto del registro o bien la incluye bibliográficamente.

En este manual nos centraremos en el caso de documentos fuente que son publicaciones en varios volúmenes, para lo cual es necesaria la información del subcampos \$g, que indica la localización exacta de la parte componente dentro del documento bibliográfico.

Indicadores	
Primero	0 Genera nota. (Por defecto) 1 No genera nota
Segundo	# En. (Por defecto) 8 No genera visualización asociada
Códigos de subcampo	
\$g	Parte(s) relacionada(s) (R)
\$t	Título (NR)
\$x	ISSN

Tiene la finalidad de permitir al usuario localizar el documento que contiene la parte que se describe. Por ello, sólo se necesitan los datos que ayuden a identificar el documento fuente que se necesita incluir en el campo.

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el **\$b** de la **T040**.

Castellano


Euskera

En:

Honetan:

Utilizaremos este campo para obras en varios volúmenes con un título distintivo que forman parte de una serie más amplia y que, por su contenido, son susceptibles de ser separadas físicamente en el fondo de la biblioteca.

Se usará también para la catalogación de registros sonoros que se publican con publicaciones seriadas y/o monografías.

Se utilizará, la opción del programa “*Enlazar documento*”  para establecer el vínculo entre el documento fuente y cada una de sus partes.

\$g – Parte(s) relacionada(s)

Información sobre la parte o partes específicas del documento relacionado que están afectadas por la relación con el documento fuente, tales como fechas y volúmenes.

\$t - Título

Información sobre el título del documento fuente.

\$x - ISSN

Para el caso de una grabación sonora que acompaña a una publicación seriada que queremos catalogar de manera independiente en el módulo de grabaciones sonoras, seguiremos el siguiente procedimiento:

Ejemplo:
<i>Visualización MARC:</i>
T245 00 \$a 10 Años de acuarela [\$h Grabación sonora]
T260 ## \$a Barcelona : \$b Sinedín : \$b Rockdelux, \$c 2003
T773 0# \$t Rock de lux. -- \$gn. 212 \$x 1138-2864
<i>Visualización ISBD:</i>
10 Años de acuarela [Grabación sonora]. -- Barcelona : Sinedín : Rockdelux, 2003
1 disco (CD-DA) (76 min)
Rocka
Rock
En: <u>Rock de lux.</u> -- n. 212 = ISSN 1138-2864

T776 ENLACE A UN FORMATO FÍSICO ADICIONAL (R)

Información relativa a otros formatos físicos disponibles del documento objeto. Se utiliza para relacionar registros del mismo título en varios soportes físicos.

Es necesario cumplimentar el campo T530 Nota de formato físico adicional disponible.

Indicadores

Primero	0 Genera nota. (Por defecto) 1 No genera nota
Segundo	# Disponible en otro formato (Por defecto) 8 No genera visualización asociada

Códigos de subcampo

\$t **Título (NR)**



El título contenido en el campo T776 se enlazaré con el recurso al que se refiere. Para ver información de “Enlazar documento”.

(V. “Manual de procedimientos generales para la catalogación”).

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el \$b de la T040.

Castellano

Euskera

Otro soporte:

Beste euskarri bat:

Ejemplo:

Visualización MARC:

T110 2# \$aPantxoa eta Peio

T245 10 \$aLapurtar koblalariak [**\$h**Soinu-grabazioa] /**\$c**Pantxoa ta Peio

T260 ## \$aDonostia-San Sebastián : **\$b**Elkar, **\$c**2002

T300 ## \$a1 disko (CD-DA) (ca. 40 min)

T505 00 \$tAgur munduari! ; **\$t**Egun on aitatxi-amatxi ; **\$t**Xori kaiolatik ihes joan dena ; **\$t**Nere xorteko laguneri ; **\$t**Berriketariak ; **\$t**Aurten omen

T530 ## \$aKasetean

T655 #4 \$aHerri-musika-**\$z**Euskal Herria

T655 #1 \$aMúsicas tradicionales-**\$z**Euskal Herria

T776 0# \$t «LK_»Lapurtar koblalariak «LK="386098".TITN.» (Kasete)

Visualización ISBD:

Pantxoa eta Peio

Lapurtar koblalariak [Soinu-grabazioa] / Pantxoa ta Peio. -- Donostia-San Sebastián : Elkar, 2002

1 disko (CD-DA) (ca. 40 min)

Edukia: Agur munduari! ; Egun on aitatxi-amatxi ; Xori kaiolatik ihes joan dena ; Nere xorteko laguneri ; Berriketariak ; Aurten omen ; Xuriko ; Auzoan zer berri den ; Gurea da ; Neskatxa gazte ; Enen maitea, xarmangarria ; Euskal Herria gure ama da

Kasetean

Herri-musika-Euskal Herria

Músicas tradicionales-Euskal Herria

Beste euskarri bat: Lapurtar koblalariak (Kasete)

SR398

SR399

T777 ENLACE A “PUBLICADO CON” (R)

Información relativa a publicaciones que se catalogan independientemente pero que se han publicado conjuntamente con el documento objeto.

Indicadores

Primero	0 Genera nota. (Por defecto) 1 No genera nota
Segundo	# Publicado con. (Por defecto) 8 No genera visualización asociada

Códigos de subcampo

\$a	Encabezamiento principal (NR)
\$n	Nota (R)
\$t	Título (NR)
\$x	ISSN (NR)

Cuando dos obras se publican conjuntamente, se catalogarán independientemente, el título de la segunda obra se consignará en un T777 \$t, y se enlazarán ambos registros mediante el procedimiento “Enlazar documento”.

Visualización asociada

Esta etiqueta tiene predefinida su propia visualización asociada, es decir, no es necesario escribir el literal porque el programa lo genera automáticamente en la lengua de catalogación correspondiente siempre que se rellene adecuadamente el \$b de la T040.

Castellano

Publicado con:

Euskera

Honekin batera argitaratua:

Ejemplo:

Visualización MARC:

T245 00 \$aSpeak up [\$hGrabación sonora] \$b : la revista audiomensual que mantiene vivo su inglés
T260 ## \$a[Barcelona] : \$bRBA Revistas, \$c1999-
T300 ## \$acasetes <161-172>
T650 #1 \$aLengua inglesa-\$xMétodos audiovisuales
T650 #4 \$aIngelesa-\$xIkus-entzunezko metodoak
T777 0# \$t«LK_»Speak up«LK="323371".TITN.» \$x0214-1418

Visualización ISBD:

Speak up [Grabación sonora] : la revista audiomensual que mantiene vivo su inglés. -- [Barcelona] : RBA Revistas, 1999-
casetes <161-172>

Lengua inglesa-Métodos audiovisuales

Ingelesa-lkus-entzunezko metodoak

Publicado con: Speak up = ISSN 0214-1418

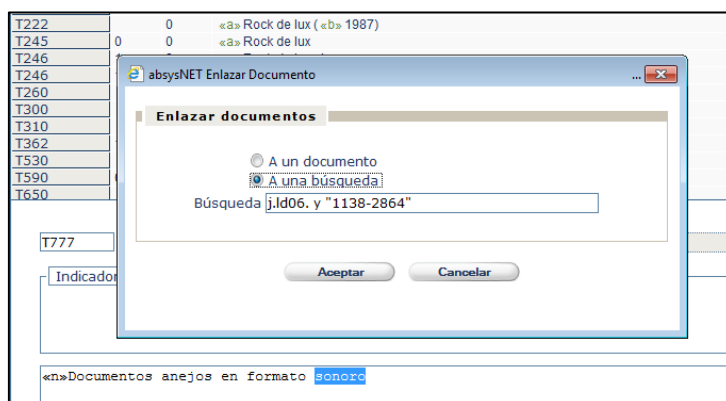
§n - Nota

Cuando una obra se publica con otras de manera sistemática usaremos la siguiente nota para enlazar la publicación principal y sus anejos:

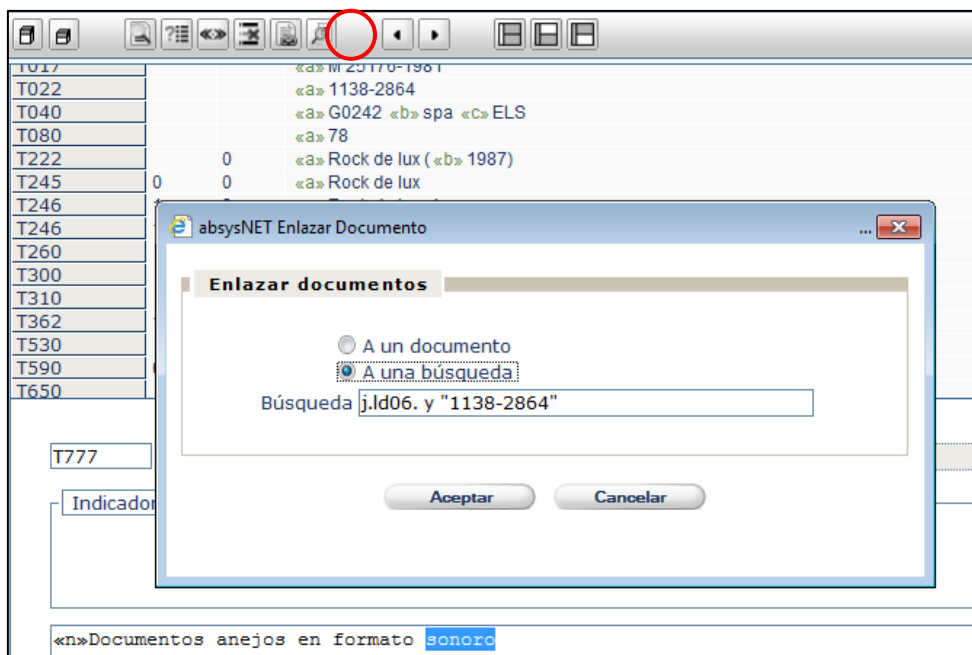
<i>Castellano</i>	<i>Euskera</i>
Documentos anejos en formato sonoro	Atxikitako dokumentuak, soinu formatuan

Los anejos sonoros que acompañan a ciertos números de publicaciones se catalogarán independientemente y se relacionarán con el registro principal de la publicación.

El enlace se hará a una búsqueda, no a un documento. La búsqueda se hará con el código correspondiente en la cabecera (**j.Id06**. para registros sonoros) asociado al ISSN o al título (si carece de ISSN). El operador “Y” **se escribirá expresamente** entre cada elemento de la fórmula de búsqueda.



Para más información sobre enlaces ver el apartado “Enlazar documento”.
(V. “Manual de procedimientos generales para la catalogación”).



Ejemplo:

Visualización MARC:

T222 #0 \$aRock de lux (\$b1987)

T245 00 \$aRock de lux

T260 ## \$aBarcelona : \$bRDL-Rock de lux, \$c[1987]-

T300 ## \$av. ; \$c30 cm

T310 ## \$aMensual

T777 0# \$nDocumentos anejos en formato «LK_»sonoro«LK=j.l006. y "1138-2864"»



Ejemplo:

Visualización ISBD:

Rock de lux. -- N.33 (sept. 1987)-. -- Barcelona : RDL-Rock de lux, [1987]-

v. ; 30 cm

Mensual

D.L. M 25176-1981

ISSN 1138-2864 = Rock de lux (1987)

Música rock

Rock musika

Publicado con: Documentos anejos en formato sonoro

78

T800 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE SERIE – NOMBRE DE PERSONA (R)

Punto de acceso adicional de serie de autor/título, cuando la parte del autor es un nombre de persona. Un campo **T800** suele venir justificado por una mención de serie (campo T490) o por una nota general (campo T500) que hace referencia a la serie.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

	0 Nombre
Primero	1 Apellido(s)
	3 Nombre de familia
Segundo	# No definido

(V. Autoridades)

Siempre remite a **T100** en **AUTO**.

La autoridad bilingüe quedará reflejada en el campo T942 (Punto de acceso principal- Nombre de persona (bilingüe)).

Ejemplo:

T100 1# \$aBach, Johann Sebastian (**\$d**1685-1750)
T243 10 \$aCantatas. **\$k**Selección
T245 10 \$aCity of London [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**Johann Sebastian Bach
T260 ## \$aLondon : **\$b**Monteverdi Productions, **\$cp** 2005
T490 1# \$aBach cantatas ; **\$v**1
T800 1# \$aBach, Johann Sebastian (**\$d**1685-1750). **\$t**Bach cantatas (Soli Deo Gloria)

T830 PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE SERIE – TÍTULO UNIFORME (R)

Punto de acceso adicional de serie que consta únicamente del título de la serie. Un campo T830 suele venir justificado por una mención de serie (T490) o por una nota general (T500) que hace referencia a la serie.

Este campo remite a una Autoridad

Indicadores

Primero # *No definido*

Segundo 0 – 9 *Número de caracteres que no alfabetizan*

Códigos de subcampo

\$a *Título uniforme (NR)*

\$n *Número de parte o sección de la obra (R)*

\$p *Nombre de parte o sección de la obra (R)*

(V. Autoridades)

Siempre remite a un **T130** en **AUTO**.

La forma de transcripción de los títulos uniformes de serie siempre seguirá la siguiente norma: **Nombre de la serie + nombre de la editorial entre paréntesis** (cuando sea necesario para su identificación).

Ejemplos:

T830 #0 \$aClassic Masterpieces (IMP Classics)

T830 #3 \$aLa gran música paso a paso

La autoridad bilingüe quedará reflejada en el campo T943 (Punto de acceso principal de serie-Título uniforme (bilingüe)).

T856 LOCALIZACIÓN Y ACCESO ELECTRÓNICOS (R)

Información necesaria para localizar y acceder a un recurso electrónico. El campo puede utilizarse en un registro bibliográfico de un recurso cuando éste o una parte del mismo estén disponibles electrónicamente. Además, puede utilizarse para localizar y acceder a una versión electrónica de un recurso no electrónico descrito en el registro bibliográfico, o a un recurso electrónico relacionado.

Indicadores

Primero	4 HTTP. (Por defecto)
	0 Recurso. La localización electrónica corresponde al mismo recurso descrito por el registro como un todo.
Segundo	1 Versión del recurso. La localización electrónica corresponde a una versión electrónica del recurso descrito por el registro. (Por defecto)
	2 Recurso relacionado

Códigos de subcampo

\$u	Identificador Uniforme del Recurso (URI) (R). Contiene el URI.
\$y	Texto del enlace (R). Texto que se visualiza en lugar de la URL del subcampo \$u
\$z	Nota pública (R). Nota relacionada con la localización electrónica de la fuente identificada en el campo.

(V. Impresos modernos)

Es necesario cumplimentar la nota T530. También la T776 siempre que exista formato físico adicional.

Ejemplo:

T245 10 \$aWinter greets you [**\$h**Grabación sonora] / **\$c**The Great Barrier

T530 ## \$aDisponible en Internet

T856 #0 \$u<https://thegreatbarrier.badcamp.com> **\$y**Internet (Publicación)

T9XX CAMPOS LOCALES

Sobre las etiquetas **T9XX** se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Consignar los equivalentes bilingües de las autoridades consignadas en T1XX, T24X, T7XX y T8XX. Este proceso se realiza de manera automática, tal y como se explica en el manual de procedimientos generales. Las equivalencias entre etiquetas T1XX / T8XX y T9XX son las siguientes:

CATA		CATA- autoridad bilingüe
T100	PAP-Nombre de persona	T900
T110	PAP-Nombre de entidad corporativa	T901
T111	PAP-Nombre de congreso	T902
T130	PAP-Título uniforme	T903
T240	Título uniforme	T940
T243	Título uniforme colectivo	T941
T700	PAA- Nombre de persona	T910
T710	PAA- Nombre de entidad corporativa	T911
T711	PAA- Nombre de congreso	T912
T730	PAA- Título uniforme	T913
T800	PAAS-Nombre de persona	T942
T830	PAAS-Título uniforme	T943

- PAA - Punto de Acceso Adicional
 PAAM -Punto de Acceso Adicional de Materia
 PAAS -Punto de Acceso Adicional de Serie
 PAP -Punto de Acceso Principal

- b) La etiqueta **T999** no se utilizará en la catalogación de los nuevos registros de grabaciones sonoras.

NULL

No se utilizará este campo en las nuevas catalogaciones.

VISUALIZACIONES ASOCIADAS

A continuación reseñamos la relación de las principales visualizaciones asociadas predefinidas para los registros bibliográficos de grabaciones sonoras. A lo largo del manual se va indicando en cada etiqueta si una etiqueta tiene visualización asociada.

T017 – NÚMERO DE COPYRIGHT O DE DEPÓSITO LEGAL	
D.L.	L.G.
T024 – OTROS IDENTIFICADORES NORMALIZADOS	
ISRC	ISRC
UPC	UPC
ISMN	ISMN
EAN	EAN
SICI	SICI
T246 – VARIANTE DE TÍTULO	
Título distintivo:	Izenburu bereizgarria:
Otro título:	Beste izenburu bat:
Título de la cubierta:	Azaleko izenburua:
Título de la portada adicional:	Atari gehigarriko izenburua:
Título de la cabecera:	Orriburuko izenburua:
“Titulillo”, título de margen:	Orri-ertzeko izenburua:
Título del lomo:	Bizkarreko izenburua:
T505 – NOTA DE CONTENIDO CON FORMATO	
Contiene:	Edukia:
Contenido incompleto:	Eduki osagabea:
Contenido parcial:	Eduki partziala:
T511 – NOTA DE PARTICIPANTES O INTÉRPRETES	
Intérpretes:	Interpretatzaileak:
T773 – ENLACE AL DOCUMENTO FUENTE	
En:	Honetan:
T776 – ENLACE A UN FORMATO FÍSICO ADICIONAL	
Otro soporte:	Beste euskarri bat:
T777 – ENLACE A “PUBLICADO CON”	
Publicado con:	Honekin batera argitaratua:

ANEXO 1. Catalogación de grabaciones sonoras no musicales

Este anexo recoge las normas específicas de catalogación que se deben seguir a la hora de catalogar registros de grabaciones sonoras NO musicales: narraciones, entrevistas, diálogos, etc.

Forma del encabezamiento

Para la elección del encabezamiento principal se siguen los mismos criterios que para los textos escritos.

Ejemplo:

T100 1# \$aProust, Marcel (**\$d**1871-1922)

T245 13 \$aUn amour de Swann [**\$h**Grabación sonora] **\$b:** adaptation radiophonique

En las **obras literarias** el encabezamiento principal es por el autor del texto. El narrador se indica en una nota T511 con 0 en el primer indicador, para que no salga la visualización asociada.

Ejemplo:

T100 1# \$aGarcía Lorca, Federico (**\$d**1898-1936)

T245 13 \$aLa poesía de García Lorca [**\$h**Grabación sonora]

T511 0# \$aNarrador: Francisco Rabal

Sólo cuando hay más de tres autores y el recitador aparece destacado se escoge a éste para el encabezamiento principal, y se le hace secundaria de autor, **T700**, al primero.

Ejemplo:

T100 1# \$aRabal, Francisco (**\$d**1926-2001)

T245 10 \$aPaco Rabal y los poetas andaluces [**\$h**Grabación sonora]

En las **entrevistas y conversaciones** el asiento principal T100 será del responsable del contenido en su mayor parte. Se hará secundarias T700 de las otras personas que intervengan, pero si son más de tres sólo del primero. Cuando exista duda la elección recaerá sobre el nombre del entrevistador.

Ejemplo:

T100 1# \$aPaco Navarro, José de

T245 10 \$aEntrevista con José Crespo [**\$h**Grabación sonora] /**\$c**José de Paco

T600 11 \$aCrespo, José -**\$v**Entrevistas

T600 14 \$aCrespo, José -**\$v**Elkarrizketak

T700 1# \$aCrespo, José

Cuando las entrevistas recojan las palabras de una persona entrevistada, ésta será el acceso principal T100. Si la obra reúne entrevistas de dos o tres, el acceso principal es por el primer entrevistado y se hacen secundarias de los otros. Si la obra recoge más de tres, el encabezamiento principal es por el título y se le hace secundaria sólo al primer

entrevistado. Se hace secundaria T700 también al entrevistador o compilador que haya intervenido, o al primero si son más de tres.

Si el entrevistador da forma literaria a la entrevista éste encabeza el registro.

Ejemplo:
T100 1# \$aCela, Camilo José (\$d1916-2002) T245 10 \$aConversaciones con Cela [\$hGrabación sonora] /\$cpor Jaime Valera T600 11 \$aCela, Camilo José (\$d1916-2002)- \$vEntrevistas T600 14 \$aCela, Camilo José (\$d1916-2002)- \$vElkarrizketak T700 1# \$aValera, Jaime

Cuando la obra se limita a reproducir las palabras de los participantes en **conversaciones, tertulias o debates**, el encabezamiento principal T100 es del citado en primer lugar en la fuente de información, si no son más de tres, y se les hace secundarias T700 a los otros. Pero si participan más de tres personas, el acceso principal es por el título y se hace secundaria sólo del citado en primer lugar.

Las **biografías** llevan por encabezamiento principal el nombre de la persona responsable del texto o argumento, si no está clara su función el acceso principal será por el título. Se harán secundarias de materia (T600, T610, T650) del biografiado.

Ejemplo:
T100 1# \$aRondel, Pancracio T245 13 \$aLa vida de Arthur Rimbaud [\$hGrabación sonora] /\$cPancracio Rondel T600 11 \$aRimbaud, Arthur (\$d1854-1891)-\$xBiografías T600 14 \$aRimbaud, Arthur (\$d1854-1891)-\$xBiografiak

En el caso de la **historia oral** y documentos históricos como discursos, archivos sonoros, etc., el encabezamiento principal es por el autor o, en su defecto, por el título.

Ejemplo:
T100 1# \$aEliseef, Danièle T245 10 \$aChina, el primer imperio de los hunos [\$hGrabación sonora] /\$cD. Eliseef

Para obras de **humor y variedades** habladas el encabezamiento es por el intérprete o bien por el título.

Ejemplo:
T110 2# \$aLes Luthiers T245 14 \$aLes Luthiers hacen muchas gracias de nada [\$hGrabación sonora]

ANEXO 2. Listado de géneros para grabaciones sonoras

Aclaraciones previas

- 1 Todas las nuevas catalogaciones de grabaciones sonoras musicales tendrán en la etiqueta **T655** el género al que estén adscritas. Para ello el Servicio ha creado una lista de géneros bilingües que será utilizada por todas las bibliotecas de la RLPE.
- 2 La utilización de la etiqueta **T655** se explica ampliamente en el “*Manual de procedimiento para la catalogación de impresos modernos*”.
- 3 Los géneros en cuestión están escritos en este listado en minúscula y en negrita. Al final del documento se recoge un listado de todos ellos.
- 4 Es perfectamente compatible, si la catalogación lo requiere, la utilización de más de un género para un mismo registro (p. ej. a un Requiem de Mozart se le podrán asignar dos géneros distintos: Música religiosa y Música coral).
- 5 Los grabaciones sonoras **no musicales** se catalogarán utilizando el encabezamiento de materia que le corresponda (**T6XX**) (Animales-Cuentos-Libros infantiles y juveniles).

Podemos diferenciar géneros según su función (música religiosa, bandas sonoras, ballet...) o según su instrumentación (música vocal, música instrumental, música electrónica...).

Música vocal y coral

Música vocal / Ahots musika

En la historia del que es sin duda el género más antiguo de todos, dado que utiliza el «instrumento» más antiguo, la voz humana. La música vocal se interpreta frecuentemente “a capella”, esto es, música vocal solista o colectiva (dúos, tríos, etc.) sin ningún tipo de acompañamiento.

Voces femeninas (aguda = soprano, media = mezzo soprano y grave = alto o contraalto), masculinas (grave = bajo, media = barítono y aguda = tenor) o de niños.

Ejemplo:

T084 ## \$aSA1

T245 04 \$aLes voix du monde [**\$h**Grabación sonora] **\$b:** une anthologie des expressions vocals = Voices of the world : an anthology of vocal expression /**\$c**conception et réalisation, Gilles Léothaud, Bernard Lortat-Jacob, Hugo Zemp ; avec la collaboration de Jean Schwarz et de Tran Quang Hai

T655 #1 \$aMúsica vocal

T655 #4 \$aAhots musika

Música coral / Abesbatzako musika

La cantada por un grupo de personas que interpretan una pieza de manera coordinada, agrupadas por cuerdas (normalmente cuatro). El término música coral señala que hay dos o más cantantes por cada voz. La mayoría de la música coral está compuesta para un

coro, de mujeres y hombres, niños o adultos, o formado exclusivamente por voces masculinas o femeninas.

Existe desde la Antigüedad Clásica. A lo largo de la historia aparecen: misas, motetes, oratorios, óperas...

Ejemplos:

T084 ## \$aSB4

T110 20 \$aOrfeón Donostiarra

T245 10 \$aEuskal kantak [\$hSoinu-grabazioa] /\$cOrfeón Donostiarra = Donostiako Orfeoia ; zuzendaria José A. Sainz ; solistak Ana Salberria, José A. Vega

T655 #4 \$aAbesbatzako musika

T655 #1 \$aMúsica coral

Música instrumental

Composición musical o pieza sin letra, producida por instrumentos musicales. Se define como oposición a la música vocal. Desde el Barroco experimentó un gran desarrollo.

1. Música orquestal

Es aquella en la que participa un gran número de músicos (más de 80), esto es, la orquesta que conocemos con las tradicionales secciones de cuerda, viento, metales, percusión, etc. Así, hay orquestas sinfónicas o grandes orquestas, orquestas de cámara, orquestas de cuerda, etc. Dentro de este tipo de música destacan:

Conciertos (Instrumento) / Kontzertuak (Instrumentua)

Agrupan a obras muy variadas cuyo común denominador es que generalmente están escritas para un conjunto orquestal en las que un único instrumento suele ser el protagonista, bien realizando los llamados «solos» o bien «enfrentándose» al resto de los instrumentos. Se especificará entre paréntesis el instrumento “protagonista” cuando lo haya.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ32

T100 10 \$aChopin, Fryderyk (\$d1810-1849)

T240 10 \$aConciertos \$mpiano \$nn. 1, op. 11 \$rmi menor

T245 00 \$aConcierto n. 1 en mi menor para piano y orquesta, op. 11 [\$hGrabación sonora] /\$cF. Chopin

T655 #1 \$aConciertos (Piano)

T655 #4 \$aKontzertuak (Pianoa)

Oberturas / Oberturak

En su origen era simplemente una pieza corta que tocaba la orquesta y que anunciaba el comienzo de un concierto o una ópera, recogiendo temas del concierto posterior. Posteriormente en el s. XIX, junto a este tipo de oberturas a modo de popurrí, se pusieron

de moda otro tipo de oberturas en que se sugería el tema central de la obra o eran completamente independientes (señalando a veces dicha circunstancia con títulos muy pintorescos). Esto se mantuvo sobre todo en las óperas, pero también en conciertos u otras obras de cierta longitud.

En el siglo XVII: Scarlatti, en el s. XVIII: Mozart y Beethoven y en el s.XIX: Wagner o Rossini.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ31

T100 10 \$aMozart, Wolfgang Amadeus (\$d1756-1791)

T240 10 \$aOberturas . \$kSelección

T245 10 \$aOberturas [\$hGrabación sonora] \$b ; Pequeña Serenata Nocturna / \$cWolfgang Amadeus Mozart

T655 #1 \$aOberturas

T655 #4 \$aOberturak

Preludios / Preludioak

Pieza musical breve usualmente sin una forma interna particular, que puede servir como introducción a los siguientes movimientos: fuga, sonata de una obra que son normalmente más grandes y complejos. El prelude también puede referirse a una obertura, particularmente a aquellos de una ópera, oratorio o ballet.

Al igual que la obertura, solía recoger temas de una obra más larga a la que precedía, pero de una manera más libre, de modo que llegó a ser una forma independiente durante el Romanticismo: Chopin, Rachmaninov y Debussy.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ3

T100 10 \$aWagner, Richard (\$d1813-1883)

T245 10 \$aPreludio acto I "Parsifal" [\$hGrabación sonora] / \$cRichard Wagner

T655 #1 \$aPreludios

T655 #4 \$aPreludioak

Sinfonías / Sinfoniak

Es una composición orquestal de grandes proporciones que tiende a utilizar prácticamente todas las posibilidades de la orquesta. Se compone de cuatro movimientos: un movimiento inicial más o menos rápido (*allegro*) seguido de un segundo movimiento más lento (*adagio o andante*). El tercer movimiento suele ser algo más rápido de nuevo (generalmente un *minuetto*) y el cuarto movimiento es mucho más rápido (*presto o vivo*).

Nace en Italia en 1730. En el período clásico destacan: Haydn, Mozart, y Beethoven; actualmente, Honegger.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ3

T100 10 \$aBerlioz, Hector (\$d1803-1869)

T240 10 \$aSymphonie fantastique

T245 10 \$aSinfonía fantástica [\$hGrabación sonora] / \$cHector Berlioz

T655 #1 \$aSinfonías

T655 #4 \$aSinfoniak
Suites / Suiteak

Se trata, generalmente, de una selección de movimientos tomados de un ballet o de música incidental para escena.

Constaba de unos diez movimientos. Solía comenzar con un preludio. Típica del Barroco, tuvo su apogeo con Händel y Bach en el siglo XVIII. La sonata reemplazará a la suite como género instrumental en la segunda mitad del s. XVIII.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ61

T100 10 \$aRimsky-Korsakov, Nikolay (\$d1844-1908)

T240 10 \$aScheherazade

T245 10 \$aScheherezade [\$hGrabación sonora]\$b : suite sinfónica Op. 35 /\$cRimsky Korsakov

T655 #1 \$aSuites

T655 #4 \$aSuiteak

2. Música de cámara

La compuesta para un reducido grupo de instrumentos, en contraposición a la música de orquesta. Relegada en inicio a los salones de la aristocracia, pasa a difundirse en pequeñas salas de concierto y en casas particulares.

Teóricamente no hay un límite máximo de instrumentos, pero en la práctica, la mayoría de las composiciones comprenden de dos hasta veinte. Hay muchas combinaciones instrumentales, la más importante: el cuarteto de cuerdas. Menos usuales son los instrumentos de viento y de metal.

Sonatas / Sonatak

Género que nació a finales del siglo XVIII y floreció plenamente en el siglo XIX bajo la forma de un movimiento que contenía habitualmente una estructura común, más o menos variada que respondía a lo siguiente: una introducción, de tema libre; exposición, del tema principal y otro modulante, uniéndose ambos al final; desarrollo, de ambos temas; recapitulación, que retoma el tema principal y luego el secundario en la tonalidad del primero; y epílogo, libre, sobre esa tonalidad.

Está compuesta para pocos ejecutantes, normalmente uno o dos, salvo excepciones. Conviene matizar que, por lo general, la sonata para un solo instrumento suele ser para piano, dada su capacidad de polifonía.

Ejemplo:

T084 ## \$aSO

T100 10 \$aBeethoven, Ludwig van (\$d1770-1827)

T240 10 \$aSonatas \$mpiano \$nn. 21, op. 53 \$rdo mayor

T245 10 \$aPara Elisa [\$hGrabación sonora]\$b : sonata Walstein / \$cLudwig van Beethoven

T655 #1 \$aSonatas

T655 #4 \$aSonatak

Música de cámara (Instrumento) / Ganbera-musika (Instrumentua)

Para piezas interpretadas por instrumentos solistas.

Ejemplo:

T655 #1 \$aMúsica de cámara (Viola)

T655 #4 \$aGanbera-Musika (Biola)

Dúos / Duoak

Antiguamente llamados también duetos, es la agrupación de dos instrumentistas o intérpretes vocales.

Una de las formas más comunes en la música de cámara, sobre todo basándose en un instrumento solo acompañado con el teclado, existiendo innumerables composiciones de este tipo. Por su abundancia destacan las escritas para flauta, violín, violonchelo, oboe o clarinete.

Los dúos para dos instrumentos de la misma familia: cuerda o viento (violín y viola, flauta y clarinete, etc.) también son abundantes, aunque podemos encontrar ejemplos de casi cualquier combinación de instrumentos.

Ejemplo:

T084 ## \$aSL1

T100 10 \$aSchubert, Franz (\$d1797-1828)

T245 10 \$aWorks for violin & piano [\$hGrabación sonora] /\$cFranz Schubert ; Thomas Brandis, Bruno Cannino

T655 #1 \$aDúos

T655 #4 \$aDuoak

Tríos / Trioak

Es la agrupación de tres instrumentistas o intérpretes vocales

Los más habituales son el trío de cuerda (violín, viola y violonchelo) y el trío con piano (piano con violín y violonchelo). Se especificará, siempre que sea posible, los instrumentos o familias de instrumentos para los que está compuesta la obra.

Ejemplo:

T084 ## \$aSM2

T100 10 \$aBeethoven, Ludwig van (\$d1770-1827)

T240 10 \$aTríos \$mcuerda \$nn. 3, op. 9, n. 1 \$rsol mayor

T245 10 \$aTríos para cuerda op. 9, n. 1 y n. 3 [\$hGrabación sonora] /\$cLudwig van Beethoven

T655 #1 \$aTríos

T655 #4 \$aTrioak

Cuartetos / Kuartetoak

Es la agrupación de cuatro instrumentistas o intérpretes vocales.

Los más habituales son: cuarteto de cuerda (2 violines, viola, y violonchelo), cuarteto con piano (piano con violín, viola y violonchelo) y el cuarteto con cualquier otro instrumento, cuya composición es generalmente como el cuarteto de cuerda pero sustituyendo el segundo violín por el instrumento elegido.

Ejemplo:

T084 ## \$aSM3

T100 10 \$aHaydn, Joseph (\$d1732-1809)

T240 10 \$aCuartetos \$m cuerda. \$k Selección

T245 10 \$aCuarteto en re mayor para guitarra, violín, viola y violoncelo [\$h Grabación sonora] / \$c Joseph Haydn

T655 #1 \$aCuartetos

T655 #4 \$aKuartetoak

Quintetos / Kintetoak

Es la agrupación de cinco instrumentistas o intérpretes vocales. El quinteto vocal se dió a finales del siglo XVI, s.XVII y s.XVIII.

Existe quinteto de cuerda (con 2 violines, viola y 2 violonchelos, o bien con 2 violines, 2 violas y violonchelo), quinteto de cuerda más piano (por lo general un piano con 2 violines, viola y violonchelo), quinteto de viento y quintero de metal.

Ejemplo:

T084 ## \$aSN41

T100 10 \$aMozart, Wolfgang Amadeus (\$d1756-1791)

T240 10 \$aQuintetos \$m clarinete, violin, viola, violonchelo \$n K. 581 \$r la mayor

T245 10 \$aClarinet quintet en La mayor KV 581 [\$h Grabación sonora] / \$c Mozart

T655 #1 \$aQuintetos

T655 #4 \$aKintetoak

Sextetos, Septetos, Octetos, Nonetos / Sestetoak, Septetoak, Oktetoak, Nonetoak

Es la agrupación de seis o más instrumentistas o intérpretes vocales.

Las composiciones para seis, siete, ocho o nueve instrumentos son bastante menos abundantes y su variedad de combinaciones, tanto por el número de instrumentos como por su menor fijación, es mucho más extensa.

3. Música dramática

Óperas / Operak

La ópera supone una combinación de música orquestal, canto, teatro, y a veces baile. Dentro del gran género que supone la ópera, cabe hablar también de algunos subgéneros como pueden ser la zarzuela española y la opereta vienesa, o incluso el musical norteamericano.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ51

T100 10 \$aWagner, Richard (\$d1813-1883)

T245 10 \$aLohengrin [\$hGrabación sonora] / \$cÓpera romántica en tres actos de Richard Wagner

T655 #1 \$aÓperas

T655 #4 \$aOperak

Zarzuelas / Zarzuelak

Drama lírico genuinamente español en el que se mezclan el teatro con los números musicales que recogen el folklore popular.

La **zarzuela** es una forma de música teatral o género musical escénico surgido en España que se distingue principalmente por contener partes instrumentales, partes vocales (solos, dúos, coros...) y partes habladas. El término "zarzuela", aplicado al género musical y teatral, procede del Palacio de la Zarzuela, palacio real español situado en las proximidades de Madrid y en el que se hallaba el teatro que albergó las primeras representaciones del género.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ52

T100 10 \$aVives, Amadeo (\$d1871-1932)

T245 10 \$aBohemios [\$hGrabación sonora] / \$cAmadeo Vives ; [interpreta] Alfredo Kraus

T655 #1 \$aZarzuelas

T655 #4 \$aZarzuelak

Óperas cómicas / Opera komikoak

La **ópera cómica** o "**buffa**" es un género originario de Nápoles que explota la comicidad y se sitúa en las antípodas de la *ópera seria*. Es una ópera totalmente cantada que oscila entre el género *farsa* y una fórmula intermedia llamada *ópera semiseria*. En cuanto a los temas, la *ópera bufa* procede en parte de la comedia española de "capa y espada". No sólo adopta el carácter de "enredo", también copia de ella los personajes. La *ópera bufa* no prescinde de las arias ni de los conjuntos, pero les da dinamismo y los pone al servicio del sentido teatral de la acción. Por este motivo no utiliza con tanta frecuencia el *da capo*, o cualquier cosa que pare la acción y, sobre todo, alarga los finales de acto para conseguir una continuidad musical amplia y ágil. Todo esto queda muy bien ilustrado en *Le nozze di Figaro*.

El **singspiel** es igualmente una comedia, pero en lengua alemana, con partes habladas y partes cantadas (una obra teatral cantada).

La **tonadilla** es una obra escénica que, en su origen, terminaba con danzas de claro carácter español, posteriormente se añadirán otras piezas en su interior.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ53

T100 10 \$aRuffini, Giovanni (\$d1807-1881)

T245 10 \$aDon Pasquale [\$hGrabación sonora] / \$cLibreto de Giovanni Ruffini ; ópera cómica en tres actos de Gaetano Donizetti

T655 #1 \$aÓperas cómicas
T655 #4 \$aOpera komikoak

Operetas / Operetak

Una forma surgida de la ópera es la llamada **opereta**. Este término se utilizó, durante los S.XVII y XVIII, en una serie de obras escénicas más breves y sencillas que la ópera. Ya en los S.XIX y XX se convirtió en un género más *ligero*, con diálogos hablados y danzas.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ54

T100 10 \$aPrada Delgado, José Andrés de (\$d1884-1968)

T245 13 \$aEl caballero del amor [\$hGrabación sonora] \$b: opereta en tres actos /\$coriginal de J. Andrés de Prada ; música del Mtrº. Juan Dotras Vila

T655 #1 \$aOperetas

T655 #4 \$aOperetak

Teatro musical / Antzerki musikala

Un musical o teatro musical es un género musical típico de la cultura estadounidense, aunque también se suelen realizar en otros países. Es una forma de teatro que combina música, canción, diálogos y baile.

Claros exponentes de este género son las obras musicales “My fair lady”, “El fantasma de la ópera”, “Cats” o “Hello Dolly”.

Dentro del mismo incluiremos la Revista, género musical que se desenvuelve en un tipo de espectáculo que combina música, baile y, muchas veces, también breves escenas teatrales o sketches humorísticos o satíricos. La revista combina elementos dramáticos del burlesque, el *vaudeville*, la *extravaganza* y la comedia musical, pero se distingue de todos los anteriores por su carga erótica y simpleza dramática. Como en la opereta y el musical, la revista fusiona música, baile y textos en una función, aunque sin un hilo argumental.

Ejemplos:

T084 ## \$aSQ55

T100 10 \$aWebber, Andrew Lloyd (\$d1948-)

T245 13 \$aEl fantasma de la ópera [\$hGrabación sonora] /\$cmúsica por Andrew Lloyd Webber ; letra por Charles Hart

T655 #1 \$aTeatro musical

T655 #4 \$aAntzerki musikala

T084 ## \$aSQ55

T100 10 \$aAlonso, Francisco (\$d1887-1948)

T245 14 \$aLas Leandras [\$hGrabación sonora] /\$cFrancisco Alonso ; libreto de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román

T655 #1 \$aTeatro musical

T655 #4 \$aAntzerki musikala

Otros géneros

Ballets / Balletak

Es una pieza musical que se acompaña con el baile. Desarrollado desde los pasos de la música de baile, se nos narra una historia como en una obra de teatro, pero no con la palabra, sino a través de los movimientos y la mímica de los bailarines (sin olvidar el trasfondo musical, evidentemente).

Su forma actual proviene tanto del ballet romántico francés, como del ballet clásico de la escuela rusa, el cual permitía una mayor variedad formal y temática.

Ejemplo:

T084 ## \$aSQ61

T100 10 \$aChaikovskii, Piotr Ilich (\$d1840-1893)

T245 10 \$aSwan Lake, Op. 20 [\$hGrabación sonora]\$b : (Excerpts from the Ballet) /\$cTchaikovsky

T655 #1 \$aBallets

T655 #4 \$aBalletak

Bailes de salón/Areto-dantzak

Son aquellos que baila una pareja de forma coordinada y siguiendo el ritmo de la música. En su origen eran meramente lúdicos y populares y su repercusión social fue de tal magnitud que dio lugar a la creación de salas específicas que dotadas de una orquesta y un pavimento adecuado facilitarían su práctica. En la actualidad se practican también como modalidad deportiva en competiciones organizadas y reglamentadas por las correspondientes federaciones nacionales e internacionales.

Los bailes de salón incluyen en su repertorio numerosos bailes de origen latino. Bailes como la rumba, el mambo, el chachachá, la samba, el tango.

Ejemplos:

T084 ## \$aSR82

T100 10 \$aStrauss, Johann (\$d1825-1899)

T245 14 \$aThe Best of Waltzes & Polkas [\$hGrabación sonora] /\$cJohann Strauss

T655 #1 \$aBailes de salón

T655 #4 \$aAreto-dantzak

T084 ## \$aSR83

T100 10 \$aGardel, Carlos (\$d1890-1935)

T245 10 \$aCarlos Gardel [\$hGrabación sonora]

T655 #1 \$aBailes de salón

T655 #4 \$aAreto-dantzak

T084 ## \$aSR83

T245 00 \$aVuelve el merengue [\$hGrabación sonora]

T655 #1 \$aBailes de salón

T655 #4 \$aAreto-dantzak

Bailes regionales/Eskualdeko dantzak

Son los bailes típicos y tradicionales de una cultura, suelen realizarse por tradición y pueden ser bailados por cualquier hombre y mujer (no es exclusividad de los bailarines profesionales, aunque pueden existir grupos profesionales de danza folklórica).

Este tipo de danzas se realiza especialmente durante acontecimientos sociales como fiestas y conmemoraciones, los bailarines danzan ataviados con los trajes regionales típicos de cada comunidad autónoma o región.

Destacan sevillanas, chotis, muñeiras...

Ejemplos:

T084 ## \$aSR83
 T245 00 \$aJotas navarras [\$hGrabación sonora]
 T655 #1 \$aBailes regionales
 T655 #1 \$aEskualdeko dantzak

Música religiosa / Erlijio-musika

Dentro de este género se incluyen las composiciones de cualquier otro género que tengan un carácter religioso. Obras vocales o instrumentales se incluyen generalmente en este apartado cuyo único principio es la contraposición entre lo secular y lo religioso.

Sin embargo, debido a la particular influencia de la Iglesia en el género vocal, las formas religiosas más características tienen la voz como protagonista sola o, especialmente, en forma coral.

A modo de ejemplo, se incluirán en esta sección monodias, misas y sus partes, requiems, cantatas, motetes, *te deums*, salmos, himnos litúrgicos, el canto gregoriano, etc.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR1
 T110 2# \$aThe Franciscan Monks of Assisi
 T245 10 \$aGregorian Chants [\$hGrabación sonora] /\$cThe Franciscan Monks of Assisi
 T655 #1 \$aMúsica religiosa
 T655 #4 \$aErlijio-musika

Villancicos / Gabon-kantak

Los villancicos eran originariamente canciones profanas con estribillo, de origen popular y armonizado a varias voces. La tradición de los villancicos se remonta al siglo XIII. Actualmente el término villancico ha pasado a denominar simplemente un género de canción donde la letra hace referencia a la Navidad y que se canta tradicionalmente en esas fechas.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR17
 T245 00 \$aAhoz korua [\$hSoinu-grabazioa]
 T655 #4 \$aGabon-kantak
 T655 #1 \$aVillancicos

Música infantil / Haur-musika

La música infantil posee unas letras sencillas, rimadas y muy repetitivas, generalmente van acompañadas de movimiento, gesto o juegos motrices. Es de fácil comprensión, de fácil memorización, y de letra graciosa.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR2
T245 00 \$a100 haur kanta [\$hSoinu-grabazioa]
T655 #4 \$aHaur-musika
T655 #1 \$aMúsica infantil

Canciones de cuna / Lo-kantak

Canción de ritmo suave y relajante para arrullar a un bebé y ayudarle a dormir. También llamadas nanas.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR2
T245 00 \$aNanas del mundo [\$hGrabación sonora]
T655 #1 \$aCanciones de cuna
T655 #4 \$aLo-kantak

Músicas tradicionales / Herri-musika

Se entiende por **música de tradiciones nacionales** o **música folclórica** (*del inglés "folk" = pueblo*) la música popular propia de un país o de una región. Generalmente es transmitida de generación en generación. Pueden utilizarse además, los nombres de las distintas regiones, países o continentes como subencabezamientos geográficos, bajo el subcampo \$z.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR332
T245 00 \$aTibetan ritual [\$hGrabación sonora] \$b : spiritual chants and ceremonial horns
T655 #1 \$aMúsica tradicional -\$zTibet
T655 #4 \$aHerri-musika -\$zTibet

Dentro de las músicas tradicionales de cada país, hemos creído conveniente destacar aquí dos géneros que constituyen un estilo musical por sí mismos y que han trascendido las fronteras de su región de origen, popularizándose en muchos países del mundo: el country norteamericano y el flamenco de raíz andaluza.

Country / Countrya

Estilo de música popular de Estados Unidos de América basado en la música tradicional sureña (derivada de la música folclórica de los inmigrantes británicos) con influencias de otros tipos de música popular. Surgido en los años 1920 en las regiones rurales del Sur de Estados Unidos y las Marítimas de Canadá y Australia.

El *country* tradicional, se tocaba esencialmente con instrumentos de cuerda, como la guitarra, el banjo, el violín sencillo (fiddle) y el contrabajo, aunque también intervenían frecuentemente el acordeón (de influencia francesa para la música cajún), y la armónica. En el *country* moderno se utilizan sobre todo los instrumentos electrónicos, como la guitarra eléctrica, el bajo eléctrico, los teclados, el dobro, o la steel guita.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR354
T100 10 \$aBrooks, Garth (\$d1962-)
T245 10 \$aSevens [\$hGrabación sonora] /\$cGarth Brooks
T655 #1 \$aCountry
T655 #4 \$aCountrya

Flamenco / Flamenkoa

Un arte nacido en el sur de España que se manifiesta en tres formas: el cante, el baile y la guitarra. Sus orígenes se remontan a los cantos y danzas populares que existían en Andalucía hace muchos siglos. Es pues, la expresión folclórico-musical, por excelencia, del pueblo andaluz.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR394
T100 10 \$aMercé, José (\$d1955-)
T245 10 \$aAire [\$bGrabación sonora] /\$cJosé Mercé
T655 #1 \$aFlamenco
T655 #4 \$aFlamenkoa

Música celta / Zelta musika

Música celta es el término utilizado para describir un amplio grupo de géneros musicales que parten de la tradición musical popular de los pueblos considerados de tradición celta de Europa Occidental.

Destacan: The Chieftains, The Dubliners , Carlos Núñez, Luar na Lubre, Milladoiro, Susana Seivane, Cristina Pato, etc.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR3
T110 10 \$aMilladoiro
T245 10 \$aAires da terra [\$bGrabación sonora] /\$cMilladoiro
T655 #1 \$aMúsica celta
T655 #4 \$aZelta musika

Fados / Fadoak

El fado es la expresión más conocida internacionalmente de la música portuguesa.

Generalmente es cantado por una sola persona, acompañado por la “viola” (guitarra española) y la guitarra portuguesa. Los temas más cantados en el fado son la melancolía, la nostalgia o pequeñas historias del diario vivir de los barrios humildes, pero especialmente el fatalismo y la frustración.

Destacan: Dulce Pontes, Mísia, Mariza, Amália Rodrigues, Mafalda Arnauth, Carlos do Carmo, etc.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR3
T100 10 \$aPontes, Dulce
T245 10 \$aMomentos [\$bGrabación sonora] /\$cDulce Pontes
T655 #1 \$aFados
T655 #4 \$aFadoak

Canción ligera / Abesti arina

Variante del pop en su versión más suave. Los artistas más representativos en esta categoría pueden ser: Julio Iglesias, José Luis Perales, Raphael, Dyango, Luis Miguel...

Ejemplos:

T084 ## \$aSR41
T100 10 \$aIglesias, Julio (\$d1944-)
T245 10 \$aDivorcio [\$hGrabación sonora] /\$cJulio Iglesias
T655 #1 \$aCanción ligera
T655 #4 \$aAbesti arina

T084 ## \$aSR41
T100 10 \$aJones, Tom (\$d1940-)
T245 10 \$aGold [\$hGrabación sonora] \$b: greatest hits /\$cTom Jones
T655 #1 \$aCanción ligera
T655 #4 \$aAbesti arina

Cantautores / Kantautoreak

Cantante, por lo común solista, que suele ser autor de sus propias composiciones, en las que prevalece sobre la música un mensaje de intención crítica o poética. Es el caso de artistas como Serrat, Bob Dylan, Leonard Cohen o Silvio Rodríguez.

Ejemplos:

T084 ## \$aSR41
T100 10 \$aUrdangarin, Mikel (\$d1971-)
T245 10 \$aBadira hiru aste[\$hGrabación sonora] /\$cMikel Urdangarin
T655 #4 \$aKantautoreak
T655 #1 \$aCantautores

T084 ## \$aSR41
T100 10 \$aSerrat, Joan Manuel (\$d1942-)
T245 13 \$aEl sur también existe [\$hGrabación sonora] /\$cJoan Manuel Serrat
T655 #1 \$aCantautores
T655 #4 \$aKantautoreak

Jazz / Jazza

El jazz es originario de los Estados Unidos. Concede gran importancia a la improvisación y se caracteriza por su ritmo cambiante. Sus características principales son el ritmo sincopado y la alternancia o superposición de los tiempos, el swing o balanceo que produce tensión emocional y la libertad de improvisación. En su origen recogió formas musicales tales como los *work song* (o cantos de trabajo de los esclavos afroamericanos) y los espirituales (canto de los textos bíblicos).

El jazz tiene multitud de influencias como el ragtime, el sonido New Orleans, el dixieland, o Cajun-zydeco; y también multitud de variantes como el Jazz clásico, las Big Bands, el Jazz Vocal, el Swing, el Bebop, el Cool, el Latin Jazz, el Jazz étnico, el free-Jazz (libre), el Jazz fusión, el funk (o funky).

Ejemplo:

T084 ## \$aSR53

T100 10 \$aParker, Charlie (\$d1920-1955)

T245 10 \$aBird and Diz [\$hGrabación sonora] /\$cCharlie Parker, Dizzy Gillespie

T655 #1 \$aJazz

T655 #4 \$aJazza

Gospel / Gospela

La música góspel, música espiritual o música evangélica, en su definición más restrictiva, es la música religiosa que surgió de las iglesias afroamericanas en el siglo XVIII y que se hizo popular durante la década de 1930.

La primera gran figura destacada de la música gospel fue Rosetta Tharpe. También destacan artistas como Reverend Timothy Wright, conocido como el Padrino del Gospel, Ansgar Gospel y Mahalia Jackson.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR51

T245 03 \$aLo mejor del góspel [\$hGrabación sonora]

T655 #1 \$aGospel

T655 #4 \$aGospela

Blues / Bluesa

El blues es un género que proviene de los negros americanos y su contenido es básicamente social y sexual. Tiene dos variantes claramente identificadas: el blues urbano, interpretado por voces femeninas acompañadas de piano; y el blues rural, interpretado por hombres acompañados de un banjo o guitarra. Una de sus más famosas variantes es el rhythm & blues (música popular negra de los cuarenta que dio origen al rock and roll. El ritmo es fundamental).

Ejemplo:

T084 ## \$aSR51

T100 10 \$aMoore, Gary (\$d1952-)

T245 10 \$aBlues alive [\$hGrabación sonora] /\$cGary Moore

T655 #1 \$aBlues

T655 #4 \$aBluesa

Soul / Soula

Derivado del rythm and blues y otras formas de la música negra. Está caracterizado por su ritmo sincopado y la importancia que en su ejecución tienen los instrumentos de viento. Se desarrolló en Detroit en torno a dos compañías discográficas: Atlantic Records y Tamla Motown, y sus principales intérpretes fueron: Aretha Franklin, Wilson Pickett, The Supremes y The Vandellas.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR58

T100 10 \$aFranklin, Aretha (\$d1942-)

T245 10 \$a30 greatest hits [\$hGrabación sonora] /\$cAretha Franklin

T655 #1 \$aSoul

T655 #4 \$aSoula

Pop / Popa

Estilo musical nacido en la década de 1960, que tiene elementos de la música rock y de la música popular británica y se caracteriza por su estructura sencilla y directa y por la especial importancia que se concede a la melodía.

Como género, la música pop es muy ecléctica, tomando prestado a menudo elementos de otros estilos como el *urban*, *dance*, el *rock*, la música latina, el *rhythm and blues* o el *folk*.

Entre otros podríamos destacar 21 Japonesas, Nacha Pop, Los fresones rebeldes, Tam Tam Go!, Itoiz, La Buena vida, La Oreja de Van Gogh...

Ejemplo:

T084 ## \$aSR62

T100 10 \$aDion, Céline (\$d1968-)

T245 12 \$aA new day has come [\$hGrabación sonora] /\$cCeline Dion

T655 #1 \$aPop

T655 #4 \$aPopa

Indie / Indiea

El término indie viene de la palabra independiente. Es un género musical del cual se desprenden el indie rock, indie pop, indietrónica, indiefolk y rock alternativo.

Son grupos que se enfocan en subrayar su propio estilo, mostrando la música que a ellos les gusta crear sin depender de las tendencias globales o de una marca que los encasille en cierto género.

Podemos destacar grupos como: Delorean, Deluxe, Sidonie, Love of Lesbian, La Bien Querida, Supersubmarina, John Berkhout, etc.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR62

T110 10 \$aLove of lesbian

T245 10 \$aÚltimos días de 1999 [\$hGrabación sonora] \$b: aquellas noches de incendio /\$cLove of lesbian

T655 #1 \$aIndie

T655 #4 \$aIndie

Rock / Rocka

Estilo musical nacido en la década de 1960 como derivación del rock and roll y que se caracteriza por el empleo de melodías y ritmos complejos, con una instrumentación bastante fija (básicamente guitarra eléctrica, bajo eléctrico, teclado y batería) y con un ritmo enérgico subrayado por la potencia del bajo y la batería.

Artistas representativos: The Rolling Stones, The Kinks, Queen, Police, Los Rodríguez, Siniestro Total, Zarama, EH Sukarra, Gatibu...

Ejemplo:

T084 ## \$aSR63

T100 10 \$aSpringsteen, Bruce (\$d1949-)

T245 14 \$aThe rising [\$hGrabación sonora] /\$cBruce Springsteen

T655 #1 \$aRock

T655 #4 \$aRocka

Hard rock / Hard rocka

El hard rock (traducido como rock duro) es un género de rock, surgido a finales de la década de los 60 en los Estados Unidos y Europa, particularmente en el Reino Unido.

El término *hard rock* abarca normalmente a los derivados y subgéneros del rock más pesados y rudos que el tradicional.

En la gestación del género se pueden mencionar a Black Sabbath, Led Zeppelin y Blue Cheer.

Otros artistas representativos: Alice Cooper, Kiss, Scorpions, AC/DC, y Aerosmith / Guns N' Roses, Extremoduro, Los Suaves, Barón Rojo, Barricada, Berri Txarrak...

Ejemplo:

T084 ## \$aSR65

T110 20 \$aAC/DC

T245 10 \$aBack in black [Grabación sonora] /\$c AC/DC

T655 #1 \$aHard rock

T655 #4 \$aHard rocka

Música metal / Metal musika

Es un estilo de música basado en sonidos fuertes y poderosos.

Tiene diversas formas y estilos, con ritmos y sonidos diferentes, que van desde rápido pero no tan gutural, hasta el punto muy rápido y muy gutural.

Los estilos de música metal existentes son básicamente: heavy, speed, gothic, power, nü, thrash, black, hardcore, chrossth, grind, death...

Artistas representativos: Su Ta Gar, Anestesia, Soziedad Alkoholika, Metallica, Slikpnot, Sepultura, Hamlet, Saratoga.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR65

T110 10 \$aAnestesia

T245 10 \$aGorrotorearen ahotsa [\$hSoinu-grabazioa] /\$cAnestesia

T655 #4 \$aMetal musika
T655 #1 \$aMúsica metal

Punk / Punka

Movimiento musical de origen británico surgido a finales de los años 60. Sus principales representantes fueron los Sex Pistols.

Posteriormente resurgió a mitad de los 90 de la mano del trío Green Day, con un estilo más melódico.

También cabe destacar dentro de este género el hardcore punk que se diferencia del otro en una música más agresiva en todo lo referente a instrumentos y voz.

Podemos destacar grupos como: Eskorbuto, Vómito, The Clash, The Misfits, Exploited, Dead Kennedys, Bad Brains...

Ejemplo:

T084 ## \$aSR66
T110 10 \$aEskorbuto
T245 14 \$aLos demenciales chicos acelerados [\$hGrabación sonora] /\$cEskorbuto
T655 #1 \$aPunk
T655 #4 \$aPunka

Musica electrónica / Musika elektronikoa

Surge en la década de los 50, música creada con instrumentos electrónicos y tecnología musical electrónica. La música electrónica comprende multitud de géneros, subgéneros y estilos, entre los que se encuentran los siguientes: electrónica, techno, techno pop, disco, house, dance, música industrial, trance.

Artistas representativos: The Chemical Brothers, The Prodigy, Orbital, Hemendik At, Gose, OBK, Fangoria...

Ejemplos:

T084 ## \$aSR67
T110 20 \$aThe Chemical Brothers
T245 10 \$aWe are the night [\$h Grabación sonora] /\$c The Chemical Brothers
T655 #1 \$aMúsica electrónica
T655 #4 \$aMúsica electrónica

T084 ## \$aSR67
T100 20 \$aSonique
T245 10 \$aHear my cry [\$hGrabación sonora] /\$cSonique
T655 #1 \$aMúsica electrónica
T655 #4 \$aMúsika elektronikoa

Reggae / Reggaea

Este género musical se desarrolló por primera vez en Jamaica hacia mediados de los años 60. Aunque en ocasiones el término se utiliza de modo amplio para referirse a diferentes estilos de música jamaicana, por *reggae* se entiende en sentido estricto un género musical específico que se originó como desarrollo de otros anteriores como el ska y el

rocksteady. Normalmente, el tiempo del reggae es más lento que el del ska y el rocksteady.

Destacan artistas y grupos como: Bob Marley, Potato, UB40, Morodo, Alpha Blondy, Peter Tosh.

Ejemplo:
T084 ## \$aSR68
T110 20 \$aKe Rule
T245 10 \$aBlue jungle [\$hGrabación sonora] /\$cKe Rule
T655 #1 \$aReggae
T655 #4 \$aReggae

Ska / Ska

Género musical originado a finales de la década de 1950 y popularizado durante la primera mitad de los años 1960, que deriva principalmente de la fusión de la música afroamericana de la época, con ritmos populares propiamente jamaicanos, siendo el precursor directo del rocksteady y más tarde del reggae. Se interpreta con batería, bajo, guitarra, instrumentos de viento (trompeta, trombón, saxofón) y teclado. El ska es reconocido como baile y música nacional de Jamaica. Aunque esté incluida en varios países.

Podemos destacar grupos como: Ska-P, Skalariak, Betagarri, Vendetta, Skatalites, Bad manners, The Toasters, Madness.

Ejemplos:
T084 ## \$aSR68
T100 10 \$aSkalariak
T245 10 \$aRadio ghetto [\$hGrabación sonora] / \$cSkalariak
T655 #1 \$aSka
T655 #4 \$aSka
T084 ## \$aSR68
T110 10 \$aZebda
T245 10 \$aEssence ordinaire [\$hGrabación sonora] /\$cZebda
T655 #1 \$aSka
T655 #4 \$aSka

Hip hop / Hip hopa

El *hip hop* es un movimiento artístico y cultural compuesto por un amplio conglomerado de formas artísticas, originadas dentro de una subcultura marginal en el Sur del Bronx y Harlem, en la ciudad de Nueva York, entre jóvenes latinos y afroamericanos durante la década de 1970. Se caracteriza por cuatro elementos, los cuales representan las diferentes manifestaciones de la cultura: rap (oral: recitar o cantar), turntablism o "*DJing*" (auditiva o musical), breaking (físico: baile) y graffiti (visual: pintura). Incluimos dentro de este género el rap, que usualmente es conocido como hip hop.

Podemos destacar grupos como: Orishas, Fugees, Mala Rodríguez, Tote King, Meswy, SFDK, 50 Cent.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR68
T100 10 \$aMala Rodríguez
T245 10 \$aLujo ibérico [\$hGrabación sonora] /\$cMala Rodríguez
T655 #1 \$aHip hop
T655 #4 \$aHip hopa

Nuevas músicas / Musika berriak

En un concepto amplio, se trata de un género musical que generalmente es melódicamente suave, a menudo instrumental o con voces etéreas y que suele incorporar grabaciones tomadas de la naturaleza. Es una música meditativa, generalmente de tempo lento, que invita al oyente a sumergirse en sentimientos de armonía, paz interior, amor a la vida.

Sus raíces son el rock y el jazz, con influencias de la música étnica, electrónica y minimalista.

Incluiríamos dentro de este género el “new age”, “chillout”, “ambient”, etc.

Artistas representativos: Andreas Vollenweider, Enya, Yanni, Deep Forest.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR9
T245 00 \$aChillout sessions [\$hGrabación sonora]
T655 #1 \$aNuevas músicas
T655 #4 \$aMusika berriak

Bandas sonoras / Soinu-bandak

Se entiende como banda sonora aquella música tanto vocal como instrumental compuesta expresamente para una película, cumpliendo con la función de potenciar aquellas emociones que las imágenes por sí solas no son capaces de expresar.

Algunos de los compositores de bandas sonoras para el cine más conocidos son Ennio Morricone, Vangelis, John Williams, James Horner y Hans Zimmer entre otros.

Ejemplo:

T084 ## \$aSR72
T100 10 \$aDoldinger, Klaus (\$d1936-)
T245 14 \$aThe never ending story [\$hGrabación sonora] \$b: original motion picture soundtrack /\$cby Klaus Doldinger and Giorgio Moroder
T655 #1 \$aBandas sonoras
T655 #4 \$aSoinu-bandak

Marchas militares / Martxa militarrik

Una marcha militar es la música utilizada para acompañar las marchas y los desfiles militares. En las marchas militares más antiguas se hacía uso del tambor para su acompañamiento; a veces también se incluía el pífano y la trompeta. En los tiempos

modernos una marcha va acompañada de una banda musical en la que intervienen varios tipos de instrumentos de viento y percusión.

Ejemplo:

T084 ## \$aPQ4

T100 1 \$aTelleria, Juan (\$d1895-1949)

T245 10 \$aHimno de la F.E. [\$hMúsica manuscrita] / \$c [Juan Telleria Arrizabalaga]

T655 #1 \$aMarchas militares

T655 #4 \$aMartxa militarrek

T655 #1 \$aMúsica para bandas

T655 #4 \$aBandentzako musika

T084 ## \$aSR73

T110 20 \$aGran Banda Militar

T245 10 \$a20 himnos y marchas militares de oro [\$hGrabación sonora] / \$cGran Banda Militar

T655 #1 \$aMarchas militares

T655 #4 \$aMartxa militarrek

Himnos / Himnoak

Un himno es una poesía, canción o texto narrativo que, al igual que la oda, expresa sentimientos positivos, de alegría y celebración. La palabra deriva del griego y significa “una canción de alabanza”. En un principio fue una composición coral, para después perpetuarse como género de poesía latina en la Edad Media.

Ejemplo:

T084 ## \$aPQ4

T245 10 \$aEuskadiko ereserkia [Música notada] = Himno Nacional de Euskadi

T655 #1 \$aHimnos

T655 #4 \$aHimnoak

Música para bandas / Bandentzako musika

Música para bandas es una agrupación musical formada básicamente por instrumentos de viento y percusión. Hay muchos tipos de bandas de música, entre las que encontramos: bandas sinfónicas, bandas militares, bandas de jazz o big bands, bandas de tambores y cornetas o fanfarrias, bandas procesionales, Marching Bands o bandas de espectáculo, charangas, orquestas de verbena, etc.

Ejemplos:

T084 ## \$aS4

T084 ## \$aSR83

T110 2# \$aBanda Municipal de Música de Bilbao

T245 03 \$aMendeurrena [\$h Grabación sonora] = \$b Centenario : 1895-1995 / \$cBilboko Udalaren Banda = Banda Municipal de Bilbao ; zuzendaria = director, Urbano Ruiz Laorden

T655 #1 \$aMúsica para bandas

T655 #4 \$aBandentzako musika

T084 ## \$aSR76

T245 03 \$aEl carnaval de San Sebastián [\$hGrabación sonora]
T655 #1 \$aMúsica para bandas
T655 #4 \$aBandentzako musika

Sonidos diversos / Hainbat soinu

Se conoce como sonido diverso a un efecto de sonido o efecto de audio es un sonido generado o modificado artificialmente, o un proceso de sonido, empleado con finalidades artísticas o de contenido en el cine, la televisión, las grabaciones musicales, los videojuegos, los dibujos animados, las representaciones en directo de teatro o musicales y otros medios.

Se usará para todas las grabaciones sonoras que contienen diferentes sonidos: agua, pájaros, naturaleza...

Ejemplos:

T084 ## \$aSR2
T084 ## \$aSR79
T084 ## \$aSQ30
T245 00 \$aMusika. \$n1 [\$hSoinu-grabazioa]
T655 #1 \$aSonidos diversos
T655 #4 \$aHainbat soinu

T084 ## \$aSR79
T245 00 \$aEfectos de sonido [\$hGrabación sonora]
T655 #1 \$aSonidos diversos
T655 #4 \$aHainbat soinu

Música experimental / Musika esperimental

Es un tipo de música que busca expandir las nociones existentes de la música. Su labor consiste en trabajar con ideas y formas aún no desarrolladas suficientemente en el ámbito musical y experimentar activamente con ellas a la búsqueda de nuevos estímulos que puedan reorganizar sus propios conceptos artísticos. Término introducido por John Cage en 1955.

En un sentido más amplio también se refiere a la música que busca desafiar las nociones preestablecidas de qué es la música. Este término también fue utilizado originalmente para designar en sus inicios a la música electroacústica.

Ejemplos:

T084 ## \$aSP4
T110 20 \$aCuencOSX Quartet
T245 00 \$aCuencOSX Quartet [\$hGrabación sonora] / \$cCuencOSX Quartet
T655 #1 \$aMúsica experimental
T655 #4 \$aMusika esperimental

T084 ## \$aSP4
T110 20 \$aEnsemble Klem
T245 00 \$aVisual OP [\$hGrabación sonora] / \$cEnsemble Klem
T655 #1 \$aMúsica experimental
T655 #4 \$aMusika esperimental

Grabaciones sonoras no musicales

Tienen cabida dentro de esta categoría todas aquellas grabaciones sonoras en las que no intervenga la música, como por ejemplo las grabaciones de chistes, las obras recitadas, las entrevistas...

Para catalogarlos correctamente se utilizará el encabezamiento de materia que le corresponda (**T6XX**).

Ejemplos:

T084 ## \$aSZ1

T130 3# \$aLazarillo de Tormes

T245 13 \$aLa Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades [\$h Grabación sonora] /\$cnarrado por Francisco Rabal

T655 #1 \$aNovela picaresca

T655 #4 \$aEleberri pikareskoa

T084 ## \$aSZ2

T100 10 \$aBorges, Jorge Luis (\$d1899-1986)

T245 10 \$aDiálogo con Borges [\$hGrabación sonora] /\$c[entrevista realizada por] Victoria Ocampo ; musicalización y dirección, Hugo Ditaranto

T600 11 \$aBorges, Jorge Luis (\$d1899-1986) -\$vEntrevistas

T600 14 \$aBorges, Jorge Luis (\$d1899-1986) -\$vElkarriketak

T084 ## \$aSZ6

T245 00 \$aAprende inglés conmigo [\$hGrabación sonora]

T650 11 \$aInglés -\$vMétodos

T650 14 \$aIngelesa -\$vMetodoak

ANEXO 3. Tabla de clasificación sistemática para registros sonoros

Introducción

En el año 1987 comenzaron a reunirse los responsables de las Bibliotecas musicales de Euskal Herria. Una de las primeras necesidades abordadas fue la adopción de un sistema de clasificación literario-musical para el uso habitual en todas las bibliotecas. Dicho sistema debía servir tanto para clasificar como para la signaturización en las colecciones de libre acceso. Tras revisar diversos sistemas de clasificación musical, se terminó por adaptar el sistema de clasificación empleado en las bibliotecas públicas de Alemania: *Systematik des Musikschrifttums und der Musikalien für öffentliche Musikbibliotheken* (München: Verlag Dokumentation, 1976). La adaptación se inició en 1988 y se ha realizado en épocas diferentes. Una de las necesidades a las que se enfrentaban las bibliotecas musicales era la de utilizar un sistema que además de clasificar, pudiera servir de ordenación de los materiales para el libre acceso.

El principio de clasificación inicial del sistema que se presenta es el de la tipología documental.

Clasificación sistemática para registros musicales

SA MÚSICA VOCAL

- SA0 ANTOLOGÍAS
- SA1 CANTO PARA VOCES SOLAS (Desde una a cinco o más voces solistas)
- SA2 CANTO CON PIANO (Desde una a cinco o más voces solistas con piano)
- SA3 CANTO CON OTRO INSTRUMENTO (Desde una a cinco o más voces solistas con otro instrumento: órgano, guitarra, bajo continuo...)
- SA4 CANTO CON MÁS DE UN INSTRUMENTO (Desde una a cinco o más voces solistas con dos o más instrumentos)
- SA5 OTRAS FORMACIONES

SB MÚSICA CORAL

- SB0 ANTOLOGÍAS
- SB1 CORO A CAPELLA
- SB2 CORO CON PIANO
- SB3 CORO CON OTRO INSTRUMENTO
- SB4 CORO CON MÁS DE UN INSTRUMENTO
- SB5 DOS O MÁS COROS CON O SIN INSTRUMENTOS
- SB6 OTRAS FORMACIONES

SC PIANO E INSTRUMENTOS DE SU FAMILIA

- SC0 ANTOLOGÍAS
- SC1 PIANO
- SC3 CLAVICORDIO
- SC4 TECLADOS ELECTRÓNICOS
- SC5 OTROS INSTRUMENTOS

SD ÓRGANO E INSTRUMENTOS DE SU FAMILIA

- SD0 ANTOLOGÍAS
- SD1 ÓRGANO
- SD3 ÓRGANOS ELECTRÓNICOS

SE ACORDEÓN E INSTRUMENTOS DE SU FAMILIA

- SE0 ANTOLOGÍAS
- SE1 ACORDEÓN
- SE2 ARMÓNICA DE BOCA
- SE3 OTROS INSTRUMENTOS DE LA FAMILIA DEL ACORDEÓN

SF INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN

- SF0 ANTOLOGÍAS
- SF1 INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN SOLOS
- SF4 INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN CON OTRO/S INSTRUMENTO/S

SG INSTRUMENTOS DE CUERDA PUNTEADA

- SG0 ANTOLOGÍAS
- SG1 GUITARRA
- SG2 LAUD
- SG3 ARPA
- SG4 GUITARRAS ELÉCTRICAS
- SG5 BAJO ELÉCTRICO
- SG6 OTROS INSTRUMENTOS PUNTEADOS

SH INSTRUMENTOS DE VIENTO

(Instrumento solo o con piano)

- SH0 ANTOLOGÍAS
- SH1 VIENTO-MADERA
 - SH10 Antologías
 - SH11 Flauta de pico
 - SH12 Flauta travesera
 - SH13 Oboe (y Corno inglés)
 - SH14 Clarinete
 - SH15 Saxofón
 - SH16 Fagot

- SH17 Otros
- SH2 VIENTO-METAL
 - SH20 Antologías
 - SH21 Trompa
 - SH22 Trompeta (corneta, cornetín, etc.)
 - SH23 Trombón
 - SH24 Tuba
 - SH25 Otros

SK MÚSICA DE CÁMARA PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO

- SK0 ANTOLOGÍAS
- SK1 DÚOS PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO
- SK2 TRÍOS PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO
- SK3 CUARTETOS PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO
- SK4 QUINTETOS PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO
- SK5 SEXTETOS PARA INSTRUMENTOS DE VIENTO
- SK6 SIETE O MÁS INSTRUMENTOS DE VIENTO

SL MÚSICA PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA

(Instrumento solo o con piano)

- SL0 ANTOLOGÍAS
- SL1 VIOLÍN
- SL2 VIOLA
- SL3 VIOLONCHELO
- SL4 CONTRABAJO
- SL5 VIOLA DE AMOR - VIOLA DE GAMBA
- SL6 OTROS INSTRUMENTOS DE CUERDA

SM MÚSICA DE CÁMARA PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA

- SM0 ANTOLOGÍAS
- SM1 DÚOS PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA
- SM2 TRÍOS PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA
- SM3 CUARTETOS PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA
- SM4 QUINTETOS PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA
- SM5 SEXTETOS PARA INSTRUMENTOS DE CUERDA
- SM6 SIETE O MÁS INSTRUMENTOS DE CUERDA

SN MÚSICA DE CÁMARA (SIN PIANO) PARA INSTRUMENTOS DE FAMILIAS DISTINTAS

- SN0 ANTOLOGÍAS
- SN1 DÚOS
- SN2 TRÍOS
 - SN20 Antologías
 - SN21 Instrumentos de cuerda y viento

- SN22 Instrumentos de cuerda y punteados
- SN23 Instrumentos de viento y punteados
- SN24 Tríos para otros instrumentos
- SN3 CUARTETOS
 - SN30 Antologías
 - SN31 Instrumentos de cuerda y viento
 - SN32 Instrumentos de cuerda y punteados
 - SN33 Instrumentos de viento y punteados
 - SN34 Instrumentos de cuerda, viento y punteados
 - SN35 Cuartetos para otros instrumentos distintos
- SN4 QUINTETOS
 - SN40 Antologías
 - SN41 Instrumentos de cuerda y viento
 - SN42 Instrumentos de cuerda y punteados
 - SN43 Instrumentos de viento y punteados
 - SN44 Instrumentos de cuerda, viento y punteados
 - SN45 Quintetos para otros instrumentos distintos
- SN5 SEXTETOS
 - SN50 Antologías
 - SN51 Instrumentos de cuerda y viento
 - SN52 Instrumentos de cuerda y punteados
 - SN53 Instrumentos de viento y punteados
 - SN54 Instrumentos de cuerda, viento y punteados
 - SN55 Sextetos para otros instrumentos distintos
- SN6 SIETE O MÁS INSTRUMENTOS
 - SN60 Antologías
 - SN61 Instrumentos de cuerda y viento
 - SN62 Instrumentos de cuerda y punteados
 - SN63 Instrumentos de viento y punteados
 - SN64 Instrumentos de cuerda, viento y punteados
 - SN65 Otros instrumentos distintos

SO MÚSICA DE CÁMARA CON PIANO / BC / ÓRGANO

- SO0 ANTOLOGÍAS
- SO1 TRÍOS
 - SO10 Antologías
 - SO11 Instrumentos de cuerda con piano
 - SO12 Instrumentos de viento y piano
 - SO13 Tríos para instrumentos de cuerda, viento y piano
 - SO14 Tríos para otros dos instrumentos con piano
- SO2 CUARTETOS
 - SO20 Antologías
 - SO21 Instrumentos de cuerda con piano
 - SO22 Instrumentos de viento con piano
 - SO23 Instrumentos de cuerda y viento con piano

- SO3 QUINTETOS
 - SO30 Antologías
 - SO31 Instrumentos de cuerda con piano
 - SO32 Instrumentos de viento con piano
 - SO33 Instrumentos de cuerda, viento y piano
 - SO34 Otros instrumentos con piano
- SO4 SEXTETOS
 - SO40 Antologías
 - SO41 Instrumentos de cuerda con piano
 - SO42 Instrumentos de viento con piano
 - SO43 Instrumentos de cuerda y viento con piano
 - SO44 Otros instrumentos con piano
- SO5 SIETE O MÁS INSTRUMENTOS CON PIANO
 - SO50 Antologías
 - SO51 Instrumentos de cuerda con piano
 - SO52 Instrumentos de viento con piano
 - SO53 Instrumentos de cuerda y viento con piano
 - SO54 Otros instrumentos con piano

SP INSTRUMENTOS MECÁNICOS – ELECTRÓNICOS -EXPERIMENTALES

(Tienen aquí cabida los instrumentos de construcción experimental, fuentes extramusicales)

- SP1 INSTRUMENTOS MECÁNICOS
- SP2 INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS (Órgano: SD3)
- SP3 MÚSICA ELECTRÓNICA
- SP4 OTROS

SQ MÚSICA PARA CONJUNTOS

- SQ0 ANTOLOGÍAS
- SQ1 OBRAS VOCALES Y CONJUNTO INSTRUMENTAL²
 - SQ11 Obras vocales con grupo instrumental
 - SQ12 Obras vocales con orquesta
 - SQ120 Antologías
 - SQ121 Solistas vocales y orquesta
 - SQ122 Coro y orquesta
 - SQ123 Solistas, coro y orquesta
 - SQ13 Obras vocales con banda
 - SQ130 Antologías
 - SQ131 Solistas vocales y banda
 - SQ132 Coro y banda
 - SQ133 Solistas, coro y banda

² Los recitadores se consideran como solistas vocales a efectos de clasificación

- SQ2 OBRAS PARA CONJUNTOS INSTRUMENTALES
- SQ3 OBRAS ORQUESTALES
 - SO30 Antologías
 - SQ31 Obras orquestales sin instrumento solista
 - SQ311 Orquesta de cuerda
 - SQ312 Orquesta de viento
 - SQ313 Orquesta sinfónica
 - SQ314 Orquesta de cámara
 - SQ315 Otras formaciones
 - SQ32 Obras orquestales con instrumento solista
 - SQ321 Orquesta de cuerda
 - SQ3211 Conciertos para un instrumento de tecla
 - SQ3212 Conciertos para un instrumento de cuerda
 - SQ3213 Conciertos para un instrumento de viento
 - SQ3214 Conciertos para otro instrumento solista
 - SQ3215 Conciertos para dos o más instrumentos solistas
 - SQ322 Orquesta de viento
 - SQ323 Orquesta sinfónica
 - SQ3231 Conciertos para un instrumento de tecla
 - SQ3232 Conciertos para un instrumento de cuerda
 - SQ3233 Conciertos para un instrumento de viento
 - SQ3234 Conciertos para otro instrumento solista
 - SQ3235 Conciertos para dos o más instrumentos solistas
 - SQ324 Orquesta de cámara
 - SQ3241 Conciertos para un instrumento de tecla
 - SQ3242 Conciertos para un instrumento de cuerda
 - SQ3243 Conciertos para un instrumento de viento
 - SQ3244 Conciertos para otro instrumento solista
 - SQ3245 Conciertos para dos o más instrumentos solistas
 - SQ325 Otras formaciones
- SQ4 OBRAS PARA BANDA
- SQ5 MÚSICA DRAMÁTICA
 - SQ50 Antologías
 - SQ51 Ópera
 - SQ52 Zarzuela
 - SQ53 Ópera cómica - Singspiel - Tonadilla
 - SQ54 Opereta
 - SQ55 Musical - Revista – Cuplé
- SQ6 MÚSICA PARA BALLET
 - SQ61 Ballet clásico
 - SQ62 Baile de sociedad (valeses, polkas...)

SR GÉNEROS

- SR1 MÚSICA RELIGIOSA
 - SR10 Antologías
 - SR11 Monodia
 - SR12 Misa y partes de la misa (Kyrie, Gloria, Sanctus, Benedictus, Agnus-Dei)
 - SR13 Requiem, Oficio de difuntos
 - SR14 Cantata Sagrada, Oratorio, Pasión
 - SR15 Obras de la liturgia cristiana (Salmos, Te Deum, Stabat mater, Magnificat, Vísperas, Antífonas, Himnos litúrgicos, Salve Regina)
 - SR16 Motetes
 - SR17 Villancicos Navidad
 - SR18 Obras de forma no definida (Himnos no litúrgicos, música pastoral...)
 - SR19 Obras de la liturgia no cristiana
- SR2 MÚSICA INFANTIL
(Registros sonoros para niños)
 - SR20 Antologías
 - SR21 Canciones, canciones de corro
 - SR22 Canciones de Navidad
 - SR23 Cuentos musicales, cantatas, óperas, ballets para niños
 - SR24 Música de cine, televisión, etc. para niños
 - SR25 Iniciación musical infantil (juegos, audiciones, etc.)
 - SR26 Métodos instrumentales para niños
- SR3 MÚSICA DE TRADICIONES NACIONALES
 - SR30 El Mundo
 - SR300 Antologías
 - SR301 Tradiciones judías
 - SR302 Tradiciones islámicas
 - SR303 Gitanos
 - SR304 Mundo mediterráneo
 - SR305 Otras culturas transfronterizas
 - SR31 Africa negra
 - SR310 Antologías
 - SR311 Islas del Océano Indico (Madagascar, Seychelles, Comores, Mauricio, Reunión)
 - SR312 Africa austral (Suráfrica, Namibia, Botsuana, Mozambique, Zimbabue, Malauí, Zambia)
 - SR313 Africa oriental (Sudán, Eritrea, Yibuti, Etiopía, Somalia, Uganda, Kenia, Ruanda, Burundi, Tanzania)
 - SR314 Africa central (Zaire, Gabón, Angola, Congo)
 - SR315 Países de la Makossa (Camerún, Guinea Ecuatorial), Nigeria
 - SR316 Países de High-life (Ghana, Sierra Leona, Benin, Togo)

- SR317 Países mandingas (Malí, Guinea, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Senegal, Costa de Marfil, Burkina Faso)
- SR318 Sahara (Niger, Chad, Mauritania, Sahara occidental)
- SR319 Bereberes /Tuaregs, Cabilas, Chleuhs, Rifeños, Chaouiás, Aures
- SR32 Magreb, Oriente Medio y Asia Central
 - SR320 Antologías
 - SR321 Magreb (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia)
 - SR322 Egipto
 - SR323 Israel
 - SR324 Siria, Líbano, Jordania, Palestina
 - SR325 Arabia Saudí, Yémen, Emiratos Arabes Unidos, Irak
 - SR326 Turquía, Turkmenistán, Kirguizistán, Uzbekistán, Kazajstán
 - SR327 Armenia, Kurdistán
 - SR328 Irán, Tayikistán, Azerbayán
 - SR329 Afganistán, Pakistán
- SR33 Extremo Oriente
 - SR330 Antologías
 - SR331 India, Bangladesh, Sri Lanka, Maldivas
 - SR332 Himalaya (Nepal, Sikkim, Bután, Tibet)
 - SR333 China, Taiwan, Mongolia, Hong-Kong
 - SR334 Corea
 - SR335 Japón
 - SR336 Tailandia, Laos, Camboya, Myanmar (Birmania), Vietnam
 - SR337 Federación de Malasia, Singapur, Indonesia, Filipinas, Brunei
 - SR338 Australia, Nueva Zelanda
 - SR339 Oceanía (Micronesia y Melanesia), Polinesia (Hawai, Isla de Pascua)
- SR34 América del Sur y Antillas
 - SR340 Antologías
 - SR341 Uruguay, Paraguay
 - SR342 Argentina
 - SR343 Chile
 - SR344 Bolivia, Perú
 - SR345 Colombia, Ecuador
 - SR346 Venezuela
 - SR347 Guayana, Amazonía y Brasil
 - SR348 Antillas francófonas (Martinica, Guadalupe, Haití) y Antillas anglófonas (Jamaica, Trinidad y Tobago, San Vicente, Islas Granadinas, Bahamas)
 - SR349 Antillas hispanófonas (Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico)
- SR35 América Central y América del Norte
 - SR350 Antologías

- SR351 Guatemala, Honduras, Nicaragua
- SR352 Costa Rica, Panamá, Salvador
- SR353 México
- SR354 Estados Unidos
- SR355 Quebec, Acadie
- SR356 Canadá (excepto Quebec)
- SR357 Alaska (Ártico, Groenlandia)
- SR36 Europa Septentrional, Centro-Oriental
 - SR360 Antologías
 - SR361 Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Islandia
 - SR362 Repúblicas Bálticas (Estonia, Letonia, Lituania)
 - SR363 Rusia (antologías de repúblicas de la ex – URSS)
 - SR364 Bielorrusia, Siberia, Georgia
 - SR365 Ucrania, Moldavia
 - SR366 Rumanía, Bulgaria
 - SR367 Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina
 - SR368 Montenegro, Serbia, Voivodato, Kosovo, Macedonia, Albania
 - SR369 Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría
- SR37 Europa Meridional y Occidental
 - SR370 Antologías
 - SR371 Francia (incluidas Occitania, Provenza, Córcega, Bretaña)
 - SR372 Italia, Malta
 - SR373 Grecia, Chipre
 - SR374 Portugal, Azores, Madeira
 - SR375 Austria, Suiza
 - SR376 Alemania
 - SR377 Benelux (Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo)
 - SR378 Gran Bretaña
 - SR379 Irlanda, País de Gales, Cornualles, Escocia
- SR38 España
 - SR380 Antologías
 - SR381 Madrid
 - SR382 Castilla-León
 - SR383 Castilla la Mancha
 - SR384 Extremadura
 - SR385 Aragón
 - SR386 La Rioja
 - SR387 Murcia
 - SR388 Islas Canarias
 - SR389 Ceuta y Melilla
 - SR391 Cataluña
 - SR392 Islas Baleares
 - SR393 País Valenciano
 - SR394 Andalucía
 - SR395 Galicia

- SR396 Asturias
- SR397 Cantabria
- SR398 País Vasco
- SR399 Navarra
- SR4 MELODÍA Y CANCIÓN LIGERA
 - SR40 Antologías
 - SR41 Solistas
 - SR42 Grupos vocales
 - SR43 Música instrumental
 - SR44 Orquesta y grupos de variedades
- SR5 JAZZ
 - SR50 Antologías
 - SR51 Work song. Negro espiritual. Gospel. Blues
 - SR52 Ragtime. New Orleans. Dixieland. Zydeko. Cajun
 - SR53 Jazz clásico. Big Bands. Jazz Vocal. Swing
 - SR54 Bebop. Cool. Hard bop
 - SR55 Latin Jazz. Brasil. Étnicos
 - SR56 Free. Jazz Fusión
 - SR57 Nuevas tendencias: Hip hop-Jazz
 - SR58 Rythm & Blues. Funk. Soul
- SR6 POP-ROCK
 - SR60 Antologías
 - SR61 Pionneers. Rock & roll. Rockabilly. Psychobilly
 - SR62 Pop
 - SR63 Blues-rock. Folk-rock. Country-rock. Rock-jazzy. Rock-latino. Triki-pop/rok/punk. Naparmex
 - SR64 Rock psicodélico. Rock progresivo. Rock sinfónico
 - SR65 Hard rock. Heavy metal. Hard FM. Speed metal. Trash metal. Power metal. Rock gótico. Rock satánico
 - SR66 Rock garage. Punk. Hardcore. Trashcore. Noisy pop. Grunge
 - SR67 New wave. Cool wave. Techno pop. Rock electrónico. House. Rock industrial. Disco. Bacalao. Dance. Hip-hop. Trance
 - SR68 Reggae. Ska. Rap
- SR7 MÚSICA DE ENTRETENIMIENTO – MÚSICA FUNCIONAL
 - SR70 Antologías
 - SR71 Música de espectáculo, humor musical
 - SR72 Música de cine, televisión, etc.
 - SR73 Música militar, himnos
 - SR76 Música al aire libre (fanfares, charangas, etc.)
 - SR77 Música de verbena (grupos, etc.)
 - SR78 Música para eventos (fiestas locales, etc.)
 - SR79 Sonidos diversos (biomúsica, efectos especiales, etc.)
- SR8 MÚSICA DE DANZA
 - SR80 Antologías
 - SR81 Danza, expresión corporal (ejercicios de barra, meditación...)
 - SR82 Baile de salón (valeses, polkas, etc.)

SR83 Baile popular (tango, pasodoble, charlestón, salsa, merengue...)

SR9 OTROS GÉNEROS – NUEVAS TENDENCIAS (NEW AGE, CHILLOUT...)

SV OBRAS COMPLETAS, EDICIONES ESCOGIDAS DE LA OBRA DE UN COMPOSITOR

SV1 COLECCIONES DE OBRAS DE UN COMPOSITOR

SV11 Ediciones completas

SV12 Selección de obras de un compositor

SW COLECCIONES Y ANTOLOGÍAS

SW1 COLECCIONES –ANTOLOGÍAS GENERALES

SW2 ANTOLOGÍAS POR ÉPOCAS

SW20 Antologías generales por épocas

SW21 Antologías de música de la antigüedad

SW22 Antologías de música de la Edad Media

SW23 Antologías de música del Renacimiento

SW24 Antologías de música del Barroco

SW25 Antologías de música del Clasicismo

SW26 Antologías de música del s. XIX

SW27 Antologías de música del s. XX

SW28 Antologías de música del s.XXI

SW4 OTRAS ANTOLOGÍAS

SZ REGISTROS NO MUSICALES

SZ1 LITERATURA (Teatro, poesía, prosa, cuentos...)

SZ2 ENTREVISTAS

SZ3 BIOGRAFÍAS

SZ4 HISTORIA ORAL

SZ5 DOCUMENTOS TEMÁTICOS

SZ6 MÉTODOS DE IDIOMAS

ANEXO 4. Instrumentos musicales por idiomas

Instrumentos de viento

Español	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
instrumento de viento	wind instrument	instrument à vent	Blasinstrument	strumento a fiato
instrumento de madera	woodwind instrument	instrument à vent en bois instrument à vent	Holzblasinstrument	legno
flauta	flute	flûte grande flûte	Flöte; Querflöte	flauto
oboe	oboe	hautbois	Oboe	oboe
clarinete	clarinet	clarinette	Klarinette	clarinetto
fagot	bassoon	basson	Fagott	fagotto
corno inglés	English horn	cor anglais	Englischhorn	corno inglese
flauta dulce/de pico	recorder	flûte à bec; flûte douce/droite	Blockflöte	flauto dolce/ dritto/a becco
saxofón	saxophone	saxophone	Saxophon	sassofono; saxofono
flautín	piccolo	flûte piccolo; petite flûte	Pikkoloflöte ; Piccolo; kleine Flöte	ottavino; flauto piccolo

Instrumentos de metal

Español	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
instrumentos de metal	brass instrument	instrument à vent de cuivres; cuivres	Blechblasinstrument	ottone
trompa	horn	cor	Horn	corno
trompeta	trumpet	trompette	Trompete	tromba; clarino
corneta	cornet	cornet (à pistons)	Kornett	cornetta
trombón	trombone	trombone	Posaune	trombone
tuba	tuba	tuba	Tuba	tuba

Instrumentos de cuerda

Español	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
instrumento de cuerda	string instrument	instrument à cordes	Saiteninstrument	strumento a corda; strumenti archi
violín	violin	violon	Violine; Geige	violino
viola	viola	alto	Viola; Viole; Bratsche	viola
violonchelo	violoncello	violoncelle	Violoncello; Cello	violoncello
contrabajo	double bass; string bass	contrebasse	Kontrabass	contrabasso
viola da gamba	viola da gamba	viole de gambe; viola da gamba	Viola da gamba; Gambe	viola da gamba

Instrumentos pulsados

Español	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
instrumentos pulsados	plucked instruments	instruments à cordes pincées	Zupfinstrumente	strumenti a pizzico
guitarra	guitar	guitare	Gitarre	chitarra
arpa	harp	harpe	Harfe	arpa
laúd	lute	luth	Laute	liuto
mandolina	mandolin	mandoline	Mandoline	mandolino

Instrumentos de tecla

Español	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
instrumento de tecla	keyboard instrument	instrument à clavier	Tasteninstrument	strumento a tastiera
clavicordio	clavichord	clavicorde	Clavichord; Klavichord	clavicordo
bajo continuo	continuo; thorough-bass	basse continue	Generalbass; Basso continuo	basso continuo
Clave (u.p. clavecín, clavicémbalo)	harpsichord	clavecin	Cembalo; Clavicembalo	clavicembalo
órgano	organ	orgue	Orgel	organo
piano	piano	piano	Piano; Klavier	piano

Instrumentos de percusión

Español	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
instrumento de percusión	percussion instruments	instruments à percussion	Schlaginstrument; Perkussionsinstrument	strumento a percussione

bombo	bass drum	grosse caisse	Grosse Trommel	cassa; grancassa; gran cassa
tambor	drum	tambour	Trommel	tamburo

ANEXO 5. Tabla de tonalidades

Español	Inglés	Francés	Alemán
do mayor do menor do sostenido mayor do sostenido menor	C major C minor C sharp major C sharp minor	ut majeur ut mineur ut dièse majeur ut dièse mineur	C-dur c-moll Cis-dur cis-moll
re mayor re menor re bemol mayor	D major D minor D flat major	ré majeur ré mineur ré bémol majeur	D-dur d-moll Des-dur
mi mayor mi menor mi bemol mayor mi bemol menor	E major E minor E flat major E flat minor	mi majeur mi mineur mi bémol majeur mi bemol mineur	E-dur e-moll Es-dur es-moll
fa mayor fa menor fa sostenido mayor fa sostenido menor	F major F minor F sharp major F sharp minor	fa majeur fa mineur fa dièse majeur fa dièse mineur	F-dur f-moll Fis-dur fis-moll
sol mayor sol menor sol bemol mayor sol bemol menor sol sostenido mayor sol sostenido menor	G major G minor G flat major G flat minor G sharp major G sharp minor	sol majeur sol mineur sol bémol majeur sol bémol mineur sol dièse majeur sol dièse mineur	G-dur g-moll Ges-dur ges-moll Gis-dur gis-moll
la mayor la menor la bemol mayor la bemol menor	A major A minor A flat major A flat minor	la majeur la mineur la bémol majeur la bemol mineur	A-dur a-moll As-dur as-moll
si mayor si menor si bemol mayor si bemol menor	B major B minor B flat major B flat minor	si majeur si mineur si bémol majeur si bémol mineur	H-dur h-moll B-dur b-moll

ANEXO 6. Glosario

Con el fin de facilitar el trabajo a los catalogadores y unificar descripciones relacionadas con grabaciones sonoras, adjuntamos un breve glosario:

Adaptación musical: Obra musical que representa una alteración de otra obra (p. ej. una transcripción libre) que parafrasea partes de varias obras o el estilo general de otro compositor, o que se basa simplemente en otra obra musical (p. ej. variaciones sobre un tema). *Véase además* Arreglo musical. [RR.CC.]

Arreglo musical: (1) Obra musical o parte de ella, prescrita para un medio de interpretación distinto de aquél para el que originalmente se escribió. (2) Versión simplificada de una obra para el mismo medio de interpretación. *Véase además* Adaptación musical. [RR.CC.]

Banda sonora: Es el sonido que acompaña a un documento visual, formando un documento independiente. En la banda internacional de sonido de una película están registrados los ruidos, música, ambiente sonoro, etc., pero no los comentarios ni diálogos, para facilitar el doblaje a otras lenguas. [RR.CC.]

Cadencia: Además de otros significados dentro de la armonía tradicional, el término sirve para designar un fragmento musical de carácter virtuoso e improvisado por un solista dentro de un concierto, sonata, etc. Con frecuencia las cadencias se escribían y eran composiciones que seguían el estilo y los temas de la obra para la que estaban concebidas, aunque de autor diferente. También hay casos en los que los propios compositores escribían sus cadencias formando parte integrante de sus obras. [RR.CC.]

Casete: (1) Dispositivo de almacenamiento de película o de cinta magnética permanentemente estuchado que incorpora las bobinas alimentadoras y de recepción en una unidad extraíble y que se usa para la grabación de microrreproducciones de texto y/o imágenes (ej. casete de microfilm) o para grabar sonido (casete de audio), películas (casete de película) o vídeo (videocasete). Diseñado normalmente para insertarse en un dispositivo lector o reproductor. [ISBD] (2) Caja de plástico cerrada en la que una cinta de película o una cinta magnética de audio o vídeo se desarrolla desde un carrete portador hasta un carrete receptor con parada al final de la cinta; los dos carretes están situados en un mismo plano horizontal. [RR.CC.]

Casete (DAT) (Digital Audio/Tape): Casete con cabezales giratorios helicoidales para grabación y reproducción digital, incompatible con el sistema tradicional, comercializada por Sony en 1986. Utiliza la misma emulsión que las videocasetes VHS. [RR.CC.]

Casete (DCC) (Casete Compacto Digital): Casete de audio con 8 pistas, de las mismas dimensiones que la casete tradicional, que combina la versatilidad de la cinta magnetofónica (se puede grabar, borrar y volver a grabar), con la alta calidad de la grabación digital. Está comercializada por Philips. [RR.CC.]

Cinta magnetofónica: Cinta cubierta de una sustancia magnética, generalmente óxido de hierro, que por impulsos eléctricos graba y reproduce el sonido. También se llama cinta abierta. [RR.CC.]

Compact disc. *Véase* Disco compacto.

Compañía de grabación (Grabación sonora). V. Compañía productora (Grabación sonora). [ISBD]

Compañía discográfica. V. Compañía productora (Grabación sonora). [ISBD]

Compañía productora (Grabación sonora): (1) Compañía responsable del montaje sonoro en una sesión de grabación. (2) Compañía responsable de la producción en masa de la grabación sonora (ej. el prensado de discos o la producción de copias de cinta). [ISBD]

Cuadrafonía: Técnica de grabación, emisión y recepción de sonidos mediante cuatro canales y altavoces situados en lugares diferentes para crear sensación de espacio sonoro. [RR.CC.]

Disco (CD-DA): Disco óptico digital cuya lectura se realiza con rayo láser. [RR.CC.]

Disco (Minidisc): Disco digital grabable, con lector magneto óptico flotante, protegido por un cartucho. Comercializado por Sony, tiene 64 mm de diámetro y permite 74 min de grabación digital. Se ha realizado gracias al desarrollo de una nueva tecnología audio digital de compresión llamada ATRAC (Adaptive Transform Acousting Coding). [RR.CC.]

Disco (Sonido): Placa circular, antes de pizarra y baquelita y en la actualidad de polivinilo, en la que mediante surcos se registran los sonidos que luego pueden ser reproducidos por un tocadiscos. [RR.CC.]

Disco compacto: Un disco no flexible que contiene información grabada por procedimientos ópticos y cuya lectura se realiza por láser. [RR.CC.]

Disco compacto interactivo (CD-1): Formato de disco compacto que almacena datos, audio, imágenes fijas de vídeo y gráficos animados. [RR.CC.]

Disco fonográfico: Placa circular, antes de cera y baquelita y en la actualidad de polivinilo, en la que mediante surcos se registran los sonidos que luego pueden ser reproducidos por un tocadiscos. [RR.CC.]

Disco sonoro: (1) Un disco de plástico u otro material en el que se registran las vibraciones sonoras. (2) Disco óptico en el que el sonido se codifica digitalmente sobre una superficie metálica protegida por policarbonato plástico. [ISBD]

Dolby: Reducción de ruido en los circuitos de grabación y reproducción de sonido que se usa para mejorar la relación señal-ruido y eliminar los sonidos no deseados. Los diversos sistemas de la familia Dolby son incompatibles, ya que una grabación codificada en dolby A sólo puede reproducirse satisfactoriamente con un decodificador Dolby A. El grupo incluye Dolby A, Dolby B, Dolby C, Dolby Hx pro y Dolby SR. [IASA]

Edición: Todos los ejemplares de un recurso producidos sustancialmente a partir del mismo original y publicados por la misma entidad, grupo editorial o persona. (V. *α*. Reedición, Versión). [ISBD]

Envase: Cualquier recipiente que contiene un recurso, un grupo de recursos o una parte de un recurso y que es físicamente separable del material que contiene (p. ej. la funda, álbum, estuche, caja o carpeta de una colección de discos/disquetes, pero no una casete o un cartucho) (V. *α*. Soporte físico). [ISBD]

Etiqueta / Etiketa: Lo que está unido permanentemente al documento. La Library of Congress habla de "label" cuando se refiere a la etiqueta unida permanentemente al documento. En castellano se podría decir "marbete" o "etiqueta". La Biblioteca Nacional utiliza la palabra "carátula" aunque lo hace de forma incorrecta ya que el significado de carátula es "cubierta" que es fuente asociada.

Fantasia: Tipo de paráfrasis muy común en la música del s. XIX y principios del XX. Consiste en la elaboración libre de diversos temas musicales ya existentes, por lo general tomados de la música escénica y popular. [RR.CC.]

Fecha de fonograma ("P"): El símbolo de derechos de autor "p" seguido de una fecha se suele denominar "fecha del fonograma" (derechos sobre la banda magnética o el máster de la grabación). Puede tener varios significados según las distintas convenciones y leyes de derechos de autor pero, por lo general, señala la primera fecha de la grabación sonora. [ISBD]

Funda: (1) Envoltorio para un documento o grupo de documentos que físicamente se puede separar del documento. Suele publicarse al mismo tiempo que el documento. [RR.CC.] (2) **Funda / Azala (Azala):** Generalmente se trata de la(s) carátula(s) de un CD-DA o de un VHS-DVD contenidas en el envase (funda) y el material anejo, asociado al documento.

Grabación sonora: Una grabación de sonido sin acompañamiento de imágenes. [ISBD]

ISRC (Código Internacional Normalizado para Grabaciones): Sistema internacional utilizado para identificar las grabaciones sonoras y las videograbaciones de música. Cada ISRC es un identificador único y permanente para una grabación específica que puede estar codificado de manera permanente en un producto como su identificador digital. Los códigos ISRC proporcionan los medios de identificación automática de las grabaciones para el control y pago de los derechos de grabación. [ISBD]

Libreto: Parte literaria de una obra dramática musical. [RR.CC.]

Medio de interpretación (Música): Instrumento(s) y/o voces para los que está escrita una obra musical. [RR.CC.]

Monofonía: Sistema de grabación, reproducción, emisión o recepción de sonidos que emplea un solo canal. [RR.CC.]

Música incidental: Música generalmente para orquesta, escrita para ser interpretada en combinación con una obra escénica. [RR.CC.]

Número de catálogo. V. Número de publicación. [RR.CC.]

Número de publicación (grabaciones sonoras): Número que asignan los editores a ciertos tipos de publicaciones para identificarlas. [RR.CC.]

Opus (Música): Obra, pieza o composición musical. Los números de opus asignados por el compositor o editor de la obra tienen como finalidad el identificar una composición e indicar el lugar que ocupa en la evolución artística del compositor. [RR.CC.]

Pasticcio o Pastiche: Pieza musical formada por fragmentos de diferentes obras de uno o varios compositores. En el s. XVIII este término designaba casi exclusivamente las óperas que incluían arias muy populares y de diversa procedencia a las que se aplicaba nueva letra. [RR.CC.]

Pista: Parte o partes del ancho de una cinta magnética en la que se puede registrar el sonido. [RR.CC.]

Popurrí: Composición formada por fragmentos o temas encadenados de diversas obras musicales. [RR.CC.]

Productor (Grabación sonora): Persona responsable de los aspectos técnicos del montaje sonoro. Un productor puede ser también responsable en mayor o menor grado tanto de la faceta creativa como de los demás aspectos de una grabación sonora. [ISBD]. El

Manual de procedimiento para la catalogación de grabaciones sonoras **Fecha de modificación:** Junio 2017

productor musical supervisa el aspecto artístico o de creación de la grabación. El productor ejecutivo se encarga de las funciones empresariales y financieras.

Reedición (Recursos audiovisuales, grabaciones sonoras, videgrabaciones e imágenes fijas y en movimiento): Grupo de ejemplares de un recurso que se identifica mediante una denominación o similar, y que se ha fabricado a partir de la misma matriz que la edición anterior, con el mismo formato físico y procedente de la misma editorial o compañía productora. (V. *α*. Edición). [ISBD]

Reducción para piano: Transcripción para piano de una obra instrumental lírica, etc. [RR.CC.]. Suele usarse en partituras, pero es interesante para la redacción de títulos uniformes.

Soporte físico: Medio físico en el que se pueden almacenar datos, sonido, imágenes, programas, etc. Para algunas categorías de material, el soporte físico es un medio de almacenamiento (ej. cinta, película), revestido en ocasiones de una cubierta de plástico, metal, etc. (ej. una casete o cartucho) que es parte integral del recurso. [ISBD]

Surco (Grabaciones sonoras): Estría donde va registrado el sonido de los discos fonográficos. En los discos de surco fino o microsuro hay aproximadamente de 60 a 80 surcos por centímetro. [RR.CC.]

Transcripción: (1) Copia. (2) A veces se utiliza como sinónimo de transliteración. (3) En música, la pieza musical que resulta de arreglar para un instrumento la música escrita para otro. [RR.CC.]

Transcripción musical. V. Adaptación musical, arreglo musical. [RR.CC.]

Variaciones: Forma musical de origen remoto que desde el s. XVIII adquirió gran popularidad. Básicamente consiste en la exposición de un tema musical sencillo, previamente existente (de origen popular, de otro autor o incluso del propio compositor de la obra) al que se añaden diversas piezas basadas en él, siguiendo un proceso de progresivo aumento de la complejidad y ateniéndose a fórmulas armónicas y melódicas constantes. [RR.CC.]

Versión: (1) Término relacionado con el de edición. Las versiones pueden indicar cambios mayores o menores y por tanto pueden no constituir una pauta fiable para señalar que se trata de una nueva edición. (2) A menudo se utiliza para indicar el formato de salida en el mundo editorial. (V. *α*. Edición). [ISBD]

BIBLIOGRAFÍA

- Base de datos de la Comisión de Terminología del Seminario de Biblioteconomía Joana Albret <http://joana-albret.iametza.com> [Consulta: 18 de julio de 2016]
- Biblioteca Regional de Murcia. *Manual de procedimiento de catalogación automatizada: grabaciones sonoras*. Murcia: Biblioteca Regional de Murcia.
- *Clasificación Decimal Universal (CDU). Edición 2016 Abreviada*. Madrid : AENOR, 2016 (ISBN 84-8143-410-8)
- *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD), Edición Consolidada, 2011* Disponible en Web: <http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/ISBDConsolidada2011Espa%20nol.pdf> [Consulta: 18 de julio de 2016]
- Díez Carrera, Carmen. *Los materiales especiales en las bibliotecas*. Gijón: Trea, 1998
- EUDOM Asociación Vasca de Documentación *Musica. Clasificación sistemática de libros de música, partituras y grabaciones sonoras*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007.
- *Formato MARC21 para registros bibliográficos*, Ed. completa, actualizada a sept. de 2015. Disponible en Web: <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Marc21/> [Consulta: 18 de julio de 2016]
- *Full ISBD Examples: Supplement to the Consolidated Edition of the ISBD: International Standard Bibliographic Description, 2011*. Disponible en Web: <http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/ISBDfullExamples2011.pdf> [Consulta: 18 de julio de 2016]
- García Albella, Fernando. *Materiales bibliográficos especiales: manual de ejercicios de catalogación*. Gijón: Trea, 1993.
- *Katalogatzeko terminologia*. Joana Albret Bibliotekonomia Mintegia. Oñati: Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea = Instituto Vasco de Administración Pública, 2001. (Para los términos y notas en euskera que no aparezcan en el citado manual, se consultará con el Servicio de Bibliotecas).
- *Katalogazio arauak*. Vitoria-Gasteiz : Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2008.
- *Manual de música notada*. [S.l.] : Grupo de trabajo de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, 2010
- *MARC21 Format for authority data*. Library of Congress, 1999 ed., ed. actualizada a oct. de 2014. Disponible en Web: <http://www.loc.gov/marc/authority/> [Consulta: 18 de julio de 2016]
- Martínez García, Marta y Olanan Múgica, María. *Manual de catalogación en Formato MARC: Ibermarc y Marc 21*. Madrid : Arco Libros, 2005.
- *Musika hiztegia*. Vitoria-Gasteiz : Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2011.

-
- Red Electrónica de Lectura Pública Valenciana. *Formato Marc de Registros Sonoros* [en línea]. <http://xlpv.cult.gva.es/files/marcsonor.pdf> [Consulta: 18 de julio de 2016]
 - *Reglas de catalogación de IASA: manual para la descripción de registros sonoros y documentos audiovisuales*. Madrid : ANABAD, 2005
 - *Reglas de catalogación*. Madrid : Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1999